



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.267

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	33
REMATES COMERCIALES	52

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	54
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	60

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	63
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	64
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	76
AVISOS COMERCIALES	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
SUCESIONES	83
REMATES JUDICIALES	84

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALCAT S.A.

C.U.I.T. 30709563757.- Por Asamblea del 15-05-23 se renuevan los cargos de los directores resultando electos Presidente Eugenia Agustina Cerda y Director Suplente Ignacio Martín Rossi, constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 117.CABA.- Y por acta de asamblea del 1-06-23 se resuelve ampliar el numero de directores titulares modificando el artículo 8 del estatuto y fijando la integración del directorio entre 1 y 7 titulares e igual o menor numero de suplentes según resuelva la asamblea. Se establecen en 7 los directores titulares y 1 suplente incorporando como directores titulares a Santiago Enrique Rossi, Eugenia Dolores Rossi, Milagros Rossi, Magdalena Rossi y suplente a Omar Alberto De Fornari.- En consecuencia el directorio queda integrado por: Presidente Eugenia Agustina Cerdá, Vicepresidente: Santiago Enrique Rossi, Directores titulares: Eugenia Dolores Rossi, Magdalena Rossi, Agustina Lucía Rossi, Milagros Rossi e Ignacio Martín Rossi, Director Suplente Omar Alberto De Fornari, todos ratifican sus designaciones y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 2856, CABA.- Se incorpora art. 16 estableciendo limitación en la transferencia de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2023
pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78008/23 v. 28/09/2023

ANTIFORA S.A.

CUIT 30-70720641-8 -Por Asamblea del 18/12/2020 se MODIFICARON los Artículos 11, 15 y 16 del Estatuto Social, quedando rectados de la siguiente manera: ARTICULO UNDECIMO: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea, asimismo podrá nombrar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir, en el orden de elección, las vacantes que pudieran producirse en el plazo, a fin de cubrir, en el orden de su elección, las vacantes que pudieran producirse en el directorio. El directorio – en el supuesto de ser más de un integrante – en su primera sesión, designará quien ejercerá el cargo de Presidente y quien el de Vicepresidente, para reemplazar a aquel en caso de fallecimiento, ausencia, licencia, renuncia o cualquier otro impedimento. El directorio funcionara con la presencia de mayoría absoluta de sus miembros, ya sea en persona o a través de medios no presenciales que permitan la transmisión simultánea de audio y video y resuelve también por mayoría absoluta de votos computada sobre la totalidad de sus miembros, pudiendo sus miembros encontrarse presentes en el lugar de reunión o a distancia (sea en el país o en el extranjero) comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y video, en todos los casos de acuerdo con las regulaciones en vigencia y garantizándose: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; y (ii) la participación con voz y voto de todos los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en su caso. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el Acta respectiva, de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada, debiendo las mismas estar suscriptas por el representante legal. El órgano de fiscalización en caso de corresponder, dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, corresponderá que la reunión celebrada a distancia sea grabada en soporte digital y que el representante legal conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier director que la solicite, y que el acta sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron en la reunión. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una reunión de directorio y problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de sus miembros, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Directorio deberá dejar constancia que la reunión pasará a cuarto intermedio y deberá convocar a una nueva a celebrarse a la mayor brevedad posible. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. En garantía del buen desempeño de sus funciones, los Directores deben prestar una garantía que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de monera nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de

caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables, la que deberá ser otorgada conforme lo disponga la normativa vigente. El monto se fijará en la suma requerida por la legislación y reglamentación aplicables, conforme los montos mínimos y máximos previstos para la garantía a ser otorgada individualmente por cada Director. ARTICULO DECIMOQUINTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por tres ejercicios designados por la asamblea de accionistas, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea respectiva fijará su remuneración. ARTICULO DECIMOSEXTO: Toda la Asamblea deberá ser convocada en la forma establecida por el artículo 237 y concordantes de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, resultando de aplicación lo dispuesto para el caso de asambleas unánimes. Las Asambleas podrán citarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria. En dicho caso, las Asambleas citadas en segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, se celebrarán al menos una hora después de la hora fijada para la primera. Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 234 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio o su reemplazante, y en su defecto, por la persona que designe la Asamblea. En todos los casos, los accionistas podrán encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia -sea en el país o en el extranjero-, comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y video, en todos los casos de acuerdo con las regulaciones en vigencia y garantizándose: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; y (ii) la participación con voz y voto de los accionistas y con voz de todos los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en su caso. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el acta respectiva, de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a casa resolución adoptada, debiendo las mismas estar suscriptas por el representante legal. El órgano de fiscalización, en caso de corresponder, dejará constancia de la regularidad de decisiones adoptadas. Asimismo, corresponderá que la reunión celebrada a distancia sea gravada en soporte digital de la reunión por el término de cinco (5) años, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite y que el acta sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una asamblea y problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los miembros del órgano de gobierno, se suspenderá dicha asamblea, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Presidente deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a los accionistas para su reanudación dentro de los 30 (treinta) días siguientes

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 375 de fecha 23/08/2023 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 78016/23 v. 28/09/2023

ARGERICH 2384 S.A.

Constituida por Esc. Nº 250 del 26/09/2023 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.; Socios: Jonathan BRENER, nacido el 28/05/1981, DNI: 28.864.086, CUIT: 20-28864086-7, casado en primeras nupcias con Melina Anahí Stivala Rendina, domiciliado en Avda. Corrientes 1820, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Luis Alberto BRENER, nacido el 04/11/1952, DNI: 10.539.960, CUIT: 20-10539960-0, divorciado de sus primeras nupcias de Alejandra Ostaszynski, domiciliado en en Avda. Corrientes 1820, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; y Edgardo Rubén FESTINO, nacido el 31/03/1955, DNI: 11.613.584, CUIT: 20-11613584-2, casado en primeras nupcias con Maria Elena Satini, domiciliado en Ministro Brin 2656, Piso 6º, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "ARGERICH 2384 S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Edgardo Rubén FESTINO: 250.000

acciones; Luis Alberto BRENER: 150.000 acciones y Jonathan BRENER: 100.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Edgardo Ruben FESTINO Y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto BRENER; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Padilla 715, Piso 3º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 250 de fecha 26/09/2023 Reg. Nº 1685
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78073/23 v. 28/09/2023

CAMPOS DEL SUD S.A.

"CAMPOS DEL SUD S.A.", CUIT. 30-71204536-8, sede social calle Junín 1603, piso 2º, Dpto. "A" - C.A.B.A., inscripta I.G.J. 9141, libro 31 con fecha 20 de Junio de 2006; por Asamblea Nº 19 del 15/02/2023; protocolizada por Escritura Nº 269 del 06/09/2023, Notaria M. A. BORELLI - Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341 – Fátima – Pilar - Pcia. Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436 – Pilar - Pcia. Buenos Aires.- Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F. C.A.B.A.- REFORMARON ART. ART. 8º: Directorio compuesto de 1 a 5.- Mandato 3 ejercicios.- 10º: Asambleas pueden celebrarse a distancia a través de plataformas que se lo permitan y 13º: Incorporación restricciones a transferencia de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 269 de fecha 06/09/2023 Reg. Nº 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 Nº 78172/23 v. 28/09/2023

CASA PICK S.A.

CUIT 30-71460227-2. Por Esc. 187 del 26/9/23 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/21 que resolvió: 1. Modificar el artículo 4º del estatuto social estableciendo que el capital es de \$ 3.022.670 representado por 3.022.670 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Como consecuencia de la reforma del artículo 4º del estatuto social se emitieron los siguientes títulos: Título Nº 1 representativo de 2.962.216 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, de titularidad de la firma Barugel Azulay y Compañía S.A.I.C.; y Título Nº 2 representativo de 60.454 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, de titularidad del Sr. Juan Martín Santagada; 2. Modificar el artículo 6º del estatuto social estableciendo que las acciones podrán ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlos. Podrán también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad; 3. Modificar el artículo 9º del estatuto social estableciendo que dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 9 directores titulares por 3 ejercicios; 4. Designar directores a: Presidente: Juan Martín Santagada. Director Suplente: Mariano Santagada; ambos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 7174 primer subsuelo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 26/09/2023 Reg. Nº 1827

Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78301/23 v. 28/09/2023

COMINARSA S.A.

CUIT 30717090329. En fecha 30/08/2022 se reformo el objeto social quedando el Artículo Tercero del Estatuto Social redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene como objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país: las siguientes actividades: La explotación de mataderos y/o frigoríficos de cualquier categoría; faena y elaboración de carnes, subproductos, y menudencias frescas bajo cualquier forma comercializable. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, y cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización de carnes rojas, y/o aves, y/o recursos del mar, y/o chacinados y anexos. Actividades de matarife, y/o abastecedor, y/o consignatario, y/o comisionista, y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de las autoridades competentes. Importación y Exportación de carnes bovinas, ovinas, caprinas, porcinas, equinas, y aviares, recurso del mar, y/o subproductos, y/o sus derivados como cueros, en todos sus estados de proceso, menudencias, y grasas, productos tradicionales

y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/08/2022
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78072/23 v. 28/09/2023

DANLY S.A.

CUIT 30-61757750-6.- Rectificación de publicación del 24/07/2023 (TI N° 56607/23). Por Escritura 110 del 22/09/2023, folio 347, Registro 2091, se subsanó la vista corrida, modificándose el artículo tercero.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/07/2022 Reg. N° 2091
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77908/23 v. 28/09/2023

ECOM DESARROLLOS DIGITALES S.A.

Constituida por Esc. N° 52 del 07/09/2023 por ante el registro 2094 de C.A.B.A.- Socios: Jean Marie MAGNIN, frances, nacido el 27/11/1967, DNI: 92.001.650, CUIT: 20-92001650-3, divorciado de sus primeras nupcias de Cecilia Andrea Allo, empresario, domiciliado en Dorrego 1835, 8° Piso, Oficina “805”, de C.A.B.A.; Aníbal Julián DE LOS SANTOS, argentino, nacido el 12/03/1982, DNI: 29.523.018, CUIT: 20-29523018-6, soltero, empresario, domiciliado en Olazabal 4336, 8° Piso, Depto. “A”, de C.A.B.A.; Joaquín GARCIA, argentino, nacido el 04/07/2001, DNI: 43.248.171, CUIL: 23-43248171-9, soltero, comerciante, domiciliado en Alberdi 272, San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As.; y Sandra Solange CHAPIRO, argentina, nacida el 24/02/1970, DNI: 21.476.642, CUIT: 27-21476642-1, casada con Fernando Gabriel Lipina, diseñadora gráfica, domiciliada en Mercedes 1187, de C.A.B.A.- 1) Denominación: “ECOM DESARROLLOS DIGITALES S.A.”.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Desarrollo de Software, Soluciones tecnológicas y operaciones digitales de toda índole, en el país como en el extranjero, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto o servicio contractual autorizado, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de la anterior; B) Realización de eventos de capacitación y/o consultoría a empresas de los ítems relacionados en el punto A, en cualquiera de sus sectores o actividades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto en el territorio de la República Argentina o en el extranjero.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados en la materia contratados a tal efecto.- 4) Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Jean Marie MAGNIN: 60.000 acciones, Aníbal Julián DE LOS SANTOS: 60.000 acciones, Sandra Solange CHAPIRO: 60.000 acciones y Joaquín GARCIA: 20.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Aníbal Julián DE LOS SANTOS y DIRECTOR SUPLENTE: Jean Marie MAGNIN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Uriburu 353, Piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 2094
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78071/23 v. 28/09/2023

FARO DE SOLUCIONES DE INTEGRIDAD S.A.

Constitución escritura pública N. 120 del 05/07/2023 al Registro Notarial 1828 1) Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022, CUIT 20-10368022-2 casado en segundas nupcias, 69 años, argentino, empresario, domiciliado en Washington 773 Beccar, Pcia. de Buenos Aires; Lucía Graciela Rolandi, DNI 29.394.204, CUIL 27-29394204-3, 41 años, argentina, empresaria, domiciliada en calle Raphael entre Neruda y Delacroix, 20000, Punta del Este, Maldonado, República Oriental del Uruguay; Angela Rolandi, argentina, DNI 33.155.071, CUIT 27-33155071-5, casada en primeras nupcias, 36 años, empresaria, domiciliada en calle Neruda S/N “Chalet La Malcontenta” entre Neruda y Delacroix, Rincón del Indio, Punta del Este, República Oriental del Uruguay y Francisco Javier Di Raimondo, argentino, DNI 26.691.152, CUIT 20-26691152-2, divorciado en primeras nupcias, 45 años, empresario,

domiciliado en De las Hortensias y Los Ceibos, CH. Branda, parada 18, Maldonado, República Oriental del Uruguay; 2) Sede Social: Tucuman 141, 4 piso oficina "J" CABA; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Servicios: Prestación de Servicios de asistencia a la exploración, perforación, terminación, producción y abandono de yacimientos de gas y petróleo.- B) Industrial: mediante la explotación o administración de establecimientos destinados a la fabricación y reparación de: 1) válvulas, bombas, turbinas, piezas especiales, compuertas y otros productos de hierro o acero fundido y/o forjado, chapas de acero o cualquier otro material, para ser utilizado en instalaciones de producción y extracción de energía hidráulica, térmica, nuclear, acueductos, plantas de tratamiento de aguas, petróleo, gas y mineras, como así también la instalación, el montaje de los citados productos, mantenimiento y toda clase de servicios asociados; 2) maquinarias: para la industria y la construcción.- C) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de las materias primas, productos semielaborados o elaborados relativos a la actividad industrial, al ramo metalúrgico y petrolero.- Operaciones de exportación e importación. Asesoramiento técnico y comercial, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos.- D) Financiera: Mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes; 4) 30 años; 5) Capital: veinte millones de pesos representado por veinte millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones quedan suscriptas por los socios de la siguiente forma: Lucas Antonio Rolandi, suscribe 5.000.000 acciones, Lucía Graciela Rolandi suscribe 5.000.000 acciones, Angela Rolandi suscribe 5.000.000 acciones y Francisco Javier Di Raimondo suscribe 5.000.000 acciones. Dichas acciones son integradas en este acto en dinero en efectivo en el veinticinco por ciento de sus respectivas suscripciones, debiendo integrarse el saldo dentro del plazo de dos años. 6) Administración: está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 con mandato por tres años. 7) Representación Legal: Presidente; 8) Presidente: Lucas Antonio Rolandi, Directores titulares: Ignacio Chivilo y Fernando Liguori.- Director suplente: Facundo Jimenez Carranza, todos con domicilio en Tucumán 141, 4 piso oficina "J". CABA. 9) Prescinde de órgano de fiscalización; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 26/09/2023 Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78284/23 v. 28/09/2023

GESTION DE PAGOS S.A.

30-71558467-7 Por asamblea extraordinaria del 15/8/2023 se modificó el artículo Quinto del Estatuto Social, aumentándose el capital social de \$ 400.000 a \$ 15.004.758, valor nominal por acción \$ 1, sin prima de emisión. Conforme términos y plazos del Artículo 194, Ley 19.550, los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en México 2918, Piso 1° A, CABA, días hábiles de 12 a 16 horas, sobre las acciones correspondientes al aumento de capital con aportes en efectivo por \$ 10.000.002,21. La integración es en dinero efectivo, dentro de siete días desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 7 del 14/5/2020 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78138/23 v. 28/09/2023

GRACIADA S.A.

"GRACIADA S.A", CUIT. 30-71005402-5, sede social calle República Árabe Siria N° 3262, Piso 1, Dpto B - C.A.B.A.; inscripta I.G.J. N° 1118, L° 30 el 207012006.; por Asamblea N° 23 del 10/02/2023; protocolizadas por Escritura N° 268 del 06/09/2023, Notaria M. A. BORELLI - Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436 - Pilar - Pcia. Buenos Aires- DIRECTOR SUPLENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341 - Fátima - Pilar - Pcia. Buenos Aires.- Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F. C.A.B.A.- REFORMARON ART. 8° y 10°.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 N° 78192/23 v. 28/09/2023

INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.

Constitución por esc. 298 del 13/09/2023 1) Brisa Carolina Martin, 23/03/1998, DNI 43091676, Dr. Florenza 969, Concordia, Departamento de Concordia, Provincia de Entre Ríos; Guillermina González, 02/07/2002, 44.259.023, Crisostomo Gómez 419, Concordia, Departamento de Concordia, Provincia de Entre Ríos, ambas argentinas, comerciantes y solteras. 2) 30 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en Argentina y en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a: a) producción, fabricación, industrialización, remanufactura, acopio, distribución y comercialización de productos, subproductos, derivados, primarios y secundarios de la explotación rural, agrícola, ganadera, avícola, apícola, frutícola, vitivinícola, hortícola y forestal, incluyendo servicios de ordenamiento territorial y paisajístico, forestación y reforestación, conservación, desmonte y tala, aserradero y carpintería; b) depósito, almacenamiento, embalaje y transporte de cargas y mercaderías derivadas de la actividad principal, por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima, con vehículos propios y/o de terceros; c) construcción de almacenes, viviendas, galpones, caminos, plantas de procesamiento, locales comerciales y cualquier otra obra destinada a la realización de las actividades mencionadas; d) comercialización, alquiler y mantenimiento de herramientas, maquinarias y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: República Árabe Siria 3227, CABA 5) \$ 500000 dividido en 5000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 v/n/c/u, 1 voto c/u. Brisa Carolina Martin suscribe \$ 450000 e integra \$ 112500; Guillermina González suscribe \$ 50000 e integra \$ 12500. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura 9) 30/06 10) Presidente: Brisa Carolina Martin; Director Suplente: Guillermina González, domicilio especial de ambos la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 13/09/2023 Reg. Nº 355

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78265/23 v. 28/09/2023

INMOBILIARIA SAN MARTIN 2005 S.A.

CUIT: 30-71440088-2. Por Acta de Asamblea del 17/03/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 42.000.000 a la suma de \$ 42.500.000 emitiéndose 500.000 acciones; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 42.500.000 a la suma de \$ 42.550.000 emitiéndose 50.000 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una, suscriptas en su totalidad. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: Vacation Services West Inc.: 42.543.444 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; y Nancy Beatriz Rodríguez: 6.556 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2021

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78103/23 v. 28/09/2023

KORPER ADMINISTRA S.A.

Rectifica aviso del 19/09/2023, TN° 74818/23, por vista de IGJ. Donde dice "Carlos Alberto FORTENEZ", debió decir "Carlos Alberto FONTENEZ". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2744 de fecha 05/09/2023 Reg. Nº 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78291/23 v. 28/09/2023

LA COLINA DISTRIBUCIONES S.A.

LA COLINA DISTRIBUCIONES S.A. Constitución. 1) Claudio Thomas Marafuschi, 02/05/1994, soltero, argentino, empresario, 38.068.378, 20-38068378-5, calle Gaspar Melchor de Jovellanos 214. Piso 3, Departamento G, C.A.B.A.; Milagros Ragone, 04/11/1997, soltera, argentina, empresaria, 40.457.168, 27-40457168-6, Gaspar Melchor de Jovellanos 214, Piso 3, Dpto. G, C.A.B.A 2) Instrumento Público del 11/08/2023. 3) LA COLINA DISTRIBUCIONES S.A. 4) Finochietto 1245, C.A.B.A. 5) Tiene por objeto social "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, fracción, comercialización y/o distribución de artículos, alimentos, productos veterinarios, medicamentos, productos relacionados al pet shop, accesorios para animales, mascotas y todo lo relacionado a la actividad veterinaria. La Sociedad podrá celebrar contratos de merchandising relacionados a la

actividad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social”, 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 300.000, representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1,-) cada una, y con derecho a UN (1) voto cada una. Claudio Thomas Marafuschi suscribe 240.000 acciones, Milagros Ragone suscribe 60.000 acciones. 8) Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Thomas Marafuschi, Director Suplente: Milagros Ragone, todos constituyen domicilio especial, Finochietto 1245, C.A.B.A.. Prescinde de sindicatura 9) Representación: Presidente. 10) cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 11/08/2023 Reg. N° 1658 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78150/23 v. 28/09/2023

LIBROPOLIS S.A.

CUIT 30-71695271-8. Se hace saber que por escritura 727 del 01/08/2023 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 05/04/2021 en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 750.000 a \$ 8.750.000 y Modificar los Artículos 4° y 13° del Estatuto Social. Capital Social: \$ 8.750.000 dividido en 8.750.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, suscriptas por: Publirevistas S.A.: 1.750.000 y Sociedad Anónima La Nación: 7.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 727 de fecha 01/08/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78147/23 v. 28/09/2023

LIBROPOLIS S.A.

CUIT 30-71695271-8. Se hace saber que por escritura 728 del 01/08/2023 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 31/08/2021 en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 8.750.000 a \$ 68.858.030 y Modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. Capital Social: \$ 68.858.030 dividido en 68.858.030 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, suscriptas por: Publirevistas S.A.: 13.771.606 y Sociedad Anónima La Nación: 55.086.424.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 728 de fecha 01/08/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78148/23 v. 28/09/2023

LIBROPOLIS S.A.

CUIT 30-71695271-8. Se hace saber que por escritura 729 del 01/08/2023 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 27/03/2023 la cual se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 68.858.030 A \$ 226.172.678 y Modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. Capital Social: \$ 226.172.678 dividido en 226.172.678 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, suscriptas por: Publirevistas S.A.: 45.237.487 y Sociedad Anónima La Nación: 180.935.191.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 729 de fecha 01/08/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78116/23 v. 28/09/2023

LK IMPORTACIONES S.A.

30-71151700-2, Por acta de asamblea del 29/10/2022 se dispuso la RENUNCIA, DESIGNACION, REFORMA ART. 3 Y CAMBIO DE SEDE; Renuncian el Sr. Presidente Lucas Alejandro Kohon y Sr. Jose Kohon al cargo de Director Suplente. Se designan para dichos cargos a Presidente: Roberto José Godoy Directora Suplente: María Fabiana Irazábal.- Por acta de asamblea extraordinaria del 15/11/2022 y acta de asamblea del 11/08/2023, se modifica el ART. 3 “TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociadas a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importación y exportación de todo tipo de producto y su Comercialización.- Explotacion de establecimientos ganaderos, para cria, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino, explotacion agricola, produccion de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas y forestales. Compra, venta, acopio, importacion y exportacion de todo tipo de productos originados por la actividad agropecuaria y su comercializacion. Y asesorar, organizar o ejecutar planes de forestacion o reforestacion en terrenos propios o de terceros, desmonte de bosques, o extraccion de

productos forestales, industrialización, transporte, comercialización, distribución y exportación de la madera proveniente de la explotación. Pudiendo para el mismo fin, contratar todo tipo de personal, y/o los servicios necesarios para la realización de su cometido. "Se traslada la sede social a Paraguay 1225 3º Piso, CABA, donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 128 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/09/2023 Nº 78264/23 v. 28/09/2023

NEKUME S.A.

Por Escritura Nº 207 de fecha 14/09/2023 pasada al Folio 513 del Registro Notarial 2114 CABA, constituyó la sociedad "NEKUME S.A."; 2) Gustavo Ariel RAPAPORTE, argentino, soltero, Licenciado en relaciones del trabajo, 15/08/1978, DNI 26.836.334, CUIT 20-26836334-4, Padilla 979, piso 6º, departamento "B, CABA y Diego Gaston SEPIURKA, argentino, soltero, Contador, 27/02/1974, DNI 23.672.760, Julián Álvarez 548, piso 4º, departamento "B", CABA. 3) 30 años; 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: 1.- Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, avícolas, vitivinícolas, olivícolas, forestales y obrajes, los que podrán contar con servicio de frío, empaque y envasamiento; 2.- Industrial Alimenticia: producción o elaboración de productos alimenticios, con industrialización primaria o no, de carnes y productos del sector agrícola ganadero; 3.- Comercial: catering, distribución y representación de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías relacionadas en forma directa o indirectamente con su objeto. Complementariamente podrá realizar las actividades de Transporte y almacenamiento en frío de alimentos; 4.- Financieras: dar y obtener préstamos, pago en plazos y demás operaciones similares, en tanto no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 y 1 voto por acción. Gustavo Ariel RAPAPORTE suscribe 95.000 acciones y Diego Gaston SEPIURKA 5.000 acciones. Integraron el 100% 6) Director Titular y Presidente: Gustavo Ariel RAPAPORTE y Director Suplente: Diego Gaston SEPIURKA, por 3 años. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 7) 31/12; 8) Padilla 979, piso 6º, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 14/09/2013 Reg. Nº 2114

Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 77943/23 v. 28/09/2023

NEOBIZ INT S.A.

1) Ivan LAYVIN (Director suplente), 03/11/1987, Pasaporte 760279946, suscribe 190.000 acciones; y Natalia DOVGALEVA (Presidente), 01/06/1959, DNI 93.864.180, Av. Diaz Velez 4170, Piso 9, Dto B, CABA, suscribe 10.000 acciones. Ambos Rusos, solteros, empresarios y domiciliados en Av. Diaz Velez 4170, Piso 9, Dto B, CABA. 2) 25/09/2023. 4) Av. Diaz Velez 4170, Piso 9, Departamento B, CABA. 5) Consultoría y ejecución de Proyectos: desarrollar proyectos de obra civil, termomecánica y eléctrica, en centros de cómputos (data centers); estudios de factibilidad, confección de informes técnicos, dirección y ejecución de obras en dichos rubros. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 544 de fecha 25/09/2023 Reg. Nº 753

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 77909/23 v. 28/09/2023

ONETIME LOGISTICS S.A.

RECTIFICANDO aviso Nº 67449/23 del 28/08/2023, la suscripción correcta del CAPITAL es: Ricardo Lionel MIDDLETON, suscribe NOVECIENTAS MIL (900.000) acciones; y Alejandro Wray MIDDLETON, suscribe CIEN MIL 100.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 14/08/2023 Reg. Nº 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 28/09/2023 Nº 78293/23 v. 28/09/2023

PESQUERA MAYORAZGO S.A. MARÍTIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-55713764-1. Insc. R.P.C. Cap. Fed. el 16/12/74 N°2824 F°438 L°81 T°A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. N° 97 del 26/09/2023 F°370 Reg. 166: 1) Por Asamblea del 23/03/2023: a) Se renovó el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; Director Titular: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO, todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. b) Se integró la Sindicatura por 3 ejercicios: Síndico Titular: Pablo Luis PERRONE; Síndico Suplente: Christian Edgardo COSTA. 2) Por Asamblea del 24/07/2023 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, con consecuente reforma del art. 15 del estatuto: ARTÍCULO DECIMOQUINTO: El ejercicio social cerrará al 31 diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Síndicos o Consejo de Vigilancia en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a reserva facultativa o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su aprobación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 166
Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78142/23 v. 28/09/2023

PIXELWAVE S.A.

PIXELWAVE S.A. Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 22/09/2023 folio 796 registro notarial 1378 de la Capital Federal de la adscripción de la escribana Maria Belén Macias. Socios: Federico Ariel MARTUCCI, argentino, nacido el 28/01/1983, empresario, casado, DNI 30.135.692 y CUIT 20-30135692-8, domiciliado en Vilela 2288 CABA y Nello STABILE, italiano, nacido el 5 de octubre de 1995, empresario, soltero, Pasaporte de la República Italiana número YB5231964 y C.D.I. 20604777705, domiciliado en Ruã de São João 89, Bairro de São José 2750 - 132, Cascais, Portugal. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Desarrollo de productos y servicios de software, aplicados a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, videojuegos, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información, creación de sistemas de software, sistemas operativos de procesamientos informáticos y demás servicios que puedan brindarse por internet, desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada, generación, redacción, adaptación, edición, traducción y publicación de contenido en internet, diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 800.000 dividido en 800.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Federico Ariel MARTUCCI suscribe 480.000 acciones y Nello STABILE suscribe 320.000 acciones; integrando cada uno el 25%. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/08 de cada año. Sede Social: Virrey del Pino 2166, oficina 308 CABA. Presidente: Federico Ariel MARTUCCI; Director Suplente: Nello STABILE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1378
Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78104/23 v. 28/09/2023

PREANY S.A.

“PREANY S.A.”, CUIT. 30-71199605-9, con domicilio social en Avenida Corrientes 2818, Piso 7°, Dpto. “C” - C.A.B.A., inscripta I.G.J. N° 6406, L° 44 el 17/04/2009.; por Asamblea N° 16 de fecha 15/02/2023; protocolizadas por Escritura N° 270 del 06/09/2023, Notaria M. A. BORELLI - Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436 - Pilar - Pcia. Buenos Aires- DIRECTOR SUPLENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341 - Fátima - Pilar - Pcia. Buenos Aires.- Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4

Piso F. C.A.B.A.- REFORMARON ART. 8º: Directorio compuesto de 1 a 5.- Mandato 3 ejercicios.- 10º: Asambleas pueden celebrarse a distancia a través de plataformas que se lo permitan y 13º: Incorporación restricciones a transferencia de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 26 MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 N° 78193/23 v. 28/09/2023

RED DE PAGOS S.A.

CUIT 30-71171170-4. Se rectifica y Complementa TI 72212/23 del 12/09/23. Donde se consignó CUIT 30-71607137-1. Corresponde CUIT 30-71171170-4. Capital Social \$ 2.000.000 representado por 2.000 acciones v/n \$ 1.000 c/u. Suscripción Tulio Rodolfo ROMAN 1600 acciones, Agustín Tulio ROMAN 200 acciones y Federico Manuel ROMAN 200 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 1705 NORMA BEATRIZ CACERES - Tº: 123 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77911/23 v. 28/09/2023

SCHOOL MANAGEMENT S.A.

CUIT N° 30-71649284-9, por Asamblea General Extraordinaria del 30-03-2023, se capitalizaron créditos. Se eleva el capital social de \$ 41.335.400 a \$ 49.335.400 modificando el artículo cuarto del estatuto social. Queda a cargo del Directorio la emisión de las acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n y con derecho a 1 voto c/u. Suscripción: Active Learning Corp 43.415.400 acciones, (87,4330%) Roberto Hernán Souviron 4.133.540 acciones (8,3784%) y Jorge Gabriel Chrestia 2.066.460 acciones (4,1886%). Autorizada por Acta de Asamblea general Extraordinaria de fecha 30-03-2023 Silvia S. Fainstein Maizel T° 27 f° 982 CPACF.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2023

Silvia Sara Fainstein - Tº: 27 Fº: 982 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78319/23 v. 28/09/2023

SYLCO S.A.

“SYLCO S.A.”, CUIT. 30-71153579-5, sede social calle Pinzón 1663, 3º Piso - C.A.B.A., inscripta I.G.J. el 24/04/2009, N° 6918, L° 44; por Asamblea N° 16 de fecha 15 de Febrero de 2023; protocolizada por Escritura N° 273 del 06/09/2023, Notaria M. A. BORELLI - Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341 – Fátima – Pilar - Pcia. Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436 – Pilar - Pcia. Buenos Aires- Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F. C.A.B.A.- REFORMARON ART. 8º: Directorio compuesto de 1 a 5.- Mandato 3 ejercicios.- 10º: Asambleas pueden celebrarse a distancia a través de plataformas que se lo permitan y 13º: Incorporación restricciones a transferencia de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 N° 78194/23 v. 28/09/2023

TRACKMED S.A.

C.U.I.T. 30714864994.- Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 9/06/23 se resolvió: i) ampliar de 6 a 7 los directores titulares manteniendo en 1 los suplentes resolviendo incorporar como directora titular a quien ejerciera hasta ese momento el cargo de directora suplente Milagros Rossi y en su reemplazo como director suplente se designa a Omar Alberto De Fornari, constituyen domicilio especial Avenida Santa Fe 2856, C.A.B.A, ii) eliminar mayorías y quorum especiales en asambleas modificando el art. 10; iii) introducir un nuevo régimen de restricciones a la transferencia de acciones. Reforma Art. 7. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2023

pablo gustavo traini - Tº: 61 Fº: 504 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78009/23 v. 28/09/2023

TRIJOR S.A.

“TRIJOR S.A.” CUIT. 30-71153584-1, sede social calle Rondeau 2395, Piso 4º, Dpto “A”-C.A.B.A., inscripta I.G.J. N° 8922, L° 44 el 28/05/2009; por Asamblea N° 16 del 15/02/2023; protocolizadas por Escritura N° 272 del 06/09/2023, Notaria M.A. BORELLI-Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436-Pilar-Pcia. Buenos Aires- DIRECTOR SUPLENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341-Fátima-Pilar-Pcia. Buenos Aires.-Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F. C.A.B.A.-REFORMARON ART. 8º: Directorio compuesto de 1 a 5.- Mandato 3 ejercicios.- 10º: Asambleas pueden celebrarse a distancia a través de plataformas que se lo permitan y 13º: Incorporación restricciones a transferencia de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet:4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 N° 78173/23 v. 28/09/2023

TUNCU S.A.

“TUNCU S.A.”, CUIT. 30-71216055-8, sede social calle Rondeau 2395, Piso 4º, Depto. “A” - C.A.B.A., inscripta I.G.J. número 19540, libro 56 el 14/09/2011; por Asamblea N° 12 del 15/02/2023; protocolizadas por Escritura N° 271 del 06/09/2023, Notaria M. A. BORELLI - Quilmes eligieron autoridades y distribuyeron cargos: PRESIDENTE: Georgina Florencia MEMI, nacida el 31/07/1978, DNI. 26.694.922, C.U.I.T. 27-26694922-2, soltera, soltera, domicilio Navarro 1436 - Pilar - Pcia. Buenos Aires- DIRECTOR SUPLENTE: Sylvina Claudia MEMI, nacida el 6/11/1965, DNI. 17.987.984, CUIT. 27-17987984-6, soltera, domicilio Labarden 1341 - Fátima - Pilar - Pcia. Buenos Aires.- Ambas argentinas, empresarias; aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Talcahuano 638, 4 Piso F. C.A.B.A.- REFORMARON ART. 8º: Directorio compuesto de 1 a 5.- Mandato 3 ejercicios.- 10º: Asambleas pueden celebrarse a distancia a través de plataformas que se lo permitan y 13º: Incorporación restricciones a transferencia de acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 26

MARIA ALEJANDRA BORELLI - Notario - Nro. Carnet: 4303 Registro: 86026 Titular

e. 28/09/2023 N° 78174/23 v. 28/09/2023

VALKNUT S.A.

Constitución: Esc. 133 del 21/09/2023. Registro 237 C.A.B.A. Socios: Raúl Eduardo LATOUR, 20/03/1969, divorciado, DNI 20267699, CUIT 20202676996, calle 463 N°1658 entre 11 y 13 Barrio Quimilár, City Bell, La Plata, Pcia Bs As, suscribe 700.000 acciones y Ulises Javier CORVALAN, 18/11/1971, soltero, DNI 22391779. CUIT 20223917799, Terrada 7489, piso 1, depto 5505, Barrio Alto Terrada, Lujan de Cuyo, Pcia de Mendoza, suscribe 300000 acciones, ambos argentinos y comerciantes. Capital Social \$ 1000000, dividido en 1000000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 c/u y derecho a 1 voto por acción. Duración: 30 años. Objeto: a la fabricación y/o intermediación y/o comercialización, compra, venta, consignación, importación y exportación, de productos textiles, fibras, hebras, hilos, hilados y tejidos de todo tipo, como seda, lana, algodón, sintéticos, tejidos de materiales vegetales que no sean de algodón, telas especiales, telas no tejidas, indumentaria en general así como para actividades deportivas, Carpas, tiendas de montaña, sacos de dormir, crampones, piquetas, piolets, cuerdas, cascos deportivos para montaña, linternas frontales, guantes deportivos para montaña, recipientes para líquidos libres de BPA (trítán), arneses de escalada, accesorios para cuerdas y para escalada, anteojos deportivos, antiparras deportivas, mochilas y bolsos deportivos, pudiendo realizar dicha fabricación tanto en la República Argentina como el extranjero así como importar. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente Raúl Eduardo LATOUR y Director Suplente Ulises Javier CORVALAN, SEDE SOCIAL y domicilio especial de los directores: Av. Córdoba 657, piso 11º, CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 237

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77847/23 v. 28/09/2023

WILLIAMS LAKE S.A.

30716947242 Acta 28/8/2023 renuncia al cargo de Lucio Alberto Juarez y Director Suplente Andrés Adan Ortiz; asume como Presidente María Cristina Hurcade DNI 6655081 y como Director Suplente Ianina Santoro DNI 30451016; se fijó nueva sede social y domicilio especial en Gana 247 CABA Se reformó art 3 a Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2023

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78031/23 v. 28/09/2023

ZATTI S.A.

CUIT: 30-71783732-7. Se hace saber que por Asamblea del 30/12/2022 se aprobó aumentar el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 45.500.000 mediante la contribución de un inmueble; se emitirán acciones a los accionistas en proporción de su condominio en el inmueble: 45.000.000 acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (Peso uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. La composición del capital social antes del aumento: (i) María Paz García Bertone.: 125.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; (ii) A María Angélica Rosa García Bertone.: 125.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; (iii) y María Belén García Berone: 125.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; y (iv) Eugenio Luis García Bertone: 125.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción. La composición del capital social resultante del aumento: i) María Paz García Bertone.: 11.375.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; (ii) A María Angélica Rosa García Bertone.: 11.375.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; (iii) y María Belén García Berone: 11.375.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción; y (iv) Eugenio Luis García Bertone: 11.375.000 acciones de \$ 1 V/N y 1 votos por acción. Como consecuencia se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 45.500.000) representado por CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL (45.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Uno (\$ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- El capital puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto por Asamblea Ordinaria, sin necesidad de modificar el estatuto y sin requerirse nueva conformidad administrativa, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades).- La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y las condiciones de pago.- El Directorio podrá efectuar la emisión por delegación de la Asamblea, en una o más veces, dentro de los dos (2) años a contar desde la fecha de su celebración." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78151/23 v. 28/09/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AEROFIT S.R.L.**

CUIT 30-71626009-3. Por Escritura 129 del 26/09/2023, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 11 años desde su inscripción originaria, se modificó el Artículo 2° del contrato social y se trasladó la sede social a la calle Chivilcoy 1947 de CABA, que es también el domicilio especial del Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78215/23 v. 28/09/2023

ARS MAGNA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 22/09/2023. 2) Socios: 1. Daniel Ríos Alonso, DNI 93.018.933, CUIT: 20-93018933-3, nacido el 10/04/1973, paraguayo, empresario, soltero, con domicilio real y fijando el especial en la calle Casazza 995, Departamento 1, de la localidad de Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2. Francisco Amarilla Nuñez, DNI 93.042.743, CUIT: 20-93042743-9, nacido el 24/07/1974, paraguayo, empresario, soltero, con domicilio real y fijando el especial en la calle El Tiziano 3147, de la localidad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: ARS MAGNA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 30 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social único realizar las actividades de intervención en obras de construcción ya sea a gran escala, como así también en inmuebles pequeños o medianos, incluyendo tareas de soldadura, instalación de cañerías, tareas de plomería e instalaciones eléctricas, pudiendo a tales fines: adquirir los insumos necesarios para la realización de las actividades precitadas, así como realizar tratativas con distintas empresas y/o clientes particulares para la contratación de tareas relacionadas exclusivamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital Social: \$ 300.000 representado en doscientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: DANIEL RIOS ALONSO, \$ 270.000, equivalente a 270.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una; FRANCISCO AMARILLA NUÑEZ, \$ 30.000, equivalente a 100.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designados como socio gerente por el término de duración de la sociedad al Señor DANIEL RIOS ALONSO, cuyos datos figuran en el punto 2.1 precedentes.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Virrey Loreto 3663 Piso 1 Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 22/09/2023 Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77881/23 v. 28/09/2023

ASPEE MONEE S.R.L.

CUIT 30-71095689-4. Por Escritura 118 del 15/09/2023, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 27 años desde su inscripción originaria en el Registro Público de Comercio y se modificó el Artículo 2° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78213/23 v. 28/09/2023

ATTEN S.R.L.

Por escritura del 21/09/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Sofia Leonor CANOSA CROSS, argentina, soltera, abogada, 4/08/1994, DNI 38.455.185, Jerónimo Salguero 3031, piso 26, depto B, CABA, 5.000 cuotas, y Maria Luz GOROSITO RATTO, argentina, soltera, Licenciada en estudios internacionales, 10/11/1997, DNI 40.731.762, Cavia 3033, piso 4, CABA, 5.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: compra, venta, exportación, importación, consignación, y fabricación de tejidos naturales y/o sintéticos; tejeduría circular y plana de fibras sintéticas, naturales y/o sus mezclas; tintorería y acabado de telas, confección de prendas de lencería, pijamas, productos de ropa interior, medias, calzado, ropa deportiva y de vestir, accesorios, y en general todo relacionado con la indumentaria textil; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Sofia Leonor CANOSA CROSS, y/o Maria Luz GOROSITO RATTO ambas con domicilio especial en la sede; Sede: Humboldt 1758, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78199/23 v. 28/09/2023

BULNES SALUD S.R.L.

Constitución: Esc. 169 del 22/9/23 Registro 213 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Mario Alejandro Silberstein, nacido el 8/5/77, DNI 25.983.599, CUIT 20-225983599-3, medico cardiólogo; y Ana Laura Braunstein, nacida el 26/2/78, DNI 26.473.025, CUIT 27-26473025-8, Licenciada en comunicación, ambos argentinos, domiciliados en Potosi 3854 piso 5 depto.A, CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en participación, representación, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, organización, administración y gerenciamiento de consultorios dedicados a prestaciones médicas: atención sanitaria, diagnóstico, procedimientos, tratamientos, administración de medicación, recuperación y apoyo integral al paciente, 2) Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, equipos médicos, instrumental y en general cualquier material destinado al diagnóstico y/o tratamiento médico. Todas las prestaciones a las que corresponde el ejercicio profesional, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro, es decir, los socios no profesionales no tendrán injerencia en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas \$ 10 valor

nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Mario Alejandro Silberstein suscribe 20.000 cuotas e integra \$ 50.000 y Ana Laura Braunstein suscribe 20.000 cuotas e integra \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no, con firma indistinta, por el término de la duración de la sociedad. Gerente y Director Médico: Mario Alejandro Silberstein con domicilio especial en Potosi 3854 piso 5 depto.A, CABA. Sede social: Bulnes 716 piso 2 depto.B, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 77934/23 v. 28/09/2023

CAMARGO 1047 S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Esc. 158, Folio 866, del 28/08/2023, Reg. Notarial 173 de CABA. Socios: Adrián Elterman, argentino, 18/03/1972, D. N. I. 22.654.068, C.U.I.T. 20-22654068-8, divorciado, comerciante; y Paola Karina Czervinsky, argentina, 22/11/1974, D.N.I. 24.334.253, C.U.I.T. 27-24334253-3, divorciada, profesión servicios inmobiliarios. Ambos domiciliados en Ángel Gallardo 160, tercer piso, departamento "A", C.A.B.A. 1) Denominación: "CAMARGO 1047 S.R.L. 2) Plazo: 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: ARQUITECTURA: Estudio, elaboración y ejecución de proyectos; dirección ejecutiva y técnica de obras de arquitectura, civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas. Los proyectos y dirección serán realizados por profesionales con título habilitante. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, construcción, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. ADQUISICIÓN Y ENAJENACION DE INMUEBLES: Adquisición y enajenación de inmuebles ya sea mediante compra, venta, permuta o por cualquier otro título. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las obras se realizarán bajo la dirección de un responsable técnico designado. 4) Capital social: El capital social: \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 5) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta y por tiempo indeterminado. 6) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. I) Suscripción e integración: El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto a razón de: a) Adrián Elterman, \$ 950.000, es decir, 950 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; y b) Paola Karina Czervinsky, la suma de \$ 50.000, es decir, 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota. Se integra en este acto el 25%. II) DESIGNACION DE GERENTE: Queda designado gerente, Adrián Elterman, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Serrano 405, C.A.B.A. III) FIJACION DE LA SEDE SOCIAL: La fijan en Serrano 405, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 28/08/2023 Reg. Nº 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 78102/23 v. 28/09/2023

CARWALL GROUP S.R.L.

Por Esc. 195 del 26/9/2023 Folio 433 Reg 1079 CABA. Accionistas: Walter Ezequiel SOUZA, 37.204.679, 15/12/1992, Camino General Belgrano 1461, Lanús, Prov BsAs y Carlos Fernando HERRMANN, 36.214.489, 18/4/1991, Yapeyu 120, Florencio Varela, Prov de Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, 50% cada socio. Objeto: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros- Cierre ejercicio: 31/12 .Sede Social: Esmeralda 740, piso 4 Oficina 15, CABA. Ambos socios son gerentes, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 26/09/2023 Reg. Nº 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 77836/23 v. 28/09/2023

CENTRO DE INVESTIGACIÓN AVANZADA DE PRESBICIA (CIAP) S.R.L.

CUIT 30-71227178-3. La reunión de socios del 30/08/2023 resolvió: aumentar el capital a \$ 2.604.132; con reforma artículo 4 estatuto; Socios luego del aumento: Giovanna BENOZZI, 1.736.088 cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una; Cristian Alejandro PEREZ, 868.044 cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77906/23 v. 28/09/2023

CINCOSANDWICHYCAFE S.R.L.

Complementario aviso TI 73100/23 del 14/9/2023 Luis Alberto Suarez 10/2/1964 Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 07/09/2023 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77849/23 v. 28/09/2023

DIGITAL CENTURY S.R.L.

1) 02/08/2023 2) Sandra Viviana ARONSON, DNI 17.726.598, argentina, nacida el 26/5/1965, soltera, comerciante, domiciliada en Concepción Arenal 3425, Piso 4° "5", CABA; Maria Rosa MENDEZ, DNI 21.004.354, argentina, nacida el 30/08/1969, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Chile 1914, CABA; y Olga AIDARKINA, DNI 18.793.514, argentina, nacida el 14/09/1971, soltera, comerciante, domiciliada en La Pampa 3257, piso 1° "2", CABA. 3) "DIGITAL CENTURY S.R.L." 4) Sede social: Chile 1914, CABA. 5) Su duración es de treinta años a contar desde su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: produccion, procesamiento, elaboracion, comercializacion, importacion, exportacion, representacion, colaboracion, transporte, almacenamiento y distribucion de vegetales, semillas, plantas, cereales, oleaginosas, herbaceos y productos derivados, incluyendo comestibles, cremas y aceites. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante. 7) CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, que se dividen en (150) CIENTO CINCUENTA CUOTAS de (\$ 1000) MIL PESOS valor nominal cada una, suscripta por los socios así: Sandra Viviana ARONSON suscribe 50 cuotas; Maria Rosa Mendez suscribe 50 cuotas; Olga Aidarkina suscribe 50 cuotas. 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno o más GERENTES, de forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el día 30 de julio de cada año.- 11) Se designa gerente a María Rosa MENDEZ, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°440 de fecha 02/08/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/09/2023 N° 78266/23 v. 28/09/2023

ECORED OCEANO S.R.L.

por escritura del 27/09/2023 Lorenzo PEREZ QUESADA (gerente), 11/08/1979, dni 27.536.327, CUIT 20-27536327-9, Barrio Atardecer lote 57, de la localidad de Rincón de Milberg, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires suscribe 18.000 cuotas de \$ 10vn; y Guillermo Miguel GARCILAZO, 31/07/ 1973, dni 23.372.469 José Melian 4790 piso 3 departamento 23, de caba suscribe 12.000 cuotas de \$ 10 vn, ambos argentinos, casados, y comerciantes. 2) 30 años 3) comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de agua envasada en botellas, botellones y bidones; dispensers de agua fría y caliente; equipos para la purificación del agua, filtros, artículos de ferretería y demás artículos relacionados con la actividad. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) sede social y domicilio especial gerente José Melian 4790 piso 3 depto 23 de caba 6) 30/06 de cada año . 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78241/23 v. 28/09/2023

F&S GESTIONES COMERCIALES S.R.L.

FERNANDEZ FABIO JAVIER, con DNI 16.569.835, CUIT 20-16569835-6, argentino, soltero, nacido el 09 de Febrero de 1964, de profesión Contador Público, domiciliado en la calle Castilla 499, de la Localidad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, DE ERKIAGA SABINO, con DNI 22.362.563, CUIT 20-22362563-1, argentino, soltero, nacido el 12 de Agosto de 1971, de profesión Empresario, Domiciliado en la calle Federico Lacroze 315 U.F. 7, Localidad Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) 21/06/2023. 3) F&S GESTIONES COMERCIALES S.R.L 4) Montevideo 665, Piso 1º, Depto. "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior: toda actividad financiera fuera de la Ley de Entidades Financieras, gestión de administración de activos de todo tipo, gestión de cobranzas de cuentas de cualquier género y especie, créditos y/o carteras de créditos de todo tipo originadas y/o administradas por terceros con cualquier tipo de actividad, prestamos fuera de la ley Financiera inclusive con administración fiduciaria, actuando asimismo como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones, excluyendo expresamente las comprendidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene pleno derecho de ejercer cuanta actividad se requiera para el desarrollo de la misma en general. 6) 30 años. 7) Capital social \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada cuota, correspondiente a cada socio 500.000 cuotas. 8) Gerencia: uno o más gerentes en forma individual y/ o indistinta, socio o no, por el término de la duración de la Sociedad. 9) Gerente FERNANDEZ FABIO JAVIER, constituyendo domicilio especial en la calle Montevideo 665, Piso 1º, Depto. "12", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) 31/12 cada año. Dr. Julio Alberto González Cabrerizo Tº 39 Fº 938 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/06/2023
Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - Tº: 39 Fº: 938 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77882/23 v. 28/09/2023

FIZA CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION. Escritura 115 del 20/09/2023, Folio 673, Escribano Pablo A. Colman Lerner, Reg. 2170 CABA. 1) Socios: Luis Alberto FIGUEREDO VERA, paraguayo, nacido el 09/06/1974, DNI 94.448.661, CUIT 20-94448661-6, soltero, hijo de José Julian Figueredo Gomez y Teresa Gasparina Vera Achar, comerciante, domiciliado en la Avenida Eva Perón 7137, piso 1º, CABA; y Matias Alberto FIGUEREDO MENDOZA, argentino, nacido el 17/11/2001, DNI 43.624.553, CUIT 20-43624553-0, soltero, hijo de Luis Alberto Figueredo Vera y Porfiria Mendoza Gonzalez, comerciante, domiciliado en la Avenida Eva Perón 7137, planta alta, CABA. 2) Denominación: "FIZA CONSTRUCCIONES S.R.L.". 3) Sede social: Avenida Eva Perón 7137, planta alta, CABA. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles a Propiedad Horizontal, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles.- COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, de materiales para la construcción.- Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 de cuotas con un valor nominal de \$ 1 c/u y se encuentra suscripto en la siguiente proporción: Luis Alberto FIGUEREDO VERA, suscribe 150.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 150.000); Matias Alberto FIGUEREDO MENDOZA, suscribe 150.000 cuotas partes de \$ 1 valor nominal c/u (\$ 150.000).- 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración: 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de la sociedad. GERENTE: Matias Alberto FIGUEREDO MENDOZA, acepta la designación y constituye domicilio especial en Avenida Eva Perón 7137, planta alta, CABA. 10) Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado por Esc. N° 115 del 20/09/2023, Folio 673, Reg. 2170, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 2170
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77895/23 v. 28/09/2023

FUERZA G S.R.L.

Constitución: Esc. 101 del 05/09/2023, Registro 1116 C.A.B.A. Socios: Silvia Sabrina GARCIA, 7/04/1983, DNI 30.113.733, CUIT 27301137333, Paraguay 33, Presidente Derqui, Partido de Pilar, Pcia Bs As y Ursula SCHWARTZ, casada, 11/02/1983, DNI 30.038.964, CUIT 27300389649, Salvador De Benedetti 3150, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia Bs As, ambas argentinas, empresarias, casadas, suscriben 5.000 c/una. Duración: 30 años. Objeto: Comercial: Compra, venta y fabricación, mayorista y minorista, importación y exportación, distribución, fraccionar, envasar, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, pudiendo realizar todas las actividades afines a la actividad exclusivamente comercial, sea mediante el uso de los canales de Internet,

Ecommerce, las redes sociales, sitios web y afines, y mediante los canales tradicionales de compra y venta, de toda clase de mercaderías, manufacturas, productos, subproductos y servicios de terceros, principalmente de: amoblamiento para el hogar, artículos de decoración y adornos en general, incluso textiles para el hogar, griferías y accesorios para baño y cocina, sanitarios, herrajes, artefactos de iluminación, artefactos de calefacción, artículos electrónicos y electrodomésticos en general. Podrá adquirir u otorgar franquicias mediante el sistema de franchising o franquicia comercial. Podrá ser licenciante o licenciataria, transferirlos, cederlos, usufructuarlos, formar parte de otras sociedades comerciales. Patentes y Marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio e industria, en el país o en el extranjero. Comercialización en exposiciones, ferias y eventos de toda clase, publicidad, promoción y difusión de la imagen de los productos y/o servicios que comercialice. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Silvia Sabrina GARCIA. Sede Social y domicilio especial del Gerente Moreno 1783, Piso 3, Of. 27, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 05/09/2023 Reg. N° 1116

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78240/23 v. 28/09/2023

GANADERA ARCIN S.R.L.

1. Cintia Daniela MUMBACH (9/12/1978), casada, argentina, empresaria, Gral. Güemes 641, Temperley, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 26.721.965; y Norberto Ariel AIMAR, (20/11/1975), soltero, argentino, empresario, con domicilio real en Juan B. Justo 1256, Llavallol, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 25.010.288. 2) 25/09/2023 3) GANADERA ARCIN S.R.L. 4) Rivadavia 1367 2° piso, oficina A de C.A.B.A. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Agrícolas-Ganaderas, mediante de la explotación de establecimientos propios o de terceros, desarrollar la cría y engorde de animales ovinos, caprinos, bovinos, etc. y su comercialización en la forma y modalidad que se considere conveniente, como asimismo llevar adelante actividades agrícolas y forestales en forma conjunta o independiente a las ya citadas asimismo mediante la constitución de establecimientos propios o de terceros como acopiadora de cereales o cualquier otro tipo de naturaleza similar, o carnes de cualquier tipo. b) Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de plantas y cámaras frigoríficas, despostaderos, faenamamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general; explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos, conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; y la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 30 años desde su inscripción en I.G.J. 7) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de ellas y un voto por cuota. Suscripción: Cintia Daniela Mumbach: 50.000 cuotas y Norberto Ariel Aimar: 50.000 cuotas; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma separada, conjunta o indistinta, socios o no por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Por todo el tiempo de duración de la sociedad, Cintia Daniela Mumbach y Norberto Ariel Aimar quienes constituyen domicilio especial en Rivadavia 1367 2° piso, oficina A de C.A.B.A.; 10) 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 25/09/2023 Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78137/23 v. 28/09/2023

HEAD GROUP S.R.L.

Hace saber por un día: 1) FECHA CONSTITUCION: 18/9/2023. 2) DENOMINACION: "HEAD GROUP S.R.L.". 3) SOCIOS: Pablo Gonzalo MALCZWESKI, argentino, nacido el 3/1/1972, casado, D.N.I. 22.533.711, CUIT 20-22533711-0, Comerciante, domicilio calle Brasil 276, Vicente López, Prov. Bs. As. y Lucía MALCZEWSKI, argentina, nacida el 6/6/2002, soltera, D.N.I. 44.162.172, CUIL 27-44161172-3, Comerciante, domicilio calle Brasil 276, Vicente Lopez, Prov. Bs. As. 4) PLAZO: 30 AÑOS. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de prestación de servicios de transporte de cargas en general, tanto terrestre, aéreo, marítimo y fluvial; especialmente de todo tipo de Maquinarias, mercaderías y materiales relacionados con

la Construcción y de Automotores en general, chasis, carrocerías, sus implementos y Accesorios. b) LOGISTICA: Almacenamiento, depósito, y distribución de mercaderías relacionadas con el punto a) descripto ut-supra. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social. MANDATOS Y COMISIONES. Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social. FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras. Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Pablo Gonzalo MALCZEWSKI: 7000 CUOTAS SOCIALES y Lucía MALCZEWSKI: 3000 CUOTAS SOCIALES. 7) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de AGOSTO de cada año. 8) GERENCIA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) GERENTE: Pablo Gonzalo MALCZEWSKI, constituye do-micilio especial en la calle Lascano 3976, piso 6, departamento A, C.A.B.A. 10) DOMICILIO LEGAL: LASCANO 3976, piso 6, departamento A, C.A.B.A. LA ESCRIBANA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78109/23 v. 28/09/2023

INDIRA PHARMA S.R.L.

Constituida por Escritura 173 del 14/9/2023, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Av Cordoba 2691 Caba. Socios: Eugenio Miguel Angel VILA, argentino, empresario, soltero, nacido 7/5/1963, Dni 16454966, Cuil 20164549667, domiciliado Av del Libertador 6124, piso 1 Depto C Caba y Natalia Graciela RODAS, argentina, empleada, soltera, nacida 16/3/1983, Cuil 27302010167, Dni 30201016, domiciliada Donovan 1763 Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia Bs As; suscriben 270000 y 30000 cuotas respectivamente. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, ejercer representaciones comerciales, licitaciones nacionales, consignación, compraventa, comercio y distribución mayorista o minorista, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción de productos farmacéuticos, nutrifarmacéuticos, drogas, productos químicos, médicos, domisanitarios, suplementos dietarios, reactivos de diagnóstico, perfumería e higiene personal, cosméticos, productos medicinales, de kiosco, de óptica, ortopedia, prótesis, herboristería, insumos y equipamiento hospitalario, material e instrumental médico y científico y de precisión, accesorios médicos, descartables, insumos y accesorios odontológicos, medicamentos homeopáticos, alopáticos, especialidades farmacéuticas y medicinales, preparaciones magistrales y oficiales. Preparación de material aséptico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 30 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Gerente: Eugenio Miguel Angel VILA, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77941/23 v. 28/09/2023

ISEKA S.R.L.

Constitución por contrato del 21/09/2023. 1) Gabriel Esteban ALLUSSONS, DNI 33.267.996,12/02/1988, divorciado, licenciado en economía, Chile 271, Chascomús, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Federico GONZALEZ, DNI 27.882.453, 24/03/1980 soltero, comerciante, Chile 272, Localidad de Chascomús, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; Ambos argentinos. 2) Araoz 2976, piso 5°, departamento "B",CABA. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; b) comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos indicados en el inciso a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años. 5) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas así: Gabriel Esteban ALLUSSONS suscribe 10.000 cuotas y Ignacio Federico GONZALEZ suscribe 10.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más

gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado, pudiendo la Reunión de Socios designar o no igual o menor número de gerentes suplentes. Gerente Titular: Gabriel Esteban ALLUSSONS y Gerente suplente: Ignacio Federico GONZALEZ, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 7) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2909 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78029/23 v. 28/09/2023

JFC DESIGN S.R.L.

Constitución: 21/9/2023. Socios: Facundo Rolando GARÓFALO, DNI 32.618.097, nacido el 7/10/1986, y Julieta Lucía CAPELLETTI, DNI 33.516.035, nacida el 27/12/1987; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en domiciliado en Baldomero Fernandez Moreno 1239, Piso 4, Depto F, CABA. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/8; Objeto social: A) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, distribución, exportación, importación y comercialización (minorista y mayorista) de artículos relacionados con la indumentaria femenina y/o masculina, ya sean prendas de vestir, calzado, accesorios y afines para la venta directa en locales propios y/o e-commerce; como también su distribución por medio de terceros y/o representación de empresas nacionales y extranjeras.- B) Compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización de materias primas, productos semielaborados y/o terminados, maquinarias, equipos y todo tipo materiales vinculados con la actividad detallada en el inciso A). Gerente: Facundo Rolando GARÓFALO, con domicilio especial y sede social en José Bonifacio 1447, Piso 7, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/09/2023 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78304/23 v. 28/09/2023

LOOKEA2.0 S.R.L.

Por escritura del 25/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Santiago Nicolás MADDESTRA, argentino, soltero, empresario, 02/07/1997, DNI 40.539.811, Cabildo 160, piso 9, departamento C, CABA, 500.000 cuotas y Ruben Dario MADDESTRA, argentino, casado, empresario, 11/12/1965, DNI 17.717.200, Murature 4665, Villa Lynch, partido de San Martin, provincia de Buenos Aires, 500.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Importación, exportación, venta por mayor y menor de toda clase de accesorios para celulares, ya sean fundas, vidrios, auriculares, parlantes, cables, cargadores, pop sockets, ringos, straps, correas para celular, protectores de pantalla, entre otros, siempre y cuando no fueren prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a); Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/07; Gerente: Santiago Nicolás MADDESTRA, con domicilio especial en la sede; Sede: Scalabrini Ortiz 85, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 628 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78197/23 v. 28/09/2023

LUMIENS S.R.L.

RECTIFICANDO aviso N° 61802/23 del 09/08/2023 por vista de IGJ se modifica el OBJETO, quedando así: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; compra, venta, importación, exportación y permuta de artículos, insumos, maquinarias, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción y brindar servicios de mantenimiento de estructuras edilicias en general, incluyendo hospitales, prestar servicios de limpieza y mantenimiento, incluyendo la limpieza integral de edificios y la desinfección de tanques de agua. Cuando

las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Autorizado según instrumento público Esc. N°46 de fecha 03/08/2023 Reg. N°644

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/09/2023 N° 78267/23 v. 28/09/2023

MARIA OSUMI S.R.L.

Se rectifica aviso TI 75882/23 del 21/09/2023 la sede social y domicilio especial de los gerentes correcta es: Uruguay 1240 piso 2 depto A de Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 378 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78273/23 v. 28/09/2023

MULTI GARMENT S.R.L.

CUIT 30679515523.Esc. 65.10/8/23, reg. 1361.Prorroga de plazo y reforma art. 3° y 6°.Plazo: 70 años desde el 14/11/1994.Administracion: 2 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion.Gerencia: Se ratifica a Oscar H.Villafañe y Hebe M.Salemi y se designa a Hernan R.Villafañe y Maria E.Villafañe, todos domicilio especial: Concepcion Arenal 3957, CABA.Oscar H.Villafañe y Hebe M.Salemi ceden 4000 cuotas a Maria E.Villafañe y Hernan R.Villafañe.Capital:\$ 4000(4000 cuotas de \$ 1).Suscripcion cuotas: Maria E.Villafañe 2000 y Hernan R.Villafañe 2000.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78018/23 v. 28/09/2023

NAKIO S.R.L.

Esc 67 del 21/09/2023: Ignacio CORDONE BRAGA, 02/10/82, DNI 29.800.984, Plaza 2755 de CABA con 28.000 cuotas; Ignacio LÓPEZ ESCRIVÁ, 23/11/80, DNI 28.639.847, Irupé 3918, El Cazador, Provincia Bs.As. Con 12.000 cuotas; ambos argentinos, solteros y productores. NAKIO S.R.L. 30 años. Servicios de publicidad, producción audiovisual y producción de eventos. Capital:\$ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerente: Ignacio CORDONE BRAGA con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/06.Sede: Plaza 2755, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1011

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 28/09/2023 N° 77933/23 v. 28/09/2023

NOCE S.R.L.

Constituida por Escritura 126 del 16/6/2023, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Holmberg 4102 piso 5 Depto A Caba. Socios: Miguel Javier IRAZUSTABARRENA, argentino, empresario, casado, nacido 24/4/1970, Dni 21552623, Cuit 20215526233, domiciliado Cullen 5840 Caba y Gastón Leonardo FERRERIA, argentino, empresario, casado, nacido 11/12/1970, Dni 21954017, Cuit 20219540176, domiciliado Virrey del Pino 2365 piso 3, depto E Caba, suscriben 100000 cuotas cada uno. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Compraventa, importación, exportación, representación, permuta, consignación, distribución, cesión de patentes de invención, marcas, modelos privilegios, concesiones, todo relacionado con prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, compraventa, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos de la actividad textil y su publicidad, producción, elaboración y armado de originales, bocetos, folletos, prospectos, artes de letras, avisos, campañas, guías informativas, revistas, diarios, eventos y radiales, televisivas, en vía pública, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y producción relacionada con la industria publicitaria, compraventa y arrendamiento de publicidad, radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, en redes sociales, por medio de prensa u medios, en lugares y/o locales privados o públicos, compraventa, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Promoción, producción y organización de eventos especiales, exposiciones, congresos, inauguraciones y lanzamientos de productos. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Direccion y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Miguel Javier IRAZUSTABARRENA y Gastón Leonardo FERRERIA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78118/23 v. 28/09/2023

OCHO CUARENTA Y CUATRO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 68 del 26/09/2023 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Mariano Leandro ROMERO, nacido el 14/01/1968, DNI: 20.044.010, CUIT: 20-20044010-3, casado en primeras nupcias con María Claudia Fuentes, domiciliado en Payró 451, Tandil, Pcia. de Bs. As.; Emilio Andrés SOLLAZZO, nacido el 29/03/1983, DNI: 30.229.110, CUIT: 20-30229110-2, casado en primeras nupcias con Laura Gabriela Franceschetti, domiciliado en Riato 970, Tandil, Pcia. de Bs. As.; y Julio Nicolás SIMON, nacido el 08/07/1985, DNI: 31.708.110, CUIT: 20-31708110-4, casado en primeras nupcias con María Eugenia Rodríguez, domiciliado en Del Aguila 1285, Tandil, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y contadores públicos.- 1) Denominación: "OCHO CUARENTA Y CUATRO S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo, análisis, provisión, implementación y mantenimiento de sistemas de información y/o de administración, servicios de consultoría y asesoramiento integral para empresas y particulares.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Mariano Leandro ROMERO, 800 cuotas; Emilio Andrés SOLLAZZO, 100 cuotas y Julio Nicolás SIMON, 100 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Mariano Leandro ROMERO, Emilio Andrés SOLLAZZO y Julio Nicolás SIMON, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Libertad 844, Piso 9°, Depto. "E", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1419
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78074/23 v. 28/09/2023

PUPILA S.R.L.

Constitución: 21/9/2023. Socios: Alejandro Miguel SCALESI, DNI 32.267.470, nacido el 26/3/1986, domiciliado en J. L. Cabezón 2488, Piso 6, Depto B, CABA, soltero, y Néstor Antonio SCALESI, DNI 16.054.529, nacido el 22/3/1963, domiciliado en Nuestra Sra de Loreto 2521, Tres de Febrero, Pcia Bs As, divorciado; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 70.000 y 30.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Diseño, desarrollo, producción, instalación e implementación de sistemas informáticos, software y afines, incluida la infraestructura necesaria para su ejecución tal como el cableado estructurado, redes, servidores, centros de datos, cámaras, controles de accesos y afines. B) Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollo e implementación de software y de comercio electrónico y su comercialización. C) Prestación de servicios de seguridad informática, auditoría de seguridad informática, monitoreo y administración de configuración de servidores, servicios, activos de información, copias de respaldo y afines. D) Compra, venta, importación, exportación, y/o comercialización bajo cualquier modalidad de productos electrónicos, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Alejandro Miguel SCALESI, con domicilio especial y sede social en J. L. Cabezón 2488, Piso 6, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/09/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78303/23 v. 28/09/2023

QUALITY TIME S.R.L.

1. Constitución: Escritura 130 del 26/09/2023 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Mariano Ezequiel LOPEZ, 20/06/1991, DNI 36.159.022, CUIT 20-36159022-9, casado, Santo Tomé 2910, Timbre "2", CABA; Ignacio Daniel RACCA, 07/06/1982, DNI 29.543.876, CUIT 20-29543876-3, soltero, Arengreen 975, CABA y Andrea Fabiana CORELLI, 27/01/1967, DNI 18.226.849, CUIL 27-18226849-1, divorciada, Pasaje Río Salado 3555, CABA, todos argentinos y comerciantes. 3. Plazo: 30 años. 4. Objeto: CONSTRUCTORA: Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción; desarrollo, construcción y comercialización de todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura incluso bajo el régimen de propiedad horizontal.- Estas actividades realizadas por profesionales con título habilitante.- INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- 5.Capital: \$ 3.000.000, representado en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1

voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 25% en efectivo: Mariano Ezequiel LOPEZ: 10.000 cuotas; Ignacio Daniel RACCA: 10.000 cuotas y Andrea Fabiana CORELLI: 10.000 cuotas. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerentes: Mariano Ezequiel LOPEZ; Ignacio Daniel RACCA y Andrea Fabiana CORELLI, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerentes: Llavallol 2574, 3° piso, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78202/23 v. 28/09/2023

QUIMICA RODRAN S.R.L.

CUIT 30-65108714-3. Por cesion y acta del 21/09/2023 cede el total de su participacion Hector Horacio Salvador Cassieri a sus hijos Daniel Horacio Cassieri y Silvana Edith Cassieri, quedando Daniel Horacio Cassieri y Silvana Edith Cassieri con 5 cuotas cada uno de \$ 100 valor nominal cada cuota, de un total de 10 de cuotas sociales y capital de \$ 1.000. Renuncia gerente Hector Horacio Salvador Cassieri, y se ratifican en el cargo a Daniel Horacio Cassieri y a Silvana Edith Cassieri, aceptan cargos, fijan domicilio real y especial en Timoteo Gordillo 15 piso 15 departamento A de C.A.B.A.. Se reforman art. 4° "el capital social se fija en la suma de \$ 1.000 dividido en 10 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una". Se reforman por adecuación artículos 5°, 10° y se suprime art. 11°. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2023
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78048/23 v. 28/09/2023

RGB MEDICINA INTEGRAL S.R.L.

Por escritura 231 del 26/09/2023, Gustavo Ariel SOSA, argentino, nacido el 30/09/1985, soltero, empresario, DNI 31.720.363 y C.U.I.T. 20-31720363-3, domiciliado en Martín García número 896, CABA, y Martín Ezequiel MANRIQUE, argentino, nacido el 3/01/1996, soltero, empresario, DNI 39.433.735 y C.U.I.T 20-39433735-9, domiciliado en la calle Daireaux 535, Monte Grande, Pcia Bs As. constituyeron "RGB MEDICINA INTEGRAL S.R.L.". Duración 30 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y/o representación de insumos, materiales, indumentaria, equipos e instrumental -nacionales o extranjeros-, vinculado a la actividad médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital \$ 300.000. Los accionistas suscriben el 100% e integran el 25% del capital social en la proporción de 50% cada socio, es decir 15.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada uno. Sede Social y domicilio especial Gerente: Martín García número 896 Caba. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes, indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Gustavo Ariel SOSA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 382
Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78294/23 v. 28/09/2023

SET CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 238 del 13/09/23. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Diego Ariel SENDEROVSKY, soltero, 20/01/1989, DNI 34358017, CUIT 20343580178, Apolinario Figueroa 560, Piso 7°, Depto A CABA; Pablo Ariel KAPLUN, casado, 16/04/1979, DNI 27215693, CUIT 20272156930, Rosario 578, Piso 3, Depto B, CABA; Diego PTACINSKY, soltero, 08/08/1988, DNI 34098021, CUIT 20340980213, Humberto Primo 1839, Piso 5, Depto D, CABA y David Emmanuel LOYEVNICOV, soltero, 17/10/1988, DNI 34146441, CUIT 20341464413, Av. Asamblea 1434, Piso 1, CABA, todos argentinos y suscriben 15.000 cuotas c/u. Duración: 30 años. Objeto: Constructora: Construcción y compraventa de inmuebles residenciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Compra e importación de materiales requeridos para la obra. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta arrendamiento, fraccionamiento, loteo, subdivisión, locación y urbanización de bienes inmuebles residenciales, urbanos o rurales, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación. Podrán realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrán dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título

habilitante en la materia. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/07. Gerente: Diego Ariel Senderovsky. Sede Social y domicilio especial de Gerente Av. Elcano 2855, Piso 2, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77846/23 v. 28/09/2023

SINERGIA FVP S.R.L.

Publicación complementaria a la del 12/9/23 número 72512/23. Suscripción del capital: Pablo Martín PIVETTA 18.000 cuotas; Gonzalo Enrique BAZTERRICA 27.000 cuotas y Federico SCHNAIDER, 55.000 cuotas y no como por error se publicó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 641 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77866/23 v. 28/09/2023

SOLDADURAS TIGRE S.R.L.

Constitución de 26/09/2023: 1) José Leonardo CASCASI, CUIT 20-26025298-5, nacido 10/09/1977, DNI 26.025.298, divorciado, domiciliado en Guaminí 1570 departamento "1" de CABA, 2) Giuseppe CASCASI, CUIT 20-45618194-6, nacido 7/07/2004, DNI 45.618.194, soltero, domiciliado en Pieres 749 departamento 5 de CABA; y 3) Daniela CASCASI, CUIT 27-46877540-4, nacida el 5 de agosto de 2005, DNI 46.877.540, soltera, domiciliada en Guaminí 1148 de CABA, todos argentinos, empresarios. 1) SOLDADURAS TIGRE SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de artículos eléctricos, electrónicos, cables, apliques, llaves, soldadoras, ferretería, productos metalúrgicos, montajes para industria, obras civiles o industriales, y todo tipo de materiales y accesorios vinculados al rubro. Como accesorio al principal, capacitación y enseñanza de las herramientas enunciadas. Se deja constancia que la presente no es una sociedad de medios y cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, quienes ejercerán su profesión por sí, contratados o sub contratados bajo su responsabilidad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 21.000.000. Compuesto \$ 21.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 100% y suscriben Jose Leonardo Cascasi, suscribe 14.700.000 cuotas; Giuseppe CASCASI, suscribe 3.150.000 cuotas; y Daniela CASCASI, suscribe 3.150.000 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Guaminí 1570 departamento 1 de CABA. Designan Gerente a Jose Leonardo Cascasi, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 683 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 2061
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77887/23 v. 28/09/2023

TAKE SUIPACHA S.R.L.

CUIT 30-71660783-2. Comunica que por escritura 212 del 18/09/2023. Esc. Jose Luis Grossi Galina: se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas Sociales: Transferente: Matias San Millan, DNI 31.438.960. Adquirente: Joaquin Cantos, DNI 37.226.069. Cuotas transmitidas: 250 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por c/cuota. 2) el cambio de su denominación social y la reforma del artículo 1°: anterior: TAKE SUIPACHA SRL. Nueva: "TAKE MEDIC SRL".- 3) Reforma del art. 3° objeto: prestación de servicios de medicina laboral, realización de exámenes preocupacionales, periódicos, prestación de servicios médicos internos en plantas industriales y externos, en todas las especialidades, mencionando a título enunciativo clínica médica, cardiología, traumatología, análisis bioquímicos y toxicológicos, radiología, test psicotécnicos, audiometrías, control de ausentismo, en general todos aquellos servicios con sus respectivas especialidades que cumplimenten los requerimientos de las leyes sobre la materia. 4) Reforma del art. 4° capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. 5) Trasladar la sede social a Lascano 5042, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 1628
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78201/23 v. 28/09/2023

TOCAF S.R.L.

Escritura 156 del 25/9/2023 ante Escribana Margarita Crespo: 1) Isabel CONDE GARCÍA española 1-1-1944 DNI 93.277.384 C.U.I.T. 27-93277384-3 viuda de 2 nupcias de Acebal Hilario Brouchoud domiciliada en Directorio 1699 piso 5° depto B, e Iván Ariel FERNÁNDEZ argentino 4-12-2002 DNI 44.552.663 C.U.I.L. 20-44552663-1 soltero sin conviviente domiciliado en Fournier 2660, ambos de CABA y comerciantes, 3) TOCAF S.R.L. 4) Beruti 2592 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a actividad GASTRONOMICA: Explotación de restaurantes, bares, Confiterías, Pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo. 6) 30 años desde su inscripción. 7) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. suscriptas por Isabel Conde García: 180.000 cuotas equivalentes a \$ 180.000, Iván Ariel Fernández: 20.000 cuotas equivalentes a \$ 20.000. 8) 31-8 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerente: Isabel CONDE GARCÍA domicilio especial en Beruti 2592 CABA. Autorizada por dicha escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 25/09/2023 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 77929/23 v. 28/09/2023

TOPIGS NORSVIN ARGENTINA S.R.L.

30-71088256-4 Por Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2022 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.669.500 a la suma de \$ 30.000.000, mediante la emisión de 3.000.000 cuotas de \$ 10 V/N, (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social, y (iii) reformar los artículos 7, 8 y 12 del Estatuto Social, referidos a organización y funcionamiento de la administración, facultades, derechos y obligaciones de los administradores, y forma de adoptar resoluciones sociales. Distribución resultante del capital social: Marcelo Gabriel Wolman: 1.200.000 cuotas de V/N \$ 10 por cuota y Topigs Norsvin do Brasil Ltda: 1.800.000 cuotas de V/N \$ 10 por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/04/2022 Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 78170/23 v. 28/09/2023

TRANSPORTE PAIMUN S.R.L.

1) Natalia Fernanda RENSETTI, 21/2/1978, DNI 26.357.417, suscribe 100.000 cuotas; y Sebastian Gabriel CUEVAS (Gerente), 22/8/1972, DNI 22.474.955., suscribe 100.000 cuotas. Ambos Argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en J.J. Lastra 150, Ciudad y Pcia de Neuquen. 2) 25/09/2023. 4) Florida 259 Piso 1 Oficina 106, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotacion de vehiculos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 25/09/2023 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 Nº 77910/23 v. 28/09/2023

TWO SHARKS S.R.L.

CUIT 30-71467613-6. Por escritura 117 del 15/09/2023, Registro 1328 CABA, se recondujo la sociedad por 6 años más a contar desde la inscripción de la Reconducción y se modificaron los Artículos 2º y 4º del Contrato Social. Dora Raquel Gamarra cedió sus 1000 cuotas sociales a Seung Ok Bang, resultando titulares: Ki Jung KIM 19000 cuotas y Seung Ok Bang 1000 cuotas, todas de \$ 1 cada una. Capital Social total: \$ 20000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 15/09/2023 Reg. Nº 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 Nº 78214/23 v. 28/09/2023

USINAS ARGENTINAS S.R.L.

1) 18/9/23; 2) Hernán Andrés Ferrario, 16/12/66, DNI 18110100, Juan Clark 2273, Beccar, Pcia. Bs. As; Pedro Porcu, 23/11/56, DNI12801388, Mtro. Santana 1253, San Isidro, Pcia. Bs. As; Ricardo Julio Sosa, 23/2/70, DNI 21471935, Víctor Martínez 216, Piso 1º, Caba; Martín Alejandro Firpo, 27/10/65, DNI 17454314, Galvan 3785, Caba; últimos casados; Claudio Alejandro Monardo, 17/4/70, DNI 21470464, soltero, Junín 1846, San Martín, Pcia. Bs.

As; todos argentinos, comerciantes; 3) USINAS ARGENTINAS S.R.L.; 4) 30 años; 5) prestación de servicios de locación de equipamientos, artefactos y maquinarias eléctricos, electrónicos y electrógenos con sus accesorios y componentes auxiliares para la puesta en marcha de producciones cinematográficas, audio visuales, artísticas, culturales, deportivas; incluyendo la logística y transporte de los mismos con rodados propios y/o de terceros; 6) \$ 500.000 dividido en 50000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) todos los socios suscriben 10000 cuotas cada uno; 8) Avda. Triunvirato 3716, Piso 1° Departamento B, Caba; 9) Gerentes: Hernán Andrés Ferrario y Martín Alejandro Firpo, con firma conjunta, fijan domicilio especial: en la sede social; 10) 31/12; Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 29/08/2023 Reg. N° 4
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 28/09/2023 N° 78211/23 v. 28/09/2023

VETERINARIA PACALÚ S.R.L.

Constitución Esc. 290 21/9/2023. Enrique Raul SINGERMANN argentino comerciante DNI 7660851 CUIL 20076608513 nacido el 1 de febrero de 1949 viudo de sus primeras nupcias de Susana Graciela Teper, domiciliado en Manuel Solá 4470 piso 1 departamento A CABA, y Jezabel Aixa Vanina SINGERMANN argentina comerciante DNI 26542090 CUIT 27265420902 nacida el 1 de abril de 1978 divorciada de sus primeras nupcias de Diego Augusto Sadovnik, con domicilio en Avenida De los Incas 4327 piso 2° CABA. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Organizar la prestación de servicios de medicina veterinaria sobre todo tipo de animales, inclusive tratamientos quirúrgicos y clínicos; b) compraventa de bienes y servicios para todo tipo de animales, incluidos alimentos y productos de medicina veterinaria; c) servicios de hospedaje de animales domésticos; d) Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, comercialización y/o distribución de artículos, alimentos, medicamentos, productos relacionados al pet shop, accesorios para animales y mascotas, servicios de atención, cuidado, baño y peluquería y todo lo relacionado a la actividad veterinaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por los profesionales habilitantes en la materia. Capital: \$ 100.000 representado por cien mil cuotas de valor nominal un peso cada una. Duración: 30 años. Sede social: Gurruchaga 632, CABA. Administración y representación: 1 o más GERENTES, socios o no. Representación: Gerente ENRIQUE RAUL SINGERMANN, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Suscripción e integración de capital: JEZABEL AIXA VANINA SINGERMANN suscribe cuarenta y nueve mil cuotas de pesos UNO (1) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 49.000 y ENRIQUE RAUL SINGERMANN suscribe cincuenta y un mil cuotas de pesos UNO (1) valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 51.000. Se integra el 25% del capital social. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77894/23 v. 28/09/2023

VIEM DISTRIBUIDORA S.R.L.

Complementario T.I: 73597/23 del 15/9/2023.- Por Escritura 157, Folio 600, 27/9/2023, Escribano Elvio Pizzuto, Titular del Registro Notarial 839 CABA se resolvió modificar el objeto social, Artículo Tercero del estatuto social del 13/9/2023, por el siguiente: TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, fabricación, transformación, consignación, mandato, comisión, licitación (pública o privada), leasing, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad (por mayor y/o menor) de artículos destinados al abastecimiento de ferreterías (domésticas e industriales), asimismo de productos químicos y afines, pinturas y afines y textiles y afines destinados a la actividad y seguridad industrial; como así también de maquinarias, herramientas, instrumental y componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos, sea para uso industrial en general o doméstico en particular, incluyendo las partes, repuestos y accesorios de todo lo antes mencionado. Por último, podrá efectuar la financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas, que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 839
Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78232/23 v. 28/09/2023

WIEDEN KENNEDY S.R.L.

CUIT 30-71792710-5. Por reunión de socios unánime celebrada el 11/05/2023 se resolvió aumentar el capital social por el monto de \$ 7.117.875, elevando el mismo del monto de \$ 300.000 al monto de \$ 7.417.875, reformándose en consecuencia el artículo 4° del estatuto social. El accionista Wieden Kennedy International LLC suscribió 7.117.875 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción cada una; e integró en el acto el 95,96% de las acciones suscriptas, es decir \$ 7.117.875. Queda la composición accionaria luego del aumento conformada de la siguiente manera: 7.117.875 a favor de Wieden Kennedy International LLC, 150.000 a favor de Santiago Germán Rodríguez Gongora y 150.000 a favor de Carlos Javier Fiel, todas ellas ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/05/2023

Julietta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78153/23 v. 28/09/2023

YAKKO IMPORT S.R.L.

Esc. 139 del 26/09/2023 Esc. Carla Celina LEZCANO, Registro 118 CABA. SOCIO GERENTE: Armando Saúl SELAEZ ALIAGA, boliviano, nacido el 17/1/1975, comerciante, soltero, DNI 92.948.433, CUIT 23-92948433-9, con domicilio real en Miranda 4877 CABA. SOCIA: Felipa VILLARPANDO MEDINA, boliviana, nacida el 15/5/1978, comerciante, soltera, DNI 94.591.921, CUIT 27-94591921-9, con domicilio real en Miranda 4877, CABA. Ambos con domicilios especiales y SEDE SOCIAL en Miranda 4877, CABA. OBJETO: compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de materias primas textiles y de prendas de vestir, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios, fabricación, manufactura, corte y confección de toda clase de ropa de vestir, explotación de marcas de fábrica.- El Capital Social es de \$ 300.000, representado por tres mil cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Armando Saúl SELAEZ ALIAGA y Felipa VILLARPANDO MEDINA, cada uno, suscriben 1.500 cuotas, o sea \$ 150.000, en dinero en efectivo; todos integrando el 25% del Capital Social. Cierre 31/08. Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 118
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78238/23 v. 28/09/2023

OTRAS SOCIEDADES**GENIVER S.A.S.**

CUIT. 30-71581083-9 Reunión de Socios del 29/09/2022 y del 26/10/2022, resuelve cambio de fecha de cierre del ejercicio (Reforma de Estatuto Social): "ARTÍCULO DÉCIMO: Ejercicio Social. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año, a cuya fecha se elaborarán los estados contables conforme a las normas contables vigentes. El órgano de administración deberá poner los estados contables a disposición de los socios, con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por la reunión de socios" Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 12/09/2023 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77850/23 v. 28/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION BENEFICA DE DAMAS ORTODOXAS "SAN JORGE" SOCORROS MUTUOS

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Cuit 30-65099573-9. Cítase a las socias activas a la 65° Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará en la calle Triunvirato 6401 Cap. Fed. Sede del club Sirio Libanés de Bs. As. el día 28 de Octubre de 2023 a partir de las 15.30 hs. para tratar el siguiente

Orden del Día

- 1º) Lectura del Acta de la 64° Asamblea Gral. Ordinaria del 30 de Octubre de 2022.
- 2º) Ratificación de los puntos tratados en el Orden del Día de la Asamblea N° 62 del 28 de febrero de 2021
- 3º) Ratificación del punto N°7 del Orden del Día de la Asamblea N° 64 celebrada el 30/10/2022.
- 4º) Lectura de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 64° ejercicio, cerrado el 30/06/2023 y el Informe de la Junta de Fiscalización.
- 5º) Consideración de las nuevas cuotas sociales.
- 6º) Elección de: seis (6) Miembros Titulares y (3) Miembros Suplentes de la Comisión Directiva.
- 7º) Informe sobre los trabajos de mantenimiento en el Panteón Social.
- 8º) Modificación del Estatuto Social en el Art 14° en cuanto a la cantidad de miembros titulares y suplentes que conforman el Consejo Directivo y el Organo de Fiscalización de acuerdo a la Ley 20.321 INAES.
- 9º) Retribución a Directivos (Res. N° 152/90 INAES)
- 10º) Designación de tres (3) socias presentes para suscribir el Acta de Asamblea.

Firman Liliana Sarquís Presidenta y Ana María Ganem Secretaria Gral electas según acta N° 1177 del 8 de noviembre de 2022.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2023.

Ana María Ganem, Secretaria General.

Liliana Sarquis, Presidenta.

e. 28/09/2023 N° 78297/23 v. 28/09/2023

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUIT 30-54621442-3

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señores consocios:

En cumplimiento del Art. 36 del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Octubre de 2023 a las 15:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Apertura del Acto.

II. Homenajes.

III. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

IV. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.

V. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al Ejercicio N° 94. Consideración del Presupuesto para el Ejercicio N° 95.

VI. Renuncia del Capitán de Fragata Rubén Ovando al cargo de Vocal Titular por Armada de la Comisión de Fiscalización.

VII. Renuncia del Subte (Rsva) Angel Daniel León al cargo de Vocal Suplente por Ejército de la Comisión de Fiscalización.

VIII. Situación judicial COFA (Juicios en marcha)

IX. Proclamación de la única lista oficializada para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión de Fiscalización.

X. Conclusiones a cargo del Presidente.

Teniente Coronel (R) Juan C. Melián Massera, Secretario, DNI: 4.535.037, Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva N° 598 del 12 Abr 2022, de la cual surge su designación.

Brigadier VGM (R) Gustavo E. Lema, Presidente, DNI: 13.800.641, Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 24 Oct 2019 de la cual surge su designación.

e. 28/09/2023 N° 78180/23 v. 28/09/2023

CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-70859936-7. CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES ASOCIACIÓN CIVIL Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 2023 a las 17.00 horas y a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 2023, a las 19.00 hs, a realizarse en la sede de Av. Triunvirato 6401, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2022; b) Renovación de 6 miembros titulares de Comisión Directiva, c) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de Octubre de 2023, a las 19.00 hs, a realizarse en la sede de Av. Triunvirato 6401, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Ponerse a consideración la modificación de los artículos 29, 53 y 54 del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/11/2021 YAOU DAT BRAHIM - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78154/23 v. 28/09/2023

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. CUIT 30-70781613-5 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/10/2023, a las 13:00 horas en 1° convocatoria y a las 14:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805 de la C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento del plazo por un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78099/23 v. 04/10/2023

FABUTOR S.A.I.C.

Nro. de Registro I.G.J: 198.588

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de FABUTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CUIT 30-52337961-1, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en domicilio legal de la empresa en Uruguay 461, 1er. Piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario dado el fallecimiento de uno de los miembros actuales. La Asamblea se celebrará en Uruguay 461 1er. Piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023 ARCANGEL BRESSAN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77878/23 v. 04/10/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO
- Presidente

e. 28/09/2023 N° 78100/23 v. 04/10/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Extraordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO
- Presidente

e. 28/09/2023 N° 78101/23 v. 04/10/2023

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 75° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 23 de octubre de 2023, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1758 de fecha 31/10/2022 Juan Luis Campos Sanchez
- Presidente

e. 28/09/2023 N° 78120/23 v. 04/10/2023

MILLS S.G.R.

CUIT NRO 30-71660461-2. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6. Aprobación de las comisiones por las garantías otorgadas, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al socio partícipe y terceros dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7. Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio. 8. Definición de comisiones por la administración del Fondo de Riesgo y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimiento del Fondo de Riesgo a socios protectores. 10. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de Socios. 11. Ratificación de la decisión del Consejo de Administración respecto de la elección de auditores. 12. Elección de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por las renunciaciones recibidas. 13. Autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán comunicarlo por escrito a la SGR de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, inclusive, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Carlos Krigun, Presidente de Mills S.G.R. designado según Asamblea General Ordinaria de la SGR de fecha 15 de noviembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 2 del 15/11/2021 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77930/23 v. 04/10/2023

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30595758366- EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de octubre del 2023 a las 16.30 horas en forma presencial y bajo la modalidad de sesión a distancia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° - Determinar si la Asamblea se encuentra legalmente constituida.

2° - Designar a dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

3° - Considerar el Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos y Memoria del Ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2023.

La asamblea tendrá lugar simultáneamente en el salón Hugo C. Bottini, sito en la calle 25 de Mayo 168, 7mo piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mediante el servicio de videoconferencia Zoom para quienes no pudieran participar en forma presencial. Dicho servicio permite: (i) la libre accesibilidad a la asamblea de todos aquellos asociados que se hayan registrado, (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la asamblea en soporte digital; todo ello conforme lo previsto en la normativa aplicable para las reuniones celebradas a distancia de acuerdo a la resolución 485/2021 I.N.A.E.S. Para participar de la asamblea mediante videoconferencia, los asociados deberán confirmar su asistencia al mail info@mutualdelpersonalab.com.ar indicando el correo electrónico al cual se le remitirá el link de conexión con anterioridad de 48 horas al momento de realizarse la asamblea.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derechos a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización (artículo 21° Ley 20231). La segunda convocatoria queda establecida desde ya para el mismo lugar a las 17.00 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 2023. Firmado Sra. Claudia A. Buono Secretaria y Sr. Jorge A. Dojman Presidente. Se deja constancia que Claudia A. Buono Secretaria y Jorge A. Dojman Presidente fueron designados en sus cargos según obra en acta de Asamblea N° 62 del 30/09/2021 a fojas 106 a 109 del libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 06/12/2002.

Claudia A. Buono, Secretaria.

Jorge A. Dojman, Presidente.

e. 28/09/2023 N° 78060/23 v. 28/09/2023

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50005666-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/10/2023, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Boedo 119/121, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 63 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Consideración de los Resultados No Asignados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia, consideración de su remuneración; 4) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 94 DEL 22/10/2021 RICARDO ENRIQUE BRUGNONE - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77875/23 v. 04/10/2023

PRESERFAR S.A.**CONVOCATORIA**

30-59316785-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PRESERFAR S.A. para el 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Of. 105. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de al menos dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2023 y destino del resultado del período. 3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General. 4°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 5°) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Agustín Héctor Franzetti, Presidente por Asamblea del 26/10/2022.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 26/10/2022 AGUSTIN HECTOR FRANZETTI - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78134/23 v. 04/10/2023

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356 Piso 5 CABA el día 19 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023. Consideración de su resultado. c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. d) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. e) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente. f) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2023. g) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/2023 y que finalizará el 30/06/2024. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 39 DEL 25/10/2022 pablo gabriel cubela - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78146/23 v. 04/10/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2515 S.A.**

30712324216 Por Asamblea del 18/9/23 se designó Presidente a Carlos A. Dana y Suplente a Cynthia J. Fortuna Dana, ambos con Domicilio Especial en Av. Del Libertador 5990 piso 11 Of. 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77845/23 v. 28/09/2023

A.G. DE ARGENTINA S.A.

A.G. DE ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70804691-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de mayo de 2023, se designa por unanimidad a Juan Manuel Espeso como Director Suplente. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Martín Garattoni; Vicepresidente: Luca Caretto; Director Titular: Nicolás Rubén Scalone; Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Todos los directores fijan domicilio especial en Avda. Córdoba 673, 8° piso "A" C1054AAF, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2023

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77880/23 v. 28/09/2023

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0, con sede social en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6° de la CABA, pone en conocimiento de los Accionistas, conforme el Art. 194 de la Ley 19.550 su derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las 14.027.425 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto y con una prima de emisión de USD 0,00323 cada una emitidas en razón del aumento de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 48, celebrada el día 25 de septiembre de 2023 tras retomar el cuarto intermedio resuelto el 11 del mes de septiembre del 2023 por la suma de \$ 14.027.425. El valor de suscripción de cada acción es de \$ 1 de valor nominal y una prima de emisión de USD 0,00323, que es imputada a una partida contable denominada "Reserva Especial" conforme el artículo 202 de la Ley 19.550 in fine. Formas de integración: transferencia del 100% al momento de la suscripción. El plazo legal para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y a acrecer comenzará al día siguiente al de la última publicación de este aviso y se extenderá por 30 días corridos. Interesados podrán hacerlo saber por escrito en el domicilio social de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas o al siguiente e-mail nlazarte@alvis.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77940/23 v. 02/10/2023

ANDITA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA S.A.

C.U.I.T. 30-69345818-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2023 se informa que el directorio reelecto por 2 años en asamblea ordinaria de fecha 29 de abril de 2022 estaba conformado por: Presidente dr. Luis Justino, Fernandez Cronenbold y directora Suplente Angélica Ayerza. Que por cuestiones personales irrevocables la directora suplente renuncia al cargo siendo reemplazada por el Sr. ALEJANDRO JOSÉ ACHÁVAL RODRÍGUEZ, hasta que se trate el cierre el ejercicio contable del 31 diciembre de 2023, quedando conformado el mandado vigente, así: Presidente dr. Luis Justino, Fernandez Cronenbold y Director Suplente: Sr. ALEJANDRO JOSÉ ACHÁVAL RODRÍGUEZ. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita Av. Santa Fe 1752, Piso 4° Departamento A. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24/04/2023 FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77928/23 v. 28/09/2023

ANTIFORA S.A.

ANTIFORA S.A. – CUIT 30-70720641-8. Por Asamblea del 18/12/2020 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Octavio QUENTIN; VICEPRESIDENTE: José Santiago SUPERTINO y DIRECTORA TITULAR: Guadalupe María ARAUJO. Quienes aceptan los cargos por Acta de Directorio del 18/12/2020, constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 19° "A". C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78024/23 v. 28/09/2023

ARCAMETAL S.A.I.C.

CUIT: 30-51906203-4. Por Acta de directorio de fecha 23/09/23 se resolvió trasladar la sede social a la Calle Coronel Pagola 3932, Piso 6, Dpto. 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2023

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78032/23 v. 28/09/2023

ASWELL S.A.

CUIT 30-61247099-1. Comunica que por Acta de Asamblea del 21/12/2021 y Acta de Directorio de fecha 22/12/2021, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Paulo de la VEGA; Vicepresidente: Fernando Miguel DE STEFANO; Director Titular: Francisco DIAZ BRESCA; Sindico Titular: Christian LOBENSTEIN; Sindico Suplente: María de las Mercedes AVENDAÑO. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 651, piso 5, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 751 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78248/23 v. 28/09/2023

AUREAM ARBOR S.A.S.

CUIT 30-71626883-3. Comunica que por Reunión del Órgano de Administración de fecha 28/08/2023, se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1380, piso 2°, CABA, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión del Órgano de Administración de fecha 28/08/2023
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77873/23 v. 28/09/2023

BAVARIAN - SERVICIOS S.A.

Cuit 30-710309090, Acta de asamblea y de Directorio, todas del 3/4/2023: Eligen PRESIDENTE: HECTOR ALBERTO GUINI. VICEPRESIDENTE: MAURO GUINI. DIRECTOR SUPLENTE: ELIZABETH OLGA BELCASTRO DE GUINI. Domicilio especial: calle Julieta Lanteri 1241 Piso 3 Departamento A. CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 03/04/2023
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78237/23 v. 28/09/2023

BDFM S.A.

30-62682460-5 Comunica que por Asamblea del 25/8/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquín Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio Bonpland 1745 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2023
MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77888/23 v. 28/09/2023

BELLUS S.A.

CUIT 33-71525524-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2023, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Ezequiel Nicolás Saorin Cleland, y (ii) Directora Suplente: Constanza Friedberg, ambos con domicilio especial en Malabia 2353, piso 15, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2023
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78156/23 v. 28/09/2023

BERAZATEGUI PARKING S.A.

CUIT N° 30716333546. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2021, se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sebastián Ricardo Kouyoumdjian, Vicepresidente: Federico Horacio Rocchetti, Director Titular: Oscar Rodolfo Stefani, y Director Suplente: Bernabé Claus Kouyoumdjian. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 628, Piso 7°, Depto. "R", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78113/23 v. 28/09/2023

BOEHRINGER INGELHEIM ANIMAL HEALTH ARGENTINA S.A.

CUIT 33-50335714-9. Por Asamblea General Ordinaria del 2/6/2023 y Reunión de Directorio del 2/6/2023, se designó por dos ejercicios y se distribuyeron los cargos del Directorio del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Claudio Rodriguez, DNI 14.990.591; Director Titular y Vice-Presidente Jerome Marcel Marie Baudon, Número de Pasaporte 505994996; Director Titular Eduardo Andrés Sorlino, DNI 26.394.138; y Director Suplente: Valeria Ayerza, DNI 25.826.423. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Azurduy 1534, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas y de Directorio de fecha 02/06/2023
FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78131/23 v. 28/09/2023

BOOGIEMAN MEDIA S.A.

CUIT 30-71032413-8 Por Acta de Directorio del 08/06/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/06/2022 se designo Presidente: Fernando Iván Rajlevsky, Directores suplentes: Leandro Rodolfo Mark y Nicolas Mauricio Silbert, Todos aceptan los cargos y Constituyen domicilio especial en Virrey Avilés 3667 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/06/2022
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78198/23 v. 28/09/2023

BRICK GROUP S.A.

CUIT 30-71199671-7. Por Escritura del 22/09/2023 Reg. Not. 1446 se protocolizó Actas del 25/11/2022 (Asamblea / designación directores y Directorio / distribución de cargos) resultando PRESIDENTE Davy Arnoldo MIZRACH; DIRECTOR SUPLENTE José SHAYO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Martin Coronado 3260, Piso 2, Oficina 212 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78244/23 v. 28/09/2023

CAMINOS A SANTIAGO S.R.L.

CUIT 30-71614472-7. Por instrumento privado del 05/04/2023 se resolvió: FEDERICO LUIS VILLA cede, vende y transfiere a favor de BIOLAND SOCIEDAD ANÓNIMA, 5.550 cuotas sociales; y JUAN AGUSTÍN MORITA cede, vende y transfiere a favor de BIOLAND SOCIEDAD ANÓNIMA, 18.000 cuotas sociales. Suscripción del capital luego de las cesiones: FEDERICO LUIS VILLA: 450 cuotas; DIEGO LUIS SISTO: 15.000 cuotas; DIEGO SANCHEZ RIVAS: 9.000 cuotas; DIEGO ALEJANDRO PERSICHINI: 6.000 cuotas; BIOLAND SOCIEDAD ANÓNIMA: 59.550 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1,00 de v/n c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/04/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78271/23 v. 28/09/2023

CANTORODADO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT N° 33-71371820-9.- Complementando la publicacion N° 55533/23 del 19/07/2023: Por Asamblea General Ordinaria del 23/08/2022 se designa Presidente: Victor Hugo Tiraborrelli; Director Titular: Delfina Tiraborrelli, DNI 45305524, y Director Suplente: Juan Carlos López, DNI 17359367, todos con domicilio especial en la sede social; y Por acta de Directorio subsanatoria del 21/09/2023 se acepta la renuncia del Director Suplente anterior Carlos Alejandro Fynn.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 28/09/2023 N° 77840/23 v. 28/09/2023

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

“CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.” CUIT 30-71435030-3. Por Esc. N° 207 del 22/9/2023 Registro Notarial N° 1756 CABA se transcribieron: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de julio de 2023 y Acta de Directorio de fecha 26 de julio de 2023, en las cuales se resolvió designar y distribuir el directorio de la siguiente forma Presidente: Julian Esteban WEICH; Vicepresidente: Pablo Javier FAINSTAIN y Director Suplente: Florencia Nicole FAINSTAIN. Aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1756
TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78317/23 v. 28/09/2023

CGG LAND (US) INC. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-68900454-3. Por Resolución de Junta Directiva del 31/05/2023 CGG LAND (US) Inc resolvió asignar y destinar capital a la Sucursal de Argentina por la suma de U\$S 50.000 (Dólares estadounidenses cincuenta mil), o su equivalente en pesos, de dicha suma se destinará la suma de pesos \$ 3.632.979,86 a la absorción de pérdidas remanentes del ejercicio al 31.12.2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Junta Directiva de fecha 31/05/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78152/23 v. 28/09/2023

CNO S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-63069237-3 Comunica que por Resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 5 de diciembre de 2022, se resolvió aumentar el capital asignado de la Sucursal Argentina en la suma de \$ 67.156.000, resultando un capital total asignado de \$ 352.653.104. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2022

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78269/23 v. 28/09/2023

COMINARSA S.A.

CUIT 30717090329. En fecha 15/08/22: i) se traslado la sede social a Jose Antonio Cabrera 5930, Planta Baja C, CABA; y ii) se aceptaron las renunciaciones de Tomas Bessone y Ricardo Martin Bessone a sus cargos de Presidente y Director Suplente y se designó Presidente: Ricardo Martin Bessone y Director Suplente Felipe Pachelo. Constituyen todos domicilio especial en Jose Antonio Cabrera 5930, Planta Baja C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2022

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78055/23 v. 28/09/2023

CONARPESA S.A.

CUIT 30-57785659-8. Insc. R.P.C. Cap. Fed. el 18/12/78 N°4829 L°88 T°A de Estatutos de S.A. Nacionales. Esc. N° 98 del 26/09/2023 F° 378 Reg. 166: Por Asamblea del 20/05/22: a) Se integró la sindicatura, por 1 año: Síndico Titular: Edgardo Ariel BRANCA; y Síndico Suplente: Luis Ángel NOVOA; b) Se renovó el Directorio, con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernando ÁLVAREZ CASTELLANO; Vicepresidente: Pablo Eduardo MARINA; Director Titular: Carlos ÁLVAREZ CASTELLANO; Directores Suplentes: José Luis ÁLVAREZ CASTELLANO y Juan ÁLVAREZ CASTELLANO. Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 Piso 5 Of. 51 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 166

Ricardo Alberto Paurici - Matrícula: 2433 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78143/23 v. 28/09/2023

CPC OIL COMPANY S.A.

30716471957 Asamblea del 15/4/2022 Ramón Victoriano ZURITA cesó como presidente por vencimiento de mandato; se eligieron directores Presidente Sergio Leonardo RAMINI Suplente Leonardo Gabriel ZARATE ambos domicilio constituido Sarmiento 930 piso 4 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2022

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78056/23 v. 28/09/2023

CYFEM S.A.

CUIT: 30-61874248-9. Por asamblea del 14/09/2019 designó como presidente a Federico JUNOR y como directora suplente a Moira JUNOR. Por asamblea del 28/10/2022 renovó su mandato por otros 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1145, Piso 11, Oficina 97, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78135/23 v. 28/09/2023

DEXARG S.R.L.

CUIT 30-71236258-4. Por contrato de cesión de cuotas del 11/05/2021 Federico Guercio Limperópulo cedió a favor de Marcela Castillo Rojas 6000 cuotas y a favor de Juan Alberto Villca 600 cuotas. Suscripción actual: Marcela Castillo Rojas 6000 cuotas y Juan Alberto Villca 6000 cuotas. Capital social: \$ 12.000. Todas las cuotas son de \$ 1. Por reunión de socios del 11/05/2021: 1) Se trasladó la sede social a Av. Santa Fe 3778, Depto. 903, CABA. 2) Se aceptó la renuncia del gerente Federico Guercio Limperópulo y se designó gerente a Juan Alberto Villca, con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/05/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77907/23 v. 28/09/2023

DIAGNOMED S.A.

CUIT 30643870599. Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/2023: 1) Se aceptó la renuncia de la Sra. Dolores Montes Varela a su cargo de Presidente, del Sr. Mariano Palermo a su cargo de Vicepresidente y del Sr. Mario Salvador Francisco Palermo a su cargo de Director Suplente; 2) Se designó a Gabriel Osvaldo Orlandi como Presidente, Adrián Antonio Tarditti como Vicepresidente y Cristian Luis Martelleti como Director Suplente quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social 3) Se trasladó la sede social a García de Cossio N° 7010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/09/2023
María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78019/23 v. 28/09/2023

DOC WORLD S.A.

CUIT 30704435904. La asamblea del 31.1.2023 designó presidente a Andrés Ordoqui, vicepresidente a Celia María Soto y director suplente a Pablo Eduardo Vara, todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 308 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/01/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78139/23 v. 28/09/2023

EL RUBICAN S.A.

CUIT 30-71627900-2. Escritura 83 del 27/09/23, folio 292, Registro 1493 C.A.B.A., se transcribe la asamblea del 30/11/21, por la que se designan Director Titular y Presidente a Jorge Luis Defferrari; y Directora Suplente María Rosa Basaldúa, quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en Montevideo 1638, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1493
Pablo Rivera - Matrícula: 4922 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78175/23 v. 28/09/2023

EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.

Se comunica que por escritura N° 286 del 20/9/2023, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1137 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "EL ZORZAL INMOBILIARIA Y COMERCIAL S.A.", C.U.I.T. número 30-51638461-8 inscripta en el R.P.C. el 20/06/1996, N° 5.667, Libro 119, Tomo A. de Sociedades Anónimas; protocolizó las siguientes resoluciones: Actas de Asamblea ordinaria del 21/04/2023 y de directorio de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Luis Franck.- Vice Presidente: Alexandra Stevenin. Directores Titulares: Carlos Adolfo Decurgez. Matilde Estela Franck.- Los Directores constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso segundo, Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77931/23 v. 28/09/2023

ELECTRO DINAM S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

CUIT 30-51765295-0. Por Asamblea 04/09/23: Cesó Directorio: Presidente Nadim Chahar, Vicepresidente Gladys Celia Romero, Directora Titular Nadia Gladys Chahar Romero, y Directora Suplente: María Soto; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Nadim CHAHAR (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Gladys Celia ROMERO (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.); DIRECTORA TITULAR: Nadia Gladys CHAHAR ROMERO (Antonino Ferrari 938, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Ezequiel GALANTE (Byron 48, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2023
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78133/23 v. 28/09/2023

EMEBE XXI S.A.

CUIT 30707410678. Por Asamblea Ordinaria del 20/9/2022 se designó PRESIDENTE: Pablo Jose MIKIEJ y DIRECTORA SUPLENTE: Liliana Edith SCHKAIR ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3818 Piso 13 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/09/2022
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78057/23 v. 28/09/2023

ENCONCRETO SOLUCIONES S.A.

CUIT 30-71646302-4. Por reunión de Directorio del 22/07/2023, con quórum del 100% y unanimidad, decidió trasladar la sede social a Avenida Coronel Díaz 2427 piso 10 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/07/2023
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78155/23 v. 28/09/2023

ESTANCIA CELINA S.A.

CUIT: 30-70903209-3. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Roberto Bonnet a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 22.08.2023 se resolvió designar al Sr. Arturo Ismael Sandoval Saavedra como Director Titular en reemplazo del director renunciante, quien constituyó domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se designó al Sr. Justo Pedro Sáenz como nuevo Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78108/23 v. 28/09/2023

EVERAL S.A.

30-70789741-0.- Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 9 días de febrero de 2023, se dispuso el cambio de sede social de la sociedad a la calle a Rondeau 2730, Dto 8 de CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 09/02/2023
Claudia Susana Capo - T°: 48 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78210/23 v. 28/09/2023

FAG FIDUCIARIA S.A.

30711024251. Por Esc. 131 del 20/09/23, Registro 237 CABA, se protocolizaron Actas de asamblea y Directorio del 31/01/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones del Presidente a Dario Deluchi y del Director Suplente Carlos Enrique Benito Deluchi y se designo como Presidente Luis María GONZALEZ LANUZA y Director Suplente Benjamín OBLIGADO. Domicilio especial directores Bartolomé Mitre 864, piso 8, depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 237
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78242/23 v. 28/09/2023

FAST COLOMBIA S.A.S.

En fecha 16/06/2023 Cecilia Graciela Rodriguez Grellet, DNI 25238170, y Maria del Milagro Rodriguez Grellet, DNI 25843807, renunciaron a su cargo de Representantes Legales de la Sucursal Argentina de la empresa Fast Colombia SAS (CUIT 30-71755454-6), habiendo remitido a casa matriz la notificación correspondiente en los términos de lo dispuesto por la RG IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento privado emitido por las Representantes Legales renunciantes de fecha 16/06/2023

Cecilia Graciela Rodriguez Grellet - T°: 80 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78302/23 v. 28/09/2023

FERCAP S.R.L.

CUIT 30-71746538-1. Por Reunión Unánime de Socios del 14/07/23 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designando como liquidador a Carlos Marcelo Pilla, con domicilio especial en Rondeau 1517 Planta Baja departamento 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/07/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77944/23 v. 28/09/2023

FIDEART S.A.

NUMERO DE CUIT: 30-59622013-0, Comunica que por Escritura 96 del 22/09/2023, pasada ante la Escribana Graciela A. NICITO, al folio 265, Registro 1734 a su cargo. Se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, ambas del 22/06/2023, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Graciela Mirta ALVAREZ CASTILLO, DNI 10.898.889; DIRECTOR SUPLENTE: Analía SANDOVAL, DNI 30.223.182, todos constituyeron domicilio especial en Libertad 1224, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1734

Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78200/23 v. 28/09/2023

FOCUS FINANZAS CORPORATIVAS S.A.

CUIT 30-71504936-4. Por Escritura 47 del 22/9/2023 Folio 154 Registro 585 de la Capital Federal se formalizo el Acta de Asamblea conforme al artículo 83 de la RG 7/2015 de la Inspección General de Justicia, donde por finalización de mandato se designa nuevo directorio. Presidente: Alejandro Marcos Bonoli, Director Suplente: Daniel Gonzalo Marin que constituyen domicilio especial en Guardia Vieja 4080, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 585

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 28/09/2023 N° 78111/23 v. 28/09/2023

FOOD Y RESTO S.A.

CUIT 30-71323320-6. Comunica que: Por Acta de Asamblea del 23/08/2023 se resolvió a) Aceptar la renuncia del presidente: Santiago Scavuzzo, DNI 34.810.312 y del director suplente Alfredo Omar Ferrari, DNI 17.686.769 y relevarlos de cualquier tipo de responsabilidad administrativa, judicial o fiscal y b) Designar las siguientes autoridades: Presidente: Horacio Alberto ROJAS, DNI 14.853.859 y Director Suplente: María de los Angeles MENDOZA, DNI 20.907.752, quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1628

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78212/23 v. 28/09/2023

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68714361-9. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Roberto Bonnet a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 22.08.2023 se resolvió designar al Sr. Arturo Ismael Sandoval Saavedra como Director Titular en reemplazo del director renunciante, quien constituyó domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se designó al Sr. Justo Pedro Sáenz como nuevo Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78107/23 v. 28/09/2023

FYC S.A.I.C.I.F.

SOCIEDAD SIN CUIT - Se realiza la publicación a los efectos de poder regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. En 28/09/20, se designó Presidente: Diego Gastón Sciaroni, Vicepresidente: Ignacio Martín Sciaroni, Director Suplente: Eduardo Sambrizzi, todos por 3 ejercicios. En 25/09/23, se designó Presidente: Diego Gastón Sciaroni, Vicepresidente: Ignacio Martín Sciaroni, Director Suplente: Eduardo Sambrizzi, todos por 3 ejercicios. Constituyeron todos domicilio especial en Viamonte 377 piso 8vo, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78076/23 v. 28/09/2023

GAMELOFT ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-70934205-9. Por acta de Directorio del 25 de septiembre de 2023 se resolvió mudar la sede social de la calle 11 de Septiembre de 1888, N° 2464, primer piso, CABA, a la calle Suipacha 1111, piso 11, C.A.B.A. dejándose constancia que dicho cambio no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2023

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78110/23 v. 28/09/2023

GERIATRICO SAAVEDRA S.A.

CUIT 30-71129148-9. Por Asamblea del 13/5/2022 se renuevan autoridades: Presidente: Nicolás Liguori; Directora Suplente. Victoria Nervi, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 2625 CABA. Capital \$ 20000 en 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1: Guillermo Augusto Nervi 8000, Jorge Horacio Videla 6000, Lucas Horacio Videla 2000, Federico Martín Nervi 1000, Victoria Nervi: 1000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77867/23 v. 28/09/2023

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7 GRANISOL SA Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 415.000 a \$ 571.520 mediante la emisión de 156.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una, con una prima de emisión de \$ 56,50 por cada acción, a ser integrado en efectivo dentro de los 60 días de vencido el plazo de suscripción preferente (Art. 194 LGS). Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente mediante comunicación a la Sociedad en Lavalle 1506 Piso 10° C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/6/2022 EDUARDO MIGUEL RAICHMAN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77865/23 v. 02/10/2023

GRUPO CUSTON S.A.

CUIT 30709870072. Por asamblea ordinaria del 11/9/2023 se designo PRESIDENTE: Eduardo Domingo Damiani y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Solis ambos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 11/09/2023

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78321/23 v. 28/09/2023

GRUPO V.V. S.A.

CUIT 30-71226777-8. Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de los mandatos y por el término de 3 años: Presidente: Mariano Ernesto VANESKEHEIAN, Director Titular: Daniel Alejandro VANESKEHEIAN y Directora Suplente: Claudia Mariela BOZOGLIAN, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 436 piso 7 departamento 14 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78059/23 v. 28/09/2023

HARVILSA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30-55265234-3 Por acta de Asamblea ordinaria y de Directorio N°306, ambas del 12/11/2021, cesan por vencimiento del mandato Juan Inocencio Benito Lombi, Luis Carmelo Origlio, Ana María Carlota Guevara y Nicolás Pablo Martín Luchetti. Y se designó Nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Ana María Carlota Guevara y Director Suplente: Juan Manuel Pío Luchetti, ambos con domicilio especial en Suipacha 58, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78196/23 v. 28/09/2023

HISPAMERCHANTS S.A.

30-71082283-9 En Asamblea Ordinaria del 24/07/2023 se declaró cesante al directorio inmediato anterior designado en asamblea del 23-07-2020 integrado por Presidente Ignacio Velasco y Directora suplente: María Dolores Lavaque; y se designó nuevo directorio por tres ejercicios integrado por Presidente: Ignacio Velasco y Directora suplente: María Dolores Lavaque, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 348 6to piso "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2023
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77877/23 v. 28/09/2023

HORIZON TRADING S.A.

CUIT 30-71493161-6. En Asamblea Unánime de fecha 30/10/2020 se resolvió: 1) Cesación de Directorio: Carlos Alejandro Schenone (Presidente) Matias Taddei (Director Titular) y Elvira Cuenca, (Director Suplente) y 2) Designación de Directorio: Carlos Alejandro Schenone (Presidente) Matias Taddei (Director Titular) y Diego Germán Tadei (Director Suplente)., Todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2846 piso 3 "A" CABA. Por Acta de Directorio del 12/06/2023 se resolvió el cambio de sede social a la calle Ciudad de la Paz 2846 Piso 3 Of. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2023
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77897/23 v. 28/09/2023

INTEGRO TRADING S.A.

CUIT 30-71653022-8. Por Asamblea General Ordinaria del 19/07/2023 se aprobó la renuncia de los Sres. Ricardo Ciani y Hernán Andrada como directores titulares y del Sr. Fabio Asensi como director suplente; y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Arturo Migliore; Vice- Presidente: Nancy Edith Ludueña; Miembro Titular: Lucia Magali Migliore; y Director Suplente: Maximiliano Javier Migliore. Todos constituyendo domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 561, Piso 3, Departamento 32, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/07/2023
Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77864/23 v. 28/09/2023

INTERDING S.A.

CUIT 30-59243461-6. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de Septiembre de 2023: Presidente: JULIO HORACIO NEUMANN, DNI 10.132.203, CUIT 23-10132203-3, argentino, casado, nacido el 09/07/1951, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zarate, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: CLAUDIA PERLA MINZ, DNI 11.959.232, CUIT 27-11959232-7, argentina, casada, nacida el 05/03/1958, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 kilómetro 88, Zarate, Provincia de Buenos Aires. * Directora Titular: FLORENCIA NEUMANN, D.N.I. 34.139.102, CUIT 23-34139102-4, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/09/1988, con domicilio real y fijando el especial en la Ruta 9 Kilometro 88, Zárate, Provincia de Buenos Aires.- * Director Suplente: CESAR AUGUSTO CORREA, DNI 10.809.378, CUIT 20-10809378-2, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/1953, con domicilio real y fijando el especial en la calle Italia 520, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.- Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2023
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78144/23 v. 28/09/2023

INVELAN S.A.

30-59547655-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2022, se resolvió la designación de: Presidente: Enrique Jorge Langdon; Vicepresidente: Alicia Elba Carrara de Langdon, y Director Suplente: Marcelo Ramón Gracioso. Todos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 327, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/11/2022
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78171/23 v. 28/09/2023

KAVANAGH GROUP S.R.L.

CUIT 30-71761344-5. En cumplimiento de las Resoluciones IGJ 3/2020 y 10/2021. Por Escritura 27 del 21/09/23 folio 60 Registro 1470 CABA, Francisco Alejandro CICERO POLICINO CUIT 20-35255394-9 domiciliado en Avenida Jorge Newbery 3639 PB 2 CABA, Javier Martin RUIZ VAZQUEZ CUIT 20-21483977-7, domiciliado en Austria 2266 6° B CABA, y Juan Martín PEREZ, CUIT 20-37823743-3, domiciliado en Ecuador 275 CABA CEDIERON a Sebastián ARGANARAS CUIT/CUIL 20-32771190-4 domiciliado en Panama 7480, Martin Coronado, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, 300 CUOTAS de valor 100\$ c/u. PRECIO: \$ 40.000. Capital 120.000\$ dividido en 1.200 cuotas de 100\$ c/u. Queda suscripto: Francisco Alejandro CICERO POLICINO 300 cuotas, Javier Martin RUIZ VAZQUEZ 300 cuotas, Juan Martín PEREZ 300 cuotas, y Sebastián ARGANARAS 300 cuotas. María Inés ALVAREZ DE LA ROSA DNI 16.558.536 T° 35, F° 182 C.P.A.C.F, autorizada por escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1470
María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77912/23 v. 28/09/2023

LAS ESPIGAS DEL COVIL S.R.L.

30-70866461-4. Edicto complementario del 26/11/2015 N° 170488/15 v. 26/11/2015 y por vista se aclara que la suscripción de cuotas posterior a la cesión es Capital social \$ 24.000 dividido en 24.000 cuotas de \$ 1 c/u suscripta por Norma BAHHOURI 21.600 cuotas y Graciela Adriana AGRIMI, 2.400 cuotas. Autorizado según instrumento privado de fecha 21/10/2015
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78247/23 v. 28/09/2023

LAS MARGARITAS S.A.

30-65193664-7. Por Asamblea del 10/05/2023 se reelige Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Pablo Elverdin, Vicepresidente: Santiago Cornu Labat, Titulares: Alberto Francisco Nistal, Carlos Valentini y Paola María Repetur, Suplentes: Jorge Norberto Cervio. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial: Jose Pablo Elverdin, Alberto Francisco Nistal, Carlos Valentini y Paola Repetur en Carlos Pellegrini 1363, Piso 2 CABA, Santiago Cornu Labat en Avda Libertador 5926, piso 5 CABA y Jorge Norberto Cervio en Sarmiento 378 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2023
Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78268/23 v. 28/09/2023

LECOTA S.A.I. Y F.

CUIT: 30-61836684-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/08/2023, se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y suplentes y designar por el término de 3 ejercicios a María del Carmen Delfino como directora titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial en la calle Scalabrini Ortiz 3235, piso 14, depto. A, CABA, y a Mariana Rawson Paz como directora suplente, quien constituyó domicilio especial en San Martín 140, piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78136/23 v. 28/09/2023

LIBERTADOR INMUEBLES S.R.L.

CUIT 30-71571141-5. Por acta de Gerencia del 18/09/2023 se resolvió el cambio de sede social a Av. Roque Sáenz Peña N° 720 piso 1° oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/09/2023

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78011/23 v. 28/09/2023

LOGICO S.A.

Cuit 30-71661176-7. Informa que por acta de Asamblea y Directorio ambas del 2/6/2023 se eligieron y distribuyeron los cargos en Directorio: Presidente Nicolás COSTELA. Directora Titular Camila Nicole ROMAN. Director Suplente Tomás AQUERRETA, todos constituyen domicilio especial en la sede social Olga Cossettini 1071, Piso 1, CABA. El escribano autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 06/09/2023 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78075/23 v. 28/09/2023

LOGISTICA LATINOAMERICANA JEG S.R.L.

CUIT 30-71531409-2. Por Escritura del 19/09/2023 Reg. Not. 1446 se protocolizó Acta del 23/08/2023 donde RENUNCIA el Gerente Orlando Rodolfo Mellino y se DESIGNA NUEVA GERENTE a Miriam Gladys MINGORANCE CUIT 27-13146132-7; acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78246/23 v. 28/09/2023

LOMA ALTA FORESTAL S.A.

CUIT: 30-71035656-0. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Sr. Fernando Roberto Bonnet a su cargo de Director Titular y Vicepresidente. Por Asamblea del 22.08.2023 se resolvió designar al Sr. Arturo Ismael Sandoval Saavedra como Director Titular en reemplazo del director renunciante, quien constituyó domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701. CABA. Por Reunión de Directorio del 22.08.2023 se designó al Sr. Justo Pedro Sáenz como nuevo Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78106/23 v. 28/09/2023

MAGIS VINUM S.A.

33-71093808-9 En Asamblea Ordinaria del 28/07/2022 fueron designados Presidente: Ignacio Velasco y Directora suplente: Maria Dolores Lavaque, por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 348 1° piso departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2022

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77876/23 v. 28/09/2023

MALSU S.A.

CUIT: 30-71227431-6. Por Acta de Asamblea del 11/08/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de la síndica titular Ana María Fernández y del síndico suplente Armando Miguel Miranda. Se designa como Síndica Titular a ALEJANDRA SOFÍA SISRO y como Síndico suplente a NAZARENO OMAR PORCO. Ambos denuncian domicilio especial en Del Tigre 4158, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/08/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78046/23 v. 28/09/2023

MANIFEVA S.R.L.

Cuit 30-71554424-1. En reunion de socios unánime 28/03/2023 renuncian a su cargo de Gerente Martín Alejandro Brenna y Valentin Minoyetti, se designa GERENTE a Angel Amin YAMUNI ASSI. Aceptacion de cargo: SI.- Datos personales Angel Amin YAMUNI ASSI. Argentino, soltero, empresario, DNI 35837036, CUIT 20-35837036-6, domicilio Ecuador 1449 9B, CABA. Domicilio especial Talcahuano 374 2do B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2023

Maria Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78140/23 v. 28/09/2023

MARLA PROPIEDADES S.A.

CUIT: 30-70848275-3. Acta de Directorio n° 22 del 05/08/2023 convoca y pone a disposición orden del día del Acta de Asamblea n° 20 del 08/08/2023, en la cual se renuevan autoridades por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Rosa Angélica ROMA; DIRECTOR SUPLENTE: Jesús Alberto PONCELAS COSTALES, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Florida 142, Piso 9, Oficina "L", CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 09/08/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78047/23 v. 28/09/2023

MASIVOS S.A.

CUIT: 30-61033382-2. Acta de Asamblea General Ordinaria unánime n° 46 del 26/10/2022, renuevan autoridades por 2 ejercicios. Por Acta de Directorio n° 202 se distribuyen cargos: PRESIDENTE: Juan Ignacio VACCANEO; VICEPRESIDENTE: Nicolás Martín VACCANEO; DIRECTORES TITULARES: Ramiro Gastón VACCANEO, Rodolfo VACCANEO y Aldo VACCANEO; DIRECTORA SUPLENTE: Vanina Judith TESONE; Aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en José Enrique Rodó 6142, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de acta de fecha 21/09/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77838/23 v. 28/09/2023

MEDSYSTEMS AR S.A.U.

30-71615800-0. Por Asamblea del 03/05/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 500.000 llevando el mismo a la suma de \$ 600.000. Se emitieron 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y un voto por acción y cada una con una prima de emisión por acción de \$ 8,65, las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/05/2022

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78300/23 v. 28/09/2023

MERCADO FRUTIHORTICOLA LA FAMILIA S.R.L.

30-71755199-7. Por instrumento privado del 01/08/2023. 1) En cumplimiento de Resol. 10/2021 IGJ: CESION DE CUOTAS: ROQUE LEZANO JUAN, cedio a VILMA ZURITA FRANCO 4339 cuotas, todas de valor nominal \$ 100.- cada una con derecho a un voto, quedando la sociedad conformada por LOPEZ TERAN LAURINA con 2103 cuotas, LAIME CASTRO ISABEL con 2755 cuotas, VILMA ZURITA FRANCO con 4339 cuotas, HUMBERTO LOPEZ TERAN con 4185 cuotas, LOPEZ TERAN BASILIA con 1558 cuotas, LOPEZ TERAN GERMAN con 2278 cuotas, HERRERA SANCHEZ MEDARDO con 3057 cuotas, PATON AGUILAR FLORENCIA MARIA con 3437 cuotas, VILLANUEVA PATON PATRICIA HORTENCIA con 3437 cuotas, HERRERA SANCHEZ RICHARD con 2647 cuotas, QUIROZ JONATHAN DIEGO con 5156 cuotas, CONDO PACO DIONICIO con 2709 cuotas, ANTEZANA ESCALERA CINTYA BANESA con 2339 cuotas. Total del capital es de \$ 4.000.000, dividido en 40.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 01/08/2023

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78119/23 v. 28/09/2023

MONTELECTRO S.A.

C.U.I.T. 30-70798686-3 comunica que por Asamblea del 28/06/2023 se designaron: PRESIDENTE: Karina Alejandra DECUZZI, DNI 28.380.400; VICEPRESIDENTE: Ernesto FRONTERA VILLAMIL, DNI 25.590.005; DIRECTOR TITULAR: Luciana FRONTERA VILLAMIL, DNI 29.866.104 y DIRECTORES SUPLENTE: Daniel Eufemio FRONTERA, DNI 6.074.093, Osvaldo Carlos IGLESIAS, DNI 14.679.806 y Jorge Raúl DE MARTINO, DNI 11.726.355, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 846 piso 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77879/23 v. 28/09/2023

MULA MUSIC S.A.

33-71779136-9 Por acta Asamblea 10/03/2023 ratifica Presidente Lourdes del Valle Medina Manauere y Maximiliano Benjamin Barbaccia: Director Suplente, por renuncia de Alejandro Corniola. Autoridades fijan domicilio en nueva sede social en La Pampa 2432 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 611
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77889/23 v. 28/09/2023

NEWSAN MALL S.A.U.

30716822687. Por Asamblea del 13/06/2023 se resolvió designar Presidente: Luis Santiago Galli, Vicepresidente: Rafael Vieyra, Director titular: Álvaro Javier Fabeiro y Director suplente: Juan Ignacio Moine. Todos con domicilio especial en Roque Pérez 3650 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/06/2023 Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78114/23 v. 28/09/2023

NGC AGROSCIENCES ARGENTINA S.A.

30-71710825-2, Por acta de asamblea y de directorio del 25/04/2023 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION. Renuncia Diego Alfredo MAYOL como director titular. Se revoca el mandato del director titular David GORSKY. Se designa Presidente: Juan Otori YAUYO y Director suplente: Diego Alfredo Mayol, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°286 de fecha 30/05/2023 Reg. N°753 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/09/2023 N° 78236/23 v. 28/09/2023

NIÑOS EN CASA S.R.L.

NIÑOS EN CASA SRL CUIT: 30-70742226-9. Por instrumento privado del 30/03/23, se instrumentó una Cesión de Cuotas Sociales: Transferente: Alejandro Marcelo García, DNI 18.058.526. Adquirentes: Juan Carlos Vasallo, DNI 12.506.481 y Silvia Enriqueta Perez Johanneton, DNI 14.015.364. Cuotas transmitidas: 700 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. Capital Social: \$ 2.100 dividido en 2.100 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por c/cuota, en la siguiente proporción: Juan Carlos Vasallo: 350 cuotas y Silvia Enriqueta Perez Johanneton: 350 cuotas. 2) Nueva composición del capital social: Juan Carlos Vasallo: 1.350 cuotas (50%) y Silvia Enriqueta Perez Johanneton: 1.350 cuotas (50%). Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 28/04/2023 Pablo Andres Migliore - T°: 132 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77848/23 v. 28/09/2023

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CUIT: 30-52659748-2. La asamblea del 27/12/2022 designó PRESIDENTE Marcelo Carlos Servidio; VICEPRESIDENTE PRIMERO Matías María Brea; VICEPRESIDENTE SEGUNDO Juan Carlos Etchebere; SECRETARIO Guillermo Arturo Simone; TESORERO Horacio Gabriel Scapparone; VOCALES TITULARES: Ronaldo Eduardo Hawes, Juan Carlos Sanguineti, Pablo Ajuriagojeascoa, Gonzalo Tarasido, Gonzalo Castro Feijoo; VOCALES SUPLENTE: Carolina Brostrom, Ignacio Marseillan, Pablo Federico Macklin, Carlos Martín Revoredo, Federico Pique (Hijo). Todos con domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Cesaron Directores titulares: Marcelo Carlos Servidio; Matias Maria Brea; Alberto Macklin Vadell; Raul Alberto O'Curry; Felix

Daniel Valanzasca Altet; Carlos Martin Revoredo, Juan Carlos Sanguinetti, Ronaldo Eduardo Hawes, Guillermo Arturo Simone, Juan Carlos Etchebehere; Directores suplentes: Gonzalo Castro Feijoo, Carolina Brostrom, Andrés Camuyrano, Horacio Gabriel Scapparone, Pablo Ajuriagojeascoa. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 07/07/2023 Reg. N° 29
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77913/23 v. 28/09/2023

OPERADORES LOGISTICOS INTERNACIONALES S.A.

CUIT: 30-71771194-3.- Por asamblea del 07/09/23, 1) Renuncia a su cargo la presidente Zulema Teresa REVELLO, se aprueba gestión 2) Se designa directorio por 3 ejercicios PRESIDENTE: Gustavo Fabian CERDA MIGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo BUIREO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Sarmiento 1190 8° CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 07/09/2023
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78299/23 v. 28/09/2023

OPS S.A.C.I.

CUIT N° 30-70821745-6. Por acta de asamblea Ordinaria del 05/09/2023 se designó directorio: presidente: Claudio Alejandro Codina y director suplente: Gustavo Adolfo Cifuentes. Ambos constituyen domicilio especial en Arroyo 966, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°66 de fecha 22/09/2023 Reg. N°1708
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77874/23 v. 28/09/2023

PAMPA MANAGEMENT S.A.

PAMPA MANAGEMENT S.A. – 30-70860632-0. Por Asamblea del 13/01/2022 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Octavio QUENTIN; VICEPRESIDENTE: José Santiago SUPERTINO; DIRECTORES TITULARES: Juan Pablo TRUJILLO RODRÍGUEZ; Guadalupe María ARAUJO; Miguel Juan POTOCHNIK y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano CARULLO. Quienes aceptan los cargos por Acta de Directorio del 13/01/2022, constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 602, Piso 19° “C”. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 23/08/2023 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78017/23 v. 28/09/2023

PASTEKO S.A.

CUIT: 30706037671. Por Asamblea del 28.10.2021 se resolvió designar: Presidente: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian; Vicepresidente: Oscar Rodolfo Stefani; Directores Titulares: Guillermo Mario Rocchetti, Rubén Jorge Becerra, Jorge Gustavo Parola; y Director Suplente: Sebastián Kouyoumdjian. Todos los directores constituyeron domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 628, piso 7° of. “R”, C.A.B.A. Cesaron en sus cargos: el Sr. Rubén Jorge Becerra como Vicepresidente; los Sres. Guillermo Eduardo Parola y Gastón Stefani como directores titulares; y el Sr. Federico Rocchetti como director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2023
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78112/23 v. 28/09/2023

PELLE GROUP S.A.

CUIT 30-70841791-9. Por Asamblea General Ordinaria del 10/07/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de los mandatos y por el término de 2 años: Presidente: Ricardo GRUNBERGER y Directora Suplente: Belén PIGNOTTI, quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasaje Niza 1775 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2023
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78058/23 v. 28/09/2023

POWERTECOUTBOARDS S.A.

CUIT 30503865455. Por Asamblea unánime Autoconvocada del 19/06/2023 se reelige directorio por tres ejercicios: Presidente: Hugo Damián Schwartz, Director suplente: Paula Lorena Martínez. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260 PB oficina 23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2023
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78149/23 v. 28/09/2023

PRELUDIO PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71149961-6. Por Acta de Directorio del 12-09-2023, se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 5116, piso 7, departamento "B", CABA.- Protocolizada por escritura 591 de fecha 14/09/2023 pasada al folio 1841 ante la escribana María Lorena Tomasino, adscripta del Registro Notarial 536 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 536
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78145/23 v. 28/09/2023

PROPFUND S.A.

CUIT 30-71500397-6. Por Escritura del 22/09/2023 Reg. Not. 1446 se protocolizó Actas del 18/03/2022 de Asamblea (designación directores y traslado de sede social a la calle Martin Coronado 3260, Piso 2, Oficina 212 CABA) y Directorio (distribución de cargos) resultando PRESIDENTE Davy Arnoldo MIZRACH; DIRECTOR SUPLENTE José SHAYO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78245/23 v. 28/09/2023

PUBLIREVISTAS S.A.

CUIT 30-70174915-0.- Edicto complementario de Aumento de Capital Social publicado del 20/01/2021 al 20/01/2021 TI 2477/21. Capital Social \$ 111.453.020 dividido en 111.453.020 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriptas por: Nuevos Medios La Nación S.A.: 58.021 y Sociedad Anónima La Nación: 111.394.999.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 13/01/2021 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78117/23 v. 28/09/2023

QACTIONS S.R.L.

CUIT 30-71708044-7. Por reunión de socios del 07/09/2023 se cambió la sede social a Av. Caseros 3563 piso 6 oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 07/09/2023, registro 620.
María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78132/23 v. 28/09/2023

QUITER ARGENTINA S.A.

N° 1.674.707 CUIT 30-70706127-4. Por Acta de Asamblea del 25/09/2023 se resolvió renovar los mandatos de Germán Facundo Rocca como Director Titular Presidente y de Doris Liliana Ugarte como Directora Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266, piso 4°, oficinas 18 y 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2023
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78010/23 v. 28/09/2023

RAIZES S.A.

30-71634929-9. Por instrumento privado del 11/08/2023. 1) En cumplimiento de Resol. 10/2021 IGJ: CESION DE PARTICIPACION ACCIONARIA: PONCE SOTO NORMA, cedio a JHONY ALBERTO RAMOS ESPINOZA, 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de \$ 1000 cada una, quedando la sociedad conformada por JANINA ESTHER HUIZA BREÑA con 300 acciones que representan el cincuenta por ciento (50%) y JHONY ALBERTO RAMOS ESPINOZA con 300 acciones que representan el cincuenta por ciento (50%). Cada una de estas acciones tiene un valor nominal un mil pesos (\$ 1000) con derecho a un voto por cada una. Total del capital es de \$ 600.000, dividido en 600 acciones de valor nominal \$ 1000 cada una con un derecho a voto cada una. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/08/2023
LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78292/23 v. 28/09/2023

RECURSOS PAMPEANOS S.A.

CUIT 30-70944334-4 Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2023 se resolvió designar las siguientes autoridades (cuya distribución de cargos fue aprobada por Acta de Directorio del 31/03/2023) por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Hugo Antonio Dacunto; Director Suplente: Juan Pablo Dacunto. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. General Las Heras 3901, piso 18, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2023
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77936/23 v. 28/09/2023

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 12/11/2022, se designó Presidente: Carlos Alberto FORTI, Vicepresidente: Gustavo Enrique DELLA BUSCA, Director Titular: Raúl Gabriel MOREIRA, Directores Suplentes: Ariel Leonardo BOUZA y Pablo Alberto CHIEFARI, todos con domicilio especial en av. Roque Sáenz Peña 938, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 475
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78270/23 v. 28/09/2023

SEPCON DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30-71083591-4. Por asamblea del 12/2/2020 se acepta la renuncia del presidente Alfredo Joaquin Saquilan. Se designa directorio: Presidente Héctor Daniel Fernandez, con domicilio especial en Av. Pueyrredon 1761, Piso 7, Depto. A, CABA y Director suplente: Enrique Antonio Beltran, con domicilio especial en Av. Melian 4353, Planta Baja, Depto. 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/02/2020
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78285/23 v. 28/09/2023

SOFISUR AUSTRAL S.A. E INVERSIONES ARGENTINA S.A.U.

SOFISUR AUSTRAL S.A (CUIT 30-71548787-6) e INVERSIONES ARGENTINA S.A.U., continuadora de "Inversiones Argentina S.A." (CUIT 30-70846018-0). Se comunica por 3 días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: a) "SOFISUR AUSTRAL S.A" (sociedad incorporante), con sede social en Rivadavia 1653 8° piso "P" CABA, inscripta en la IGJ el 05/01/17, bajo el n° 451 del Libro 82 de Sociedades por Acciones; e "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" (sociedad incorporada), con sede social en Av. de Mayo 1437, 5° piso, oficina "J", CABA, inscripta en la IGJ el 16/05/2003, bajo el n° 6472 del Libro 20 de Sociedades por Acciones; han resuelto fusionarse. Ambas sociedades se fusionan mediante la absorción por parte de "SOFISUR AUSTRAL S.A." de la sociedad "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" que se disuelve sin liquidarse. b) No se realiza aumento de capital social ni se emiten nuevas acciones, por ser "SOFISUR AUSTRAL S.A." la única accionista de "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U", realizándose un tipo de fusión "impropia". c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/06/2023: "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" tenía un activo total de \$ 61.006.571,45.- un pasivo total de \$ 90.568,32.- y un patrimonio neto de \$ 60.916.003,13.-; y "SOFISUR AUSTRAL S.A." tenía un activo total de \$ 1.262.766.598,55.-, un pasivo total de \$ 1.215.273,54.- y un patrimonio neto de \$ 1.261.551.325,01.- d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 23/08/2023 y fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades en dicha fecha y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades el 07/09/2023. e) Relaciones de cambio:

no hay. f) Oposiciones: Las oposiciones de ley se reciben en el plazo legal en Av. de Mayo 580, piso 2º, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Escribano Nicolás C. Scarano. Autorizado por ambas sociedades Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de fecha 07/09/2023
NICOLAS CLAUDIO SCARANO - Matrícula: 5085 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78318/23 v. 02/10/2023

SOLUCIONES DE ORGANIZACION DE EVENTOS S.A.

cuit 30707662871 por asamblea del 16 de septiembre de 2022 se designo presidente: Fernanda Gabriela Berarducci y directora suplente: Juana Calvi ambas con domicilio especial en Maipu 812 piso 11 depto a de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/09/2022
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78243/23 v. 28/09/2023

SOLUCIONES MULTIMEDIA S.A.

CUIT: 30-65411876-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 2022, se renovaron los cargos como miembros del Directorio de la sociedad al Sr. Santiago Leandro Nieto Orbe como Presidente y director titular, al Sr. Christian Enrique Garrabos como Vicepresidente y director titular, y a Sr. Diego Giacardi como director titular. Todos los miembros del Directorio constituyeron domicilio en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Santa 1385, piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 27/09/2023
MIGUEL ANGEL VIALE - T°: 135 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78290/23 v. 28/09/2023

SOUTHAGRO S.R.L.

Sociedad sin C.U.I.T. Para regularizar situación en A.F.I.P. Por escritura pública de fecha 14-9-2023, se decidió el cambio de la sede social a Viamonte número 752, primer piso "2", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1917
esteban pablo bellinzona - Matrícula: 4216 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78105/23 v. 28/09/2023

STEFF GO S.A.

CUIT 30-71649864-2. Por Reunión de Directorio del 15/09/2021 se resolvió trasladar la sede social a la calle Montevideo N° 708, Piso 1º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2021
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78115/23 v. 28/09/2023

STOLT-NIELSEN ARGENTINA S.A.U.

30-61021347-9. Mediante acta de directorio N° 177 del 06/09/2023 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social trasladando la misma al nuevo domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2023
Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77844/23 v. 28/09/2023

SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

30-53790147-7 Por acta de Asamblea ordinaria y de Directorio N°244, ambas del 12/11/2021, cesan por vencimiento del mandato Juan Inocencio Benito Lombi, Luis Carmelo Origlio, Ana María Carlota Guevara y Nicolas Pablo Martín Luchetti. Y Se designó Nuevo Directorio- Presidente: Ana María Carlota Guevara, Director titular: Juan Manuel Pío Luchetti y Director Suplente: Nicolás Pablo Martín Luchetti, Sindico titular Armando Eduardo Fazio y síndico suplente Mariano Fazio. Todos con domicilio especial en Suipacha 58, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2021
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78195/23 v. 28/09/2023

TENFE S.A.

CUIT 30-71600253-1. Por acta de asamblea ordinaria del 11/08/2023 se resolvió: 1) aprobar la renuncia del Sr. Juan Pablo Werner al cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad; y 2) la designación del Sr. Gustavo Werner en su reemplazo, quedando el Directorio conformado por Sr. Gustavo Werner como Director Titular y Presidente, y la Sra. Verónica Werner como Directora Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 485, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/08/2023

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78289/23 v. 28/09/2023

TERMINALES MARITIMAS PATAGÓNICAS S.A.

CUIT N° 30-66191520-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria a distancia N° 41 del 23.05.2023 se aceptó la renuncia del Director Suplente por la clase "B" Hugo Diego Navarro y la designación de la nueva Directora Suplente por esa misma clase la Sra. María Paz Viacava, quien aceptó su cargo por nota separada y constituyó domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Por Acta de Directorio N° 545 del 23.05.2023, se distribuyeron los cargos del Directorio designando al Sr. Rubén Arnaldo Morgani como Presidente y al Sr. Gustavo Nervo Montero como Vicepresidente. El Sr. Morgani aceptó su cargo en ese acto y fijo domicilio especial en Av. N. Alem 1180, piso 10°, CABA y el Sr. Nervo Montero aceptó su cargo por nota separada y fijo domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2023

María Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78098/23 v. 28/09/2023

TOBY S.A.

CUIT 30678964936. Esc. 130.20/9/23, reg. 802. Acta: 20/9/23. Directorio: Cesacion: Presidente: Manuel R. Herbon y Suplente: Ricardo H. Rocca. se designo: Presidente: Ricardo H. Rocca y Suplente: Agostina C. Herbon, ambos domicilio especial: Mendez de Andes 2301, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78030/23 v. 28/09/2023

TRAVELER SERVICE GROUP S.A.

CUIT. 33-70882705-9. Se comunica que por acta de asamblea del 26/05/2023 se designó presidente a Gustavo Adrián Sánchez; y directora suplente a Adela Rodríguez, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Cabildo 2040, piso 7, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/05/2023

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78320/23 v. 28/09/2023

TRYCK S.A.

CUIT 30-71451751-8. Por Esc. 170 del 22/9/23 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 4/9/23 que designó directores a: Presidente: Alan Mosmann. Directora Suplente: Letizia Elizabeth González; ambos con domicilio especial en calle 107 número 750, Gral.Pico, Prov.de La Pampa.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 77935/23 v. 28/09/2023

UNIGESTION S.A.

CUIT 30-70740887-8. En 26/07/23 se designó por dos ejercicios Presidente: Marcos Achaval Rodriguez; Director Titular: Agustín Enrique Marque; y Director Suplente: Eduardo Sambrizzi. Constituyeron todos domicilio especial en Reconquista 616, piso 10, depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/07/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78157/23 v. 28/09/2023

USINA DE IMPACTO S.R.L.

CUIT 30717373029. Por Contrato del 31/8/23, se informa: Capital Social:\$ 1200000, 120000 cuotas de \$ 10 c/u; Ariel Fernando Simone cede 26004 cuotas a Lucas Damián Campodónico y Carolina Eugenia Del Hoyo. Nueva Suscripción: Lucas Damián Campodónico suscribe 54795 cuotas, Carolina Eugenia Del Hoyo suscribe 31205 cuotas y Samanta Rosendo suscribe 30000 cuotas. Por acta del 31/8/23 Ariel Fernando Simone renuncia a su cargo de Gerente. Nuevo Gerente: Lucas Damián Campodónico, quien fija domicilio especial en la nueva sede: Navarro 2369 PB Departamento 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/08/2023
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78121/23 v. 28/09/2023

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 34 y el Acta de Directorio Nro. 167, ambos celebrados el 04/07/2023, designó el siguiente directorio: Presidente: Gabriela Laura Boada, Vicepresidente y Director Titular: Sr. Esteban Roberto Boada, y Directora Suplente: Sra. Beatriz Asunción Di Massa. Todos ellos constituyeron domicilio especial en La Pampa 2326, piso 3ero., Of. 304, CABA. El Directorio saliente estaba integrado por los miembros. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 34 de fecha 04/07/2023
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 77860/23 v. 28/09/2023

YJK S.R.L.

30717937488 Por Esc. 248 del 19/09/2023 Reg. 1793 CABA se protocoliza Acta del 19/09/23 y se resuelve: Cesión de cuotas Sin reforma de estatuto: de Baogui YAN por 360.000 cuotas a favor de Alejandro Carlos FERRARI. Capital social \$ 8.000.000 dividido en 800.000 cuotas de \$ 10 c/u suscriptas por socios: Alejandro Carlos Ferrari, 360.000 cuotas y Baohua YAN, 440.000 cuotas. Renuncia del Gerente Baogui YAN. Designación de nuevo Gerente a Alejandro Carlos Ferrari quien constituye domicilio especial en Juramento 1668 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2023 N° 78239/23 v. 28/09/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 11/10/2023 a partir de las 14hs. a traves del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec. 15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.: 1) un automotor marca: Renault, tipo: sedan 5 pts, modelo: CLIO MIO 5P CONFORT PACK SAT, año: 2016, dominio: AA071GH, de GARCIA, KARINA ALEJANDRA; 2) un automotor marca: CHEVROLET, tipo: sedan 4 puertas, modelo: PRISMA 1.4 N LT, año: 2016, dominio: AA242GG, de LOPEZ, ABIGAIL NORMA; 3) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 5 pts, modelo: KA S 1.5L, año: 2017, dominio: AC210UO, de VENANCIO, GERMAN MARCELO; 4) un automotor marca: Renault, tipo: pick up cabina doble, modelo: DUSTER OROCH DYNAMIQUE 2.0, año: 2018, dominio: AC337SL, de MENDEZ, DIEGO; 5) un automotor marca: Ford, tipo: pick-up, modelo: RANGER DC 4X2 XL 2.2L D, año: 2018, dominio: AC545MJ, de RONDAN BARBOZA, OSCAR DANIEL; 6) un automotor marca: Chery, tipo: rural 5 puertas, modelo: TIGGO 3 1.6 COMFORT, año: 2018, dominio: AC674NF, de MC INNES, MARCELA MARTA; 7) un automotor marca: Ford, tipo: pick up, modelo: RANGER2 DC 4X2 XL 2.2L D, año: 2013, dominio: MOC329, de VALLEJOS, JULIO RICARDO; 8) un automotor marca: Ford, tipo: SEDAN 5 PUERTAS, modelo: FIESTA 1.6L TITANIUM, año: 2017, dominio: AC134JA, de BARBOZA, JEREMIAS GUSTAVO; 9) un automotor marca: Ford, tipo: SEDAN 4 PUERTAS, modelo: FOCUS 4P 1.6L N MT S, año: 2017, dominio: AB994EU, de FERNANDEZ GOMEZ, Martin Orlando.- Exhibicion: De manera

virtual debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial, los días 9 y 10 de Octubre de 10hs a 16hs, debiendo previamente solicitar turno al siguiente número: 113788-6895 de lunes a viernes de 10 a 16hs, donde se informara la ubicación del depósito.- Ingresaran de a 6 personas por vez, con un tiempo máximo de permanencia de 30 minutos.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Volkswagen GOL TREND 1.6 2014 OKF232; Citroen C4 5P 1.6I 16V X PACK LOOK 2012 KYP486; Renault CLIO 5P AUTHENTIQUE 1.2 PACK I 2012 KWD923; Peugeot 308 FELINE 1.6 HDI 2017 AB080UJ.- Exhibicion: De manera virtual, debiéndose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial los días 9 y 10 de Octubre de 10/13hs En "Centro Logístico de Parking Service S.R.L., Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires.- Los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- Para participar en la subasta deberán registrarse debidamente en el portal <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>, opcion "subastas online", y completar integralmente los datos allí solicitados.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Los interesados para poder participar de la puja de ofertas deberán cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 20.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, a nombre de Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Las sumas depositadas en garantía serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de haber resultado adquirente de alguna unidad, caso contrario, será reembolsado en el termino de 48 horas habiles en la cuenta bancaria indicada por el depositante.- Una vez realizado el depósito/transferencia, deberá enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página (nombre, apellido, DNI), para poder imputar el pago a su cuenta y confirmar su registro en la plataforma. También deberá consignar los datos de la cuenta (Banco, Número y Tipo de cuenta, CBU y CUIT del titular) a la que se deberá reintegrar el dinero, para el caso de que no adquiera ninguna unidad.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 10 de Octubre a las 15 horas.- No seran tenidos en cuenta los importes ingresados fuera del termino mencionado SIN EXCEPCION.- ASIMISMO, LA FECHA DE CIERRE PARA LA ACREDITACION DE LOS PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, SERA INDEFECTIBLEMENTE EL DÍA 18 DE OCTUBRE A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar dichos trámites en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos establecidos en él boleto de compra-venta a suscribirse. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Certificados de dominio, verificación policial, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Los interesados en participar se deberán registrar en el portal mencionado, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones contenidas en el reglamento publicado en dicho portal.- Subasta sujeta a aprobacion. Bs. As. 27 de Septiembre de 2023.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - POSADAS-MISIONES**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en 3 de Febrero N° 1744, de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Silvina Inés Bacigalupi, en autos caratulados "Expte. N° 97609/2021 - BENITEZ BENITEZ ANGEL CLAUDIO C/ PINO CAMBY S.A. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", cita y emplaza al demandado PINO CAMBY S.A., para que dentro del término de DOCE (12) días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este proceso, respecto del inmueble identificado como "Dpto. 03, Mun. 14, Secc. 001, Chac. 0000, Manz. 0000, Parc. 252A, U. Funcional 000000; Partida Inmobiliaria N° 5929, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones en la Matricula 333 del Dpto. 03", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días, Posadas, Misiones, 29 de Agosto de 2023. Fdo. Dra. Silvina Inés Bacigalupi Jueza.- Jose Luis Fariña Secretario.

e. 28/09/2023 N° 77861/23 v. 29/09/2023

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM – SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: NIEVAS, LUCAS FRANCISCO MOISES C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324966" Córdoba, 14 de agosto de 2023.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Valentina Mercedes Latzina, Jueza de 1ra. Instancia.

e. 28/09/2023 N° 65868/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°77, de fecha 4 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1/ caratulada: "LAURENCIO, José Alberto y otros s/infracción ley 23.737", respecto de: LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ DNI N° 34.593.920, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de octubre de 1989, con domicilio real en calle La Rosa n° 766, Torre A, Dto. 1, Barrio "Los Nogales", localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, hijo de Walter Osvaldo Llopiz y de Mirta Graciela Rey quien sabe leer y escribir, integrante de la Gendarmería Nacional, actualmente detenido en el Complejo Penitenciario Federal III-NOA, de la ciudad de Güemes, provincia de Salta, la que dispone: "SENTENCIA N°77. CORRIENTES, 4 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Lucas Alejandro Llopiz DNI N° 34.593.920, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de confabulación (incorporado por ley 24.424) (artículo 29 bis en función del artículo 5 inciso "c", todos de la ley 23.737), más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78216/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 4 mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2018/TO1 caratulada: “SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MIGUEL ANGEL MARTINEZ, DNI N° 39.662.472, de nacionalidad argentina, nacido el 15/09/1996, de estado civil casado, hijo de Martínez Aurelio Luís y Echavarría Norma Edith, ocupación changarín, domiciliado en Barrio Irupé, calle Resoagli 3700, sector 12, casa 10, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 4 de mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4°) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DNI N° 39.662.472, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR - Fdo.:Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78224/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1/ caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184, nacida en Corrientes Capital, el 20/09/1979, soltera, domiciliada en Barrio Seminario Manzana E casa N° 6, hija de Pablo Eugenio Sánchez y María Esther Torres, la que dispone: “SENTENCIA N°71. CORRIENTES 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP) 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78222/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1 caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MARIA ESTHER TORRES, D.N.I. N° 12.529.097, fecha de nacimiento 04/09/1958 en Corrientes Capital, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio Itatí, Manzana A casa N° 17 de esta ciudad, de ocupación ama de casa, hija de Ambrosio Torres (f) y Ramona Aidé Miño (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 71 .CORRIENTES, 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a MARIA ESTHER TORRES, DNI N° 12.529.097, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme

la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 28/09/2023 N° 78209/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°68, de fecha 25 julio de 2023, en la causa FCT N° 258/2022/TO1, caratulada “VILLALBA CHIÑÓLIZ, Iván Michael y Otro S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: ÍVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ, D.N.I. N° 95.637.792, de nacionalidad Paraguaya, de 25 años, nacido en la localidad de Cerrito, Ñeembucú, República del Paraguay, el 02 de diciembre de 1997, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Río Negro y Los Inmigrantes de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, es hijo de Ismael Villalba y de Luci Flores.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 25 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°)... 2°) CONDENAR a IVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ, D.N.I. N° 95.637.792, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar Fecha de firma: 25/07/2023 y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 28/09/2023 N° 78226/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 13/09/2023 se dispuso: “ (...) Cítese a XIAOWEI YE (DNI N° 95.451.321) y LIU JIAWEI (DNI N° 94.064.018), a fin de que comparezcan ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificados a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.). (...) “. Marcelo I. Aginsky Juez - Marcelo I. Aginsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) JUEZ
e. 28/09/2023 N° 78007/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria N° 14 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA hace saber que en los autos “OVERSEAS PROPERTIES S.A s/CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. 30803/2019, en fecha 06/09/2023 se ha resuelto Homologar la propuesta de acuerdo preventivo unificada formulada por OVERSEAS PROPERTIES S.A. y sus garantes: AFAGRO S.A.; ALBERTO LEANDRO LLARYORA (DNI 7.086.496); ALBERTO LEANDRO LLARYORA (DNI 24.200.368) y HUGO VICTOR ZABALA AYBAR y declarar finalizado el concurso. Publíquese por UN DIA en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO
e. 28/09/2023 N° 75649/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 12.09.23 se decretó la quiebra MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL (CUIT 30-71019391-2), inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el n° 4538, del Libro 126 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 30.05.07., con domicilio en la calle OLLEROS 3580, CABA, en autos caratulados: "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte: 5971/2022, siendo la síndico designada Hernán Bourdieu, con domicilio en la calle Suipacha 245, piso 7°, teléfono 5235-3323 y domicilio electrónico: 20175383590, fijándose el día 30.11.23 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail estudioyaryuravello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 12.09.23, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>) y visualizar las mismas ingresando al sitio web que será denunciado en autos según el protocolo mencionado. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Caja de Ahorro en pesos N° 00000110201688355 CBU 0290000110000016883557 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 19.02.24 y a 04.04.24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, y a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7). Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 77996/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernández, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, Capital Federal, cita a Freddy Javier Villalba Espinola, DNI 92.990.142, para que comparezca a contestar demanda dentro del plazo de quince días en los autos BORJA BAEZ, SEBASTIAN Y OTRO C/ VILLALBA ESPINOLA, FREDDY JAVIER Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) EXPTE 069872/2021, se hace saber que la parte actora se encuentra exenta del pago de impuestos y sellado de actuación (art. 83 del CPCC), atento a encontrarse en trámite Beneficio de Litigar sin Gastos. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2023.- FDO: MA. VERÓNICA MOLINS. SECRETARIA. Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2023. Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 28/09/2023 N° 78096/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 56, Secretaria única, sito en Lavalle 1212 2° Piso - (1048) - C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados "LOMBARD, LUCAS DANIEL s/INFORMACION SUMARIA, "Exp.n° 101190/2022, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 08 de febrero de 2023.- (...)1°) A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 70 del CCyCN publíquese el presente pedido de cambio de nombre de "LUCAS DANIEL LOMBARD " por el de " LUCAS DANIEL ROSSI", haciéndose saber que podrán formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Emitase edicto a publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses, (...) FDO: Dra. María Gabriela VERO, JUEZA". Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 2 de marzo de 2023.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 69958/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 a cargo interinamente del Dr. Diego Coria, Secretaria unica a cargo del Suscripto, sito en Lavalle1212, piso 3° C.A.B.A., en autos " HERRERA, AILEN AGUSTINA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 93.146/2022), de acuerdo a lo normado por los arts. 69 y 70 del CCCN, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre y apellido de "AILÉN AGUSTINA HERRERA", (D.N.I. 45.173.723), por el de "AKI ARTURI". Publíquese una vez por mes, en el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2023. DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 28/09/2023 N° 76164/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 7, sito en la Av. Presidente Roque Saenz Peña 760 Piso 2° de la Capital Federal, Secretaría Unica, en la causa caratulada "AQUINO IVAN MATIAS V. DOMINGO ANTONIO DEL MONACO Y OTROS S. DESPIDO" –Expte. N° 50.179/2011- ha dispuesto la publicación del presente por el plazo de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina, en los términos del art. 33 ,final, de la ley 18.345 y el art.147 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los fines de la notificación la siguiente resolución: Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023 En atención a las constancias de autos y toda vez que es deber del actor mantener actualizado su domicilio real, encontrándose vencido el plazo previsto por el art. 53 inc 2° del CPCCN hácese efectivo el apercibimiento dispuesto y declárase rebelde del actor. Notifíquese en lo sucesivo por Ministerio de Ley art 29 de la L.O. En consecuencia, téngase por revocado el mandato respecto del letrado Mariano Carlos Bourlot. Hágase saber que oportunamente le serán regulados sus honorarios. Asimismo, por cuanto la cédula cursada a fs. 295, diligenciada bajo la modalidad de responsabilidad de la parte actora, concuerda con el domicilio que el RENAPER informó en el anexo de fs. 274, y por cuanto el notificado adoptó un temperamento silente respecto a la intimación allí cursada, hágase efectivo el apercibimiento allí dispuesto, decretase la rebeldía de Marcelo Javier del Mónaco (hijo del fallecido demandado Domingo Antonio del Mónaco) y téngaselo por notificado por ministerio de ley de las sucesivas actuaciones en la causa. Con respecto a la esposa del causante, María del Carmen Otero, en los confines de los arts. 34 inc. 5°, primera regla y 36 inc. 2°, primera regla, del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y en los art. 33, a simili y 80, cuarto apartado, de la ley 18.345, la infrascripta considera pertinente, en forma liminar a la decisión sobre las pretensiones sustentadas en la causa, efectuar la publicación de un edicto por un día, en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de que la mencionada se presente en el plazo de cinco días a estar a derecho, bajo conminación de designarle un Defensor Oficial para que la represente. En consecuencia, conforme lo aquí resuelto, suspéndase el llamamiento de la sentencia." Liliana Rodríguez Fernández Juez - Edgardo F .A. Confalonieri Secretario del Juzgado.

e. 28/09/2023 N° 78218/23 v. 28/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS; El Juzgado Federal de 1° Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, CITA Y EMPLAZA al sr CORDOBA, Fernando Rodolfo, DNI 22867584 a tomar intervención dentro del término de 5 (cinco) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CORDOBA Fernando Rodolfo s/ Ejecuciones Varias", expte. 9764/2021, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Azul, 27 de septiembre de 2023. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 28/09/2023 N° 78027/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 6377/2019 caratulada "GARCES SIOMARA MARIA Y OTROS S/ INFRACCION LEY22.415", cita, llama y emplaza a RUBEN OSCAR PAREDES, DNI N° 20.815.302, con ultimo domicilio conocido en calle 44, manzana L, casa N° 10 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay –Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de estar a derecho y prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de SEPTIEMBRE de 2.023.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 28/09/2023 N° 78219/23 v. 04/10/2023



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	SECRETARIO	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/09/2023	FOSSA JUANA MARIA	77669/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/09/2023	ALBERTO OSCAR VELAZQUEZ	76747/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	25/09/2023	SILVIO IGNACIO PEIST	77059/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/09/2023	PARRA VILLAGRA MARIA DEL ROSARIO	77632/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/09/2023	LABARTHE FERNANDEZ SILVANA PATRICIA	77795/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/09/2023	MARQUEZ ENRIQUE ANIBAL	77799/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	13/09/2023	CASALE NELLY IDA	73226/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/09/2023	BARROS MARTA CECILIA	76442/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	22/09/2023	MAURICIO RAJCHDINER Y ZULEMA NUSBAUM	76551/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/06/2023	JUAN CARLOS NOCETI	49937/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/09/2023	ALTAMIRANO VILMA	77484/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	20/09/2023	MARIO LEON HONIGMAN	75745/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	26/09/2023	MARTHA HEBE PIOMBO	77562/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/09/2023	JUANA CRISTINA RIPOLL	77161/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/09/2023	NUÑEZ LUIS ALBERTO	73969/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/09/2023	CLAUDIO FRANCISCO DE ERAUSQUIN	74175/23
21	UNICA	PAULA S CAMAÑO	08/09/2023	GLADYS CRISTINA CONDES	71808/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/08/2023	BIALE OSCAR JOSE, DE LUCA RAQUEL ISABEL Y BIALE MONICA GRACIELA	63367/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2023	GRILLO ALBERTO MARIO	77639/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2023	NAVARRO ESILDA HAYDEE	77678/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/09/2023	ARAUJO LUISA	77684/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2023	RUBEN OMAR MENSUR	76155/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/09/2023	RIVERA CARMEN	77623/23
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	25/09/2023	STRACHNOI PATRICIA ESTER	77355/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/09/2023	MYRIAM ESTHER SCHMAEDKE	77543/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/09/2023	RIOS LUISA IGNACIA	77952/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/09/2023	SHLIAPOCHNIK JOSE ISAIAS	77954/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/09/2023	RIVEIRA CARMEN Y JUAN CARLOS MEIRIÑO	76784/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/09/2023	GARCIA MARTA LEONOR	76568/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/09/2023	LARROUTOURO MARTINEZ ANGELA MARGARITA	77038/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/08/2023	RICARDO JORGE CAPURRO	67695/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/08/2023	JOSÉ LUIS CAPPELLETTI	67383/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/09/2023	ISAAC GROISMAN ISAAC Y BETTY LIPOVETZKY	77972/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/09/2023	ISAAC GROISMAN ISAAC Y BETTY LIPOVETZKY	77985/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/09/2023	HIGA ARMANDO	77064/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	21/09/2023	SAMBRUNI ELIDA NOEMI	76119/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/09/2023	ENRIQUE GONZÁLEZ ÁLVAREZ Y MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	74631/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	27/09/2023	RAUL EDUARDO MARTINEZ	78053/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/09/2023	BRAUN ACOSTA HECTOR RICARDO	77519/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/09/2023	MORALES PEDRO GREGORIO	77524/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	19/09/2023	AMIGO NELIDA DELIA ESTHER	75624/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	26/09/2023	MIRTA HAYDEE SARCEDA	77523/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/09/2023	ALBERTO ANIBAL PARDEIRO	77286/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	25/09/2023	MERCADANTE NIDIA MARTINA	77276/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	26/09/2023	LUJAN ENRIQUE ALEGRE	77487/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/09/2023	ROSA MARIASCH	77969/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/09/2023	DANIEL FRANCISCO TEJON	77259/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/09/2023	GABINO CARBALLEIRA BERMUDEZ	77289/23
54	UNICA	FABIANA GABRIEL JOSE LIMODIO	20/09/2023	RUBEN ADOLFO MANUALE	76016/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	29/08/2023	PEDRO JUAN FIGOLI	68276/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/09/2023	RUIZ RAMONEDA GERARDO ANTONIO	77086/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	14/09/2023	JUAN CARLOS PREMETS	73952/23

Juzg.	Sec.	SECRETARIO	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/09/2023	JORGE LUIS TACCHINARDI	76112/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/09/2023	NILDA RAFAELA STRELLA Y VICTOR JOSE SOLARI	77281/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/09/2023	LEOPOLDO JOSE KELLY	77837/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/09/2023	GULLIFA SALVADOR	77631/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/09/2023	FRANCISCA DE VITO	76660/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/09/2023	LUCIA MARTUMANIAN	77026/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	18/09/2023	MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS MARTINEZ GALVEZ	74799/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	27/09/2023	DOLORES GABRIEL ARANDA	77963/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/09/2023	ZELASCHI RICARDO	71861/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/09/2023	NAVAS ANTIGONA ERNESTINA	76566/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	25/09/2023	ALBERTO ANDRES EDGARDO DIAZ	77033/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	26/09/2023	SUSANA ADELINA DI NATALE	77501/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/09/2023	PEDRO MOZETIC	77568/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/09/2023	SANTIAGO JORGE BUSTILLO	77588/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/09/2023	MABEL ALICIA LAMAGNA	77597/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/09/2023	ALDO WILLERMINO SEVERINO DACCA	72267/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2023	LAURA MARTIN	74760/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/09/2023	PALMIERO CARMEN	76149/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	28/08/2023	SILVIA SUSANA NAKAGANEKU	67562/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	18/09/2023	FORTUNA CARMEN ADA	75155/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	27/09/2023	FERNANDEZ MARIA CRISTINA	78012/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/09/2023	AZCUAGA TERESA NELIDA	77973/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	31/07/2023	CARLOS ALBERTO ORMEZZANO	58811/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	11/09/2023	DANIEL CLAUDIO BELLOFIORE	72327/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/09/2023	TOUBES DANIEL ALBERTO	74071/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/02/2023	RADOS MARCELO LUIS	4940/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/09/2023	PEREZ ALBERTO EDUARDO	75476/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2023	SANTAMARIA CASTRO MARIA	77851/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/09/2023	MARIA RITA TERESA GAVAÑACH, NURIA TERESA GAVAÑACH Y HECTOR RUBEN CARLOS BRONDO	77971/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2023	LESCANO BALDOMERO OSCAR Y TORRE ELVIRA	75182/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	20/09/2023	POMETTI MARIA CRISTINA	75978/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/09/2023	GRUM CARLOS IVAN	77150/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	25/09/2023	CARCAÑO DORA NELLY	77169/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2023	LUIS JORGE IUCHT	77993/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/09/2023	HAYDEE TERESA VULCANO	77488/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/09/2023	NELLY JUANA ERCOLANO	77491/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/09/2023	IDA BRUNO, RODOLFO AGUSTIN LASALA Y CARMEN TOME	77493/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/09/2023	ROSARIO ELENA LA CAMERA	77044/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/09/2023	LILIA MARTA PEREZ	71400/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	26/09/2023	LANIERI ADALBERTO HORACIO	77949/23

e. 28/09/2023 N° 5871 v. 28/09/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 30 a cargo Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a cargo de Juan Martín Arecha, sito en Montevideo 546 Piso 6 de CABA comunica por dos días en el expediente COM 8797/2019/6 "FALLIDO: BULLRICH, JAIME RODOLFO s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE" con el expediente COM 8797/2019/7 "FALLIDO: BULLRICH, JAIME RODOLFO s/INCIDENTE DE VENTA RODADOS" que el martillero Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5) rematará el Jueves 12 de Octubre de 2023 en Jean Jaurés 545 CABA, al contado, al mejor postor y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes de Jaime Rodolfo Bullrich (CUIT 20-17576293-1): 1) A las 10:15 horas el 100% del inmueble Matrícula 41471, Pda. 108123, Nomen. Catas. Circ. III, Parc. 75F, Subp. 463, ubicado en el Partido de Tigre, Rincón de Milberg, c/ frente Av. Santa María 6385 (ex Ruta 27), U.F. 463, Barrio Privado Santa María, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. Medidas: sup. cubierta y semicub.: 357,53 m2 y descub.: 1.358,06 m2. TOTAL: 1.715,59 m2. Entre Planta Baja y Planta Alta tiene 4 dormitorios, 4 baños, hall, cocina-comedor, living-comedor, 3 vestidores, 2 cuartos de estudio, family room, cuarto de servicio, lavadero y despensa, amplios ventanales, galería con parrilla y horno de barro, jardín y pileta.

Muy luminoso. Estado "muy bueno". Se encuentra ocupado por el fallido, su cónyuge y seis hijos de entre 23 y 13 años. CONDICIONES: BASE: U\$S 500.000 en dólares estadounidenses billete. Señá: 30%. Aranc. CSJN: 0,25%. Comisión: 3%. 2) A las 10.30 horas el 100% de los rodados usados: a) Motovehículo Marca 507 KYMCO, Tipo 18, SCOOTER, Mod 070, Like 125, Color blanca, Modelo año 2013, Cilindrada 125 CC, Dominio 742 KJE, BASE: \$ 260.000; b) Vehículo Marca 072 KIA, Modelo 188 CARNIVAL EX, Tipo Familiar, Color gris, Modelo año 2009, Dominio JIU 415, BASE: \$ 1.900.000; y c) Vehículo Marca 072 KIA, Modelo 163 SORENTO EX TD, Tipo Todo Terreno, Color negro, Modelo año 2007, Dominio GJX 777, BASE: \$ 1.600.000. CONDICIONES: Señá: 30%. Aranc. CSJN: 0,25%. IVA: Según Ley. Comisión: 10%. Condiciones fijadas para todos los bienes: SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre –incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública-. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 LCQ y art. 162 del RJCom. hasta el 10/10/23, las que serán abiertas en la audiencia que se realizará el 11/10/23 a las 12:00 horas en el Tribunal. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. En el supuesto que existan deudas por expensas y los fondos obtenidos sean insuficientes para hacer frente a ellas, quedará a cargo del comprador dicho excedente. En el acto del remate el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de Capital Federal bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente en <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - TRÁMITES: turnos registro. Deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica ese sitio. EXHIBICIÓN: Jueves 5 y Viernes 6 de Octubre de 2023, de 11:00 hs a 13:00 hs en Av. Santa María 6385, UF 463, Barrio Privado Santa María, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. INFORMES: Mail: hbaranoff@fibertel.com.ar. Cel. 011-4445-7591. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/09/2023 N° 78260/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A, comunica por 2 días en autos: "GUALECAL SOCIEDAD ANONIMA S/ Quiebra" CUIT 30714042897, (Expte. COM N° 18133/2021) que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 26 de octubre de 2023 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: "EN LOTE" los bienes muebles individualizados y constatados por el martillero en la presentación efectuada a fs. 1200/1202, se puede establecer la existencia de mobiliario de oficina, en particular, 6 escritorios incompletos, 1 armario completo y 3 armarios desarmados, 15 sillas de oficina, y componentes de oficina, como computadoras de escritorio compuesta de 6 CPU, 6 monitores y 7 teclados, y 3 impresoras. Asimismo, hay 12 mesas de corte y 2 matrices. Diversas cajas y bolsas que contienen productos de indumentaria y calzado, en proceso de producción, etc., BASE: \$ 60.000 más 21% IVA sobre la venta. Comisión: 10%. más IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2023 en el horario de 11 a 14 hs. en la calle O'Brien N° 864, de la localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires.- En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023 Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 28/09/2023 N° 78020/23 v. 29/09/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

BOLETÍN OFICIAL de la República
Firma por medio de la Ley 26.190

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa. Juez, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, de C.A.B.A., comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el día 26 de octubre de 2023, a las 10:45 hs en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "MITSU CAR S.A. S/ QUIEBRA expte: COM 19987/2017" en pública subasta el automóvil de Marca Hyundai, Modelo 256-I 30 2.0, Sedan 5 puertas, importado, Año 2010, Dominio KDS 0559 de propiedad de la fallida Mitsu Car S.A, con la BASE \$ 1.800.000. Al contado en efectivo y al mejor postor, Señá 30% y comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN el 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Exhibición el día miércoles 25 de octubre de 2023 de 11 a 13 hs en la playa judicial sita en Lacarra 3.500 de CABA. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A.- con el formulario que indica el sitio aludido.- Cuit del demandado 33-59255963-9. Buenos Aires 26 de Setiembre de 2023.-

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 77958/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en Carlos Pellegrini 685, quinto piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GEMINIS COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA c/ MAZZIOTTI, MARIO FABIAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nro. 78817/2015), que el martillero Lino Cándido Seivane rematará el 9/10/2023 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 planta baja de la CABA, el departamento ubicado en Jerónimo Salguero 3052/54, unidad 9, piso 1 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18, Sección: 21, Manzana: 106, Parcela: 17b, Matrícula 18-1861/9, Partida 1.074.175. Título: fs. 114/117. De acuerdo al acta de constatación del 14/6/2017 realizada por el martillero la propiedad se encuentra ocupada por Mario Fabián Mazziotti en calidad de propietario. A la unidad se accede por pasillo semicubierto y escalera descubierta de acceso al primer piso. Hay living, comedor, toilette y cocina. De allí, escalera de mampostería al segundo piso, donde hay tres dormitorios y un baño principal. Segunda escalera de acceso a un quincho con lavadero y terraza abierta. Todo en un buen estado de conservación y mantenimiento. Los pisos de los ambientes son de pinotea. La unidad podrá ser visitada el día 6 de octubre de 2023 de 10 a 13 horas. Base: U\$S 146.700, seña: 30%, comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del C.P.). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas por expensas comunes que registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (C.N. Civil, en pleno, "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto I. S/ ejecución hipotecaria"), del 18-2-99. Deudas: AySA, \$405.507,08, al 13/9/2023; AGIP, \$ 100.558.50, al 13/9/2023; OSN no registra deudas al 16/6/16; Aguas Argentinas \$12.587,51 al 27/6/16; Expensas: 16.174 al 17/10 /17, posteriormente el 28/7/2022 el Consorcio no actualizó informe y se hizo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598, inc. 3 del CPCCN. Se deja constancia de que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023.

MARIA LAURA RAGONI Juez - MARIA CLARA DE LORENZO SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 76581/23 v. 29/09/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010 que, con fecha 14 de septiembre de 2023, en los autos n°: CNE 6061/2022/1, caratulados: "Incidente N° 1 - AGRUPACION POLITICA: PARTIDO LIBERAL s/INCIDENTE", se ha dictado sentencia aprobando el texto de carta orgánica partidaria de la agrupación referida, la que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 14 de septiembre de 2023.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- APROBAR el texto de Carta Orgánica Partidaria de la agrupación política "Partido Liberal" -Distrito Tierra del Fuego.- II.- PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el texto aprobado (art. 60 y 63 "in fine de la Ley 23.298).- Regístrese, notifíquese, hágase saber a la Excma. Cámara Nacional Electoral y, por Secretaría, líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".- Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

e. 28/09/2023 N° 78179/23 v. 28/09/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Gabriela Alejandra Euillades. Designación de los miembros del Consejo de Administración. 3. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 5 de octubre inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4º piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN" Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 22/03/2023 Gabriela Alejandra EUILLADES - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76501/23 v. 29/09/2023

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2023. 3. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009 y modificado por Res. Gral. 7/2015. 4. Consideración del Informe del Síndico. 5. Consideración del resultado del ejercicio de los resultados acumulados al 31/05/2023. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura. 9. Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente. 10. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/12/2021 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76535/23 v. 29/09/2023

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/2023 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2023. 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar del acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/10/2021 GABRIEL PABLO RINALDI - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76090/23 v. 28/09/2023

ANODIZADOS LIBERTAD S.A.

CUIT: 30605268508. Convocase a los Accionistas de ANODIZADOS LIBERTAD S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 762 piso 7°, CABA, el día 11 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de socios para firmar el acta. 2. Motivos del tratamiento fuera de término de los estados contables. 3. Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. 4. Consideración de los documentos indicados en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023. 5. Aumento de capital. Capitalización de préstamos de socio. 6. Consideración de la gestión de los directores. 7. Consideración del destino del resultado de los ejercicios en tratamiento. 8. Fijación de la remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS, por cada uno de los ejercicios en tratamiento. 9. Aceptación de la renuncia del director titular Jorge Lamami. Consideración de su gestión hasta la fecha. 10. Consideración del número de directores titulares y suplentes y su elección. 11. Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en la sede social de la sociedad en el horario de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/11/2020 JORGE CARLOS LAMAMI - Presidente

e. 22/09/2023 N° 75595/23 v. 28/09/2023

ANTONIO TRILLINI S.A.

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los Directores y sus honorarios. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria"5) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76764/23 v. 29/09/2023

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 20 de octubre 2023 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura, Consideración y aprobación del Acta Anterior – 2.- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 3- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2023. 4- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2023. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 5- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 6- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 7- Propuesta de elección de los miembros de la comisión fiscalizadora, determinación del número de miembros titulares y suplentes, designación de los mismos por finalización de mandato para el que fueron electos. 8- Propuesta, análisis y consideración de la incorporación de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 9 – Propuesta y consideración del programa de aumento de capital y reforma de estatuto vigente, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2022 JOSE MARIA ALDABAL - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76307/23 v. 28/09/2023

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

2.Adecuación del Estatuto Social. Reforma de los artículos decimoprimer; decimosegundo, decimotercero, decimocuarto; vigésimo y vigésimo primero.

3.Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social.

4.Autorización para diligenciar los trámites ante la Inspección de Personas Jurídicas con expresa facultad de aceptar las modificaciones que se requieran por dichos organismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76570/23 v. 29/09/2023

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 28° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023.

2.Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.

3.Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.

4.Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.

5.Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

6.Elección de Síndicos Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios.

7. Elección de Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

8.Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76571/23 v. 29/09/2023

AUT-O-GAS S.A.I.C.

CUIT 30-53712985-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de octubre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de AUT-O-GAS SAIC, en Riglos 177 1° B de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de fecha 22/05/2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/10/2022 GUILLERMO EDUARDO ROBLEDO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76438/23 v. 28/09/2023

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 18 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76313/23 v. 28/09/2023

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de La Cruz S.A., CUIT 30-70847510-2, a celebrarse el 14 de octubre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, conforme al art 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, Av. Rivadavia 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022;
4. Renuncia de los Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil N°13), iniciado por el Socio N° 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA.;
6. Consideración y Tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2023 al 30/03/2024, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología e índices de ajustes.
7. Análisis y tratamiento de los seguros coberturas generales, compañías y montos de prima.
8. Consideración y análisis de las medidas de seguridad implementadas y su mantenimiento, imputación de gastos de la cuota extraordinaria 2023.
9. Consideración de la aplicación del art. 37° apartado 3° del Reglamento Interno "Socio Transitorio".
10. Mantenimiento y/o arreglo de la pileta comunitaria.
11. Tratamiento y consideración sobre liquidación de expensas de accionistas y titulares de dominio de más de una parcela no unificada.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente

e. 26/09/2023 N° 77221/23 v. 02/10/2023

COMERCIAL QUINCE S.A. INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-51732064-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Dispensa al Directorio en los términos del artículo 308 de la Resolución General IGJ 7/2015, con relación al contenido de la Memoria. 4) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos de la Sociedad cerrados al 31 de agosto de 2017, 31 de agosto de 2018, 31 de agosto de 2019, 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2021. 5) Remuneración del directorio. 6) Destino de los resultados de los ejercicios considerados. 7) Aprobación de la gestión del Directorio. 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos años.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 19/09/2022 LEONARDO ALONSO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76336/23 v. 28/09/2023

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50129032-3

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia, desde la Sede Social calle Chile 778, CABA, conforme lo previsto por el Artículo 23 del Estatuto, mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia.
- 2°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- 4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/23 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta, sobre el resultado \$ 703.892.294, pérdida, del Directorio informada en la Memoria.
- 5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
- 6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (16.500.000) y al Consejo de Vigilancia (1.200.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
- 8°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
- 9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
- 10°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 11°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTAS:

a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.; (ii) Los accionistas deberán, hasta el 20 de octubre de 2023 a las 16 horas, enviar las constancias referidas mediante correo electrónico a la dirección e-mail gimenezb@dosanclas.com.ar o presentarlas en la Sede Social, sita en calle Chile 778, Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas, a elección del Accionista. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad, ya sea al correo electrónico antes indicado o mediante su presentación en la Sede Social, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario.

La plataforma Zoom, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

b) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo

electrónico gimenezb@dosanclas.com.ar, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que resulte pertinente.

Ing. Francisco Enrique Viegner

Presidente

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD del 27/10/2022 y acta directorio 2315 del 27/10/2022 FRANCISCO ENRIQUE VIEGENER - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77454/23 v. 03/10/2023

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de “Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2023, a las 11:00 horas, en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. 2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2023. 3°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 63.299.417) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, el cual arrojó quebranto computable según los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 7°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas. 8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 10°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2023. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2024 y determinación de su remuneración. Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 20 de Octubre de 2023 de lunes a viernes, en el horario de 11.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2023

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/11/2021 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76448/23 v. 28/09/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

(CUIT 33-65786527-9)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas. Se convoca a los Sres. accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la “Sociedad”), a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse a distancia, en los términos del art. décimo séptimo del Estatuto Social, el día 11 de octubre de 2023 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2.Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”), según régimen de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (conforme fuera enmendada) (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, de las acciones Clase B de la Sociedad. Condicionalidad del ingreso a la oferta pública de acciones al resultado de la colocación de las acciones

en el mercado por parte de los eventuales accionistas vendedores de acciones Clase B en una oferta pública secundaria de acciones;

3. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de oferta pública y listado de las acciones Clase B de la Sociedad; (ii) negociar con los eventuales accionistas vendedores el proceso de venta de las acciones Clase B actualmente en circulación a ser negociadas en la oferta pública; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales Clase B de la Sociedad; y (iv) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo cualquier eventual modificación del estatuto a efectos de cumplir con los fines de la presente Asamblea; todo ello con facultades para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o Apoderados;

4. Consideración de la reforma de los artículos Décimo Cuarto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Noveno, Vigésimo Sexto y Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;

5. Designación del Contador Certificante Suplente de la Sociedad para el Ejercicio 2023;

6. Designación del Responsable Titular y Suplente de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en las Normas de la CNV, condicionado al ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones; y 7. Otorgamiento de Autorizaciones.

Notas: a) Los puntos 2, 3, 4 y 6 serán tratados en extraordinaria; b) La Asamblea será celebrada a distancia, respetando las disposiciones previstas por las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia Nº 11/20 y 46/20 y por el art. décimo séptimo del Estatuto Social, mediante la utilización del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales Microsoft Teams; c) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso así como los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; d) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleadgce@ecogas.com.ar hasta el día 05/10/23 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem Nº 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 05/10/23 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; e) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; f) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio Nº 345 del 05/05/23.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 345 del 5/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 22/09/2023 Nº 76152/23 v. 28/09/2023

EDICORP S.A.

CUIT 30-71243130-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la calle Maipú 879 piso 2º oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión de los administradores correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Fijación de la retribución de los Directores; 6) Determinación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos en curso; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto precedentemente y publicar edictos. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/1/2018 JUAN CARLOS CAMARERO - Presidente

e. 27/09/2023 Nº 77371/23 v. 03/10/2023

GO2FUTURE S.A.

CUIT 30-71648047-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria; en Deheza 3189 C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 34 Inc. I de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente a la memoria y Estados contables del Ejercicio Nº 4 finalizado el 31 de diciembre 2022 3) Aprobar la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente

e. 26/09/2023 Nº 76272/23 v. 02/10/2023

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30545933566. Se convoca a los señores Asociados del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes 31 de octubre de 2023 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en el Salón Ravenscroft del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su sede social de la calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Designación de nuevos Asociados Activos; 5. Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de tres años; 6. Determinación del número de miembros suplentes de la Comisión Directiva y elección de miembros suplentes de la misma por el término de un año; 7. En caso de vacancia, elección de miembro titular del Órgano de Fiscalización; 8. Informe de la Comisión Directiva sobre la anunciada creación y constitución de una Subcomisión de Asociados con el objeto de considerar, examinar y analizar en forma exhaustiva y pormenorizada una reforma a artículos del Estatuto de conformidad a una solicitud realizada bajo el art. 23 del Estatuto. [NOTA: este punto ha sido incluido textualmente según solicitud de algunos asociados*]; 9. Designación de dos Asociados para firmar el acta.

NOTA: *Asociados que solicitaron ad tempus el punto 8 del orden del día: Elisa Gloria Ferguson, Felicity Jane Bagnall, Alejandro Haroldo Gooding, Roberto Cecilio Ayling, Luis Andres Donaldson, Ruperto Roberto Sword, Jorge María Steverlynck. Asociado que solicitó ex tempore el punto 8 del orden del día: Juan Pedro Munro.

Designado según instrumento privado acta reunion consejo comision directiva 87 31/10/2022 ALEJANDRO JAVIER MANSILLA LOCKWOOD - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77383/23 v. 29/09/2023

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 11 de Octubre de 2023, a las 13:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.

2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección por el término de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/12/2018 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76050/23 v. 28/09/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1º depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 10º, 11º, 12º y 14º del estatuto social; 3º) Ratificación de todo lo resuelto en las asambleas nro. 26 del 19 de septiembre de 2016, nro. 27 del 23 de junio de 2017, nro. 28 del 4 de Mayo de 2018, nro. 29 del 6 de agosto de 2018, nro. 30 del 6 de abril de 2023, y nro. 31 del 27 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1º depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 26/09/2023 N° 76960/23 v. 02/10/2023

LA PASTORIZA S.A.

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023.

2) Aprobación de la gestión del Directorio.

3) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.

4) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.

5) Distribución de dividendos.

6) Tratamiento de los resultados acumulados.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 26/09/2023 N° 77192/23 v. 02/10/2023

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

30-66123321-0 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 10 de Octubre de 2023 a las 11 horas en Av. Santa Fe 846, 3° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022; 4) Destino del resultado. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado acta directorio 193 de fecha 23/11/2021 JORGE RAUL DE MARTINO - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76768/23 v. 29/09/2023

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9 Convocase a los socios comanditarios y comanditados de LORRAINE SCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/10/2023 en 1ª convocatoria a las 15 hs. y 2ª a las 16 hs. en La Pampa 4450 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos socios para suscribir el acta; (ii) -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022.y la documentación respaldatoria; (iv) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura durante los ejercicios cerrados con fecha 31 de Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022; (v) Reforma del artículo 10 del estatuto, prescindencia de la sindicatura (vi) Reforma del artículo 7 de los estatutos, creación del cargo de administrador suplente; (vii) Designación de autoridades; (viii) Reclamo por alquileres impagos de la propiedad LORRAINE SCA en Benavidez. (xix) Autorización.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 25/09/2023 N° 76181/23 v. 29/09/2023

LYON GAS S.A.

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 18 de octubre 2023, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2023 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 14/10/2021 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76686/23 v. 29/09/2023

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 14 de septiembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los términos de los arts. 234 siguientes y concordantes LGS, con fecha 23 de Octubre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria -en el domicilio sito en Piedras N° 77 - 12 A de CABA-, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente a los Ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. Además, se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-).- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Corrientes n° 54 de la ciudad de Río Cuarto a partir del día martes 3 de Octubre de 2023 de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76902/23 v. 29/09/2023

MATERFLEX S.A.

CUIT 30613789002. Convocase a asamblea general extraordinaria en Salta 188,1° piso, CABA el día 18 de Octubre de 2023 en 1ra. convocatoria a las 12 horas y en 2da. convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea. 2) Fallecimiento del director Miguel Angel Sammartino. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informaciones Complementarias correspondiente al ejercicio N°39, conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550. 5) Designación de Gerente General. 6) Otorgamiento de autorizaciones y poderes. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023 SEBASTIAN KARAVIAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/09/2023 N° 77529/23 v. 03/10/2023

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, (CUIT 33-54833535-9) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2023, a las 12.30 horas, en su sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Considerar y aprobar modificación de los arts. 14 y 19 del Estatuto Social conforme observaciones realizadas por la IGJ respecto del texto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2022.
- 3) Considerar y aprobar autorización para presidente y secretario reformular la redacción de los arts. 14 y 19 del Estatuto Social y cualquier otro aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30/9/2022

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto, debiendo solicitarla al mail: asamblea2023@opdea.org.ar, a partir de los 10 días previos a la Asamblea. Les recordamos además que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento publico escritura 268 de fecha 16/11/2022 registro 988 ruben alberto iemma - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77713/23 v. 29/09/2023

PARADOR NORTE S.A.

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 11 de Octubre de 2023, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los resultados no asignados del Ejercicio Cerrado el 31/10/2022. Distribución de Dividendos. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76843/23 v. 29/09/2023

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. (CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 22 de Septiembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 18 de Octubre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jfh-jhfg-unc>. Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración del balance intermedio por el periodo de ocho meses al 31.08.2023. 3º) Consideración del destino de los resultados. Se deja expresa constancia que los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77804/23 v. 03/10/2023

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2023 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 9 cerrado el 30 de Junio de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros del Comisión Fiscalizadora de Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios participes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios participes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Participes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios participes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se

encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustín Battistino designado por Acta de Consejo de Administración de fecha 18 de Noviembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 18/11/2022 agustin battistino - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77827/23 v. 03/10/2023

SIDIL S.A.

SIDIL S.A. (CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 13 de Septiembre de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia por medio de la plataforma audiovisual GOOGLE MEET, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qajvtzp-ojg> Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. En su caso consideración del pago de dividendos en especie." Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descrito.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2023 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente

e. 22/09/2023 N° 76043/23 v. 28/09/2023

SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Ordinaria Anual que se celebrará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023. 2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Miembros del Directorio - Designaciones 6. Miembros de la Comisión Fiscalizador -Designaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/7/2022 EDGARDO ITALO DANIEL Buseti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/09/2023 N° 77211/23 v. 02/10/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1. En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en Avda. Carlos Pellegrini 1427 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Promoción de acción de daños y perjuicios contra Roberto Ernesto Alpert, 3) Promoción de acción de responsabilidad y/o de daños y perjuicios en caso que no se obtenga una decisión social en el punto anterior, 4) Explicación de la situación comercial, económica y financiera; y, medidas a adoptarse a futuro en consecuencia.

Designado según instrumento privado RESOLUCION JUDICIAL de fecha 21/06/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 26/09/2023 N° 77338/23 v. 02/10/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Margarita CRESPO Escribana Mat. 3668 titular del Registro 1289 con domicilio y Reclamo de Ley en Esmeralda 345 P° 8 oficina 18 CABA, informa que Sebastian Jesus DESCHAMPS, con DNI 29.751.626, domiciliado en Pasco 1165 piso 6° Depto O CABA transfiere a Rosalia GUTIERREZ, con DNI 33.495.154, domiciliado en Junin 2120 V.Maipu Pcia Bs As, el fondo de comercio instalado en el inmueble sito en Malabia 2481 de Capital Federal, dedicado al ramo de Panadería y Confitería denominado: "SAN BLAS", con instalaciones, libre de deudas y gravámenes.

e. 22/09/2023 N° 76073/23 v. 28/09/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****DESARROLLOS CABALLITO S.A.U.**

(CUIT 30-70974496-4); Inscripta en la IGJ el 4/8/2006, bajo el N° 12080, del L° 32, Tomo - de SA; Sede social: Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previsto por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/3/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 507.750.062 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por igual importe, es decir, de la suma de \$ 46.090.749 a la suma de \$ 553.840.811, emitiendo 507.750.062 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, asignadas al único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.; (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 235.600.122, reduciéndolo de \$ 553.840.811 a \$ 318.240.689, representado por 318.240.689 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) cancelar 235.600.122 acciones de titularidad del único accionista, Pegasus Realty S.A. y (iv) reformar el artículo 5 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 1.424.216.607; Pasivo: \$ 682.050.760; Patrimonio Neto: \$ 742.165.847. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 1.424.216.607; Pasivo: \$ 917.650.882. Patrimonio Neto: \$ 506.565.725. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2023 N° 77583/23 v. 29/09/2023

UV VIS METROLAB S.A.

33-68704162-9. Se hace saber por tres días de conformidad con los art. 202 y 204 de la Ley N° 19.550 a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores, que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/08/2023 de UV- VIS METROLAB S.A, con sede social en Herrera 2246, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/9/1995, bajo el número 8929, del libro 117, tomo A de Sociedades por Acciones, se resolvió distribuir la cuenta Prima de Emisión en la suma de \$ 417.841.271. 2) Valuación anterior a la distribución: activo: \$ 535.748.968; pasivo: \$ 16.150.571; y patrimonio neto: \$ 519.598.397. Valuación luego de la distribución: activo: \$ 117.907.697; pasivo: \$ 16.150.571; y patrimonio neto: \$ 101.757.126. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Herrera 2246, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs., a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 43 de fecha 11/08/2023
Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 26/09/2023 N° 77218/23 v. 28/09/2023

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos “AGROELISA S.A. S/ QUIEBRA” (expte. Nº 7633 /2022) se ha decretado la quiebra de AGROELISA S.A. (CUIT 30-70820683-7) en fecha 12.09.2023. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Carlos Gustavo Knees, con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 piso 10º A (C.A.B.A.). Asimismo, se hace saber las fechas fijadas son las siguientes: a) El 11.12.2023 para que los acreedores con causa o título anterior presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 LC). El pretense acreedor deberá enviar las copias de manera digital en formato “pdf” a la dirección de correo electrónico del síndico “gustavok7@yahoo.com.ar”, poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido. b) Domicilio real y constituido. c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico. d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos; b) El 26.12.2023 para que el deudor y los acreedores concurren ante el Síndico a los fines establecidos en el Art. 34 LC; c) La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27.02.2024 y 11.04.2024 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Expte. Nº 7633/2022 “AGROELISA S.A. s/ Quiebra”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023. Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 26/09/2023 Nº 77213/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es María Dora REYNAGA (D.N.I. Nº 13.775.189) de lo dispuesto en la causa Nº 136/2017, caratulada: “COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023...notifíquese a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es, María Dora REYNAGA- por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de hacerle saber que la mencionada sociedad deberá proponer una persona abogada de su confianza y que, en caso de no hacerlo, se le designará de oficio a la defensoría oficial que por turno corresponda, para que la asista en estas actuaciones (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica...FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALÁLEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 25/09/2023 Nº 76661/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría n° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Mariano Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja del edificio anexo, en autos "CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL C/ ALESSO NESTOR OSCAR Y OTROS s/ORDINARIO Expediente n° 34301/2004, ha ordenado notificar mediante edictos por 2 días en el Boletín Oficial, la sentencia dictada en autos cuya parte resolutive se transcribe a continuación, así como la sentencia aclaratoria dictada con posterioridad, a Diego Servente, Magdalena Servente y herederos de Zaira Norma Faverio, heredera del Sr. Roberto Servente, co-demandado en autos: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 2022.Y VISTOS... RESULTA: ... RESUELVO: 1. Rechazar la excepción de incumplimiento contractual interpuesta por CCI. Con costas a su cargo. 2. Hacer lugar parcialmente a la demanda interpuesta por la Corporación Financiera Internacional (CFI) contra Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Roberto Santiago José Servente y Findexa S.A., condenándolos a abonar a la primera la suma de U\$S 6.290.134,41, con más sus intereses dentro de los diez (10) días de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de ejecución. Imponer las costas del juicio a cargo de los demandados; y distribuir en el orden causado las generadas por la actuación de la citada CCI. 3. Diferir la regulación de los honorarios hasta tanto exista base patrimonial determinada y cierta para así proceder 4. En cuanto a la documentación, las partes procederán dentro de los cinco (5) días de quedar firme la presente al retiro de la que hubieren acompañado a la causa bajo apercibimiento de destrucción, medida que se dispone en base a la carencia de espacio físico para su guarda. 5. Notifíquese por Secretaría (cpr 485), cópiese, cúmplase, regístrese y, oportunamente archívese. Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez". "Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022. ... En consecuencia, en los términos de los arts. 36 inc. 6° y 166 inciso segundo del CPCC, se aclara la sentencia dictada, en el sentido de que la tasa fijada por el Tribunal para el cálculo de los réditos por la primera etapa es de un 5%; y a partir de la mora se le adicionará un 3% para atender los intereses punitivos, totalizando un 8% por todo concepto. Con este alcance se considera integrado el pronunciamiento de fecha 30.11.2022. Extráigase copia certificada del presente e incorpórese en el protocolo de sentencias. Notifíquese por Secretaría a las partes. Fdo Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez". Buenos Aires, 22 de agosto de 2023. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 27/09/2023 N° 67745/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "DAPPIANO, MARIA SILVINA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 15015/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de MARIA SILVINA DAPPIANO (DNI: 23675916, CUIT: 23-23675916-4), designándose Sindico -Clase Aal Estudio Palacio -Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3°, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3°, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 26/28 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74657/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "DORFMAN, LEANDRO DAMIAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 15014/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de LEANDRO DAMIAN DORFMAN (DNI: 26865283; CUIT No. 20-26865283-4), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio -Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3°, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3°, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 158/160 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74656/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “GARCIA, BERNARDO JOSE s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 12.165/2023) se ha decretado con fecha 24 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de BERNARDO JOSÉ GARCIA (DNI: 18.354.049; CUIT No. 20-18354049-2), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 180/182 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 18 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74652/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “KEINIGER, ALEJANDRA MONICA s /CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 15009/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRA MONICA KEINIGER (DNI: 26966680, CUIT: 27-26966680-9), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 41/43 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74654/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

6978/2021 UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3, sito en Avenida Callao 635, piso 6º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaria N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: “UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° (6978/2021), CUIT 30709651486 hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de “UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A.” y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/12/2023 por ante el síndico MIGUEL ANGEL TROISI, de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099-1870. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20/2 /2024 y 5/4/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del arto 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 25/09/2023 N° 76428/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de HAPPY CLOTHES S.R.L. (CUIT 30-71465419-1) decretada el día 05/09/2023 en autos "HAPPY CLOTHES S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expediente N°11782/2021). La síndica designada es Abreu María Natalia (CUIT 27-24586133-3). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (05/09/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico abreucpn@gmail.com (en archivos PDF, indicar en el asunto del mail la leyenda "Pedido de verificación de crédito" y carátula de la causa). La fecha límite para este trámite es el 01/03/2024. Resolución LCQ: 36: 02/05/2024. Informe general (LCQ: 39): 31/05/2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04/10/2023 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/09/2023 N° 76781/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7mo. de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TORGOVNICK, HECTOR S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte: 12738/2023, el 16 de agosto de 2023, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TORGOVNICK, HECTOR (D.N.I 12.277.667; CUIT: 20-12277667-1), con domicilio real en calle Guayaquil 812, Piso 3ero. de CABA, de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico al contador LEÓN SERGIO FUKS con domicilio en MONTEVIDEO 596 3° 13, e-mail torgovnickconcurso@gmail.com, teléfono 1144175109. El citado funcionario informó como cuenta a la cual deberán ser transferidos los aranceles previstos por el art. 32 L.C., la siguiente: Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16.08.2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>) el en sitio google <https://sites.google.com/view/torgovnovick-hector-s-concurso/procesos-activos>. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 27.12.2023 y 14.03.2024 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará en el Juzgado el 10.09.2024 a las 10:00 horas (art. 45 LCQ) JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74773/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 7.9.23 en los autos "HYUN SUK RO S/QUIEBRA" (Exp. Nro. 15078/2022) se decretó la quiebra de RO HYUN SUK (CUIT 20-92783470-8) con domicilio en la calle Campana 767 CABA. Hasta el 27.11.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 7.9.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. 1 deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000237111 de titularidad de Alberto Javier Samsolo (CUIT 20-17605228-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Alberto Javier Samsolo -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° B CABA y tel. -1-3618-0019- o mediante el envío de mail a la dirección jsamsolo@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 7.9.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 9.2.24 y 25.3.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 26.2.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.3.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/09/2023 N° 76126/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15.09.2023 se decretó la quiebra de LYM MG S.A. (CUIT 30709420271), en la cual ha sido designado síndico el contador Jaime Luis Jeiman con domicilio constituido en Lavalle 1312, piso 2° of. "B", CABA TE. 1151767928, correos electrónicos: jljeiman@hotmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.11.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.12.2023 y el general el día 13.03.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 28.11.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo, hágase saber a los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "LYM MG S.A. s/QUIEBRA", COM 13335/2021. Buenos Aires, septiembre de 2023.- Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 25/09/2023 N° 76696/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "LONDRES & BAIRE S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 16145/2022) se ha dispuesto con fecha 13 de septiembre de 2023 admitir el pedido de conversión incoado en fecha 22.08.2023 y, consecuentemente, dejar sin efecto el decreto de quiebra de fecha 08.08.2023, declarando abierto el concurso preventivo de LONDRES & BAIRE S/CONCURSO PREVENTIVO (CUIT 30-71053098-6). Por su parte que se ha dispuesto mantener en funciones al síndico contador NORBERTO BONESI con domicilio constituido en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 2023, ello de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de apertura. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por el art. 35 LCQ con fecha 27.02.2024 y 39 LCQ con fecha 12.04.2024. Audiencia informativa art. 45 LCQ el día miércoles 25.09.2024 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/09/2023 N° 77105/23 v. 03/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaría única a cargo de la Dra. Paula Pechersky, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 EP, C.A.B.A. en los autos "LEWIN DE LABEL RAQUEL Y OTROS c/ IÑIGUEZ PERLA VIVIANA Y OTROS s/NULIDAD DE ACTO JURIDICO" (Expte. N° 153087/1984) emplaza a herederos de la codemandada Perla Viviana Iñiguez para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Maria Constanza Caeiro Juez - Paula Pechersky Secretaria

e. 27/09/2023 N° 51559/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria única a cargo de la dra. Eva Slinin, en el expediente caratulado "DEFENSORIA DE MENORES E INCAPACES N 5 Y OTRO c/ BRITOS AYALA, OSCAR s/IMPUGNACION DE FILIACION" N° 36065/2019 notifica al Sr. Oscar Britos Ayala (DNI 95.226.264) de lo resuelto a fs. 115/116 en fecha 23/08/2022 haciendo saber que en dicha fecha se hizo lugar a la acción de impugnación del reconocimiento paterno filial extramatrimonial y se declaró que el citado no es el padre biológico del niño M. Britos (DNI: 54.895.610 F.N: 14/07/2015). Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023 Dr. Alejandro Siderio Juez - Dra. Eva Slinin secretaria

e. 27/09/2023 N° 77720/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6, cita a Maria Mathieu, Ana Nogues de Bendit, Marta Gorostiaga de Aguirre, Carlos Nogues y Maria Nogues, a fin de comparezcan en el plazo de 15 días a tomar intervención a estar a derecho en los autos caratulados: "Maidagan Delia Maria y otros c/ Milberg Oscar y otros s/ Escrituración (Expte. N° 35265/2022), bajo apercibimiento y en caso de no hacerlo, deberá asignarse un Defensor Oficial para que los represente ne Juicio. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 27/09/2023 N° 76655/23 v. 28/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES

EDICTO

EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN n° 1.791 1° PISO DE ELDORADO, MISIONES, EN AUTOS FPO 5.082/2022 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SACCINELLI AXEL GABRIEL NICOLÁS s/EJECUCIONES VARIAS, CITA Y EMPLAZA A AXEL GABRIEL NICOLÁS SACCINELLI, DNI 39.185.235; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. ELDORADO, MISIONES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL. SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 27/09/2023 N° 77478/23 v. 28/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES

EDICTO

EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN n° 1.791 1° PISO DE ELDORADO, MISIONES, EN AUTOS FPO 6.276/2022 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SACCINELLI AXEL GABRIEL NICOLÁS s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, CITA Y EMPLAZA A AXEL GABRIEL NICOLÁS SACCINELLI, DNI 39.185.235; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. ELDORADO, MISIONES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL. SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 27/09/2023 N° 77479/23 v. 28/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES

EDICTO

EL JUZGADO FEDERAL DE ELDORADO, SECRETARÍA CIVIL, SITO EN CALLE SAN JUAN n° 1.791 1° PISO DE ELDORADO, MISIONES, EN AUTOS FPO 5.269/2022 BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/SACCINELLI AXEL GABRIEL NICOLÁS s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO, CITA Y EMPLAZA A AXEL GABRIEL NICOLÁS SACCINELLI, DNI 39.185.235; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE QUINCE (15) DÍAS, QUE SE AMPLÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA (art. 158 CPCCN), DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN A LA DEFENSA PÚBLICA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (arts. 145 y 343 CPCCN). PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. ELDORADO, MISIONES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Fdo. MARIANA ARJOL. SECRETARIA FEDERAL MIGUEL ÁNGEL GUERRERO Juez - MARIANA ARJOL SECRETARIA

e. 27/09/2023 N° 77480/23 v. 28/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, a cargo de la Dra. Karina Alonso Candis Jueza Federal, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Stella Maris Rodriguez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 1º, CABA en los autos " SOTUCA ERNESTO MARIANO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - Mº DE DEFENSA Y OTROS s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG´. (Expte nº 15766/2010), cita y emplaza por el plazo de tres días a herederos de la SRA. BRIZZOLA IRMA HERMINIA (DNI N°04.258.820), para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" en el Boletín Oficial en forma gratuita, en atención al carácter alimentario. Dra. Karina Alonso Candis. Jueza Federal

DRA. KARINA ALONSO CANDIS Juez - DRA KARINA ALONSO CANDIS JUEZA FEDERAL

e. 27/09/2023 N° 77594/23 v. 29/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, a cargo de la Dra. Karina Alonso Candis Jueza Federal, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Stella Maris Rodriguez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 1º, CABA cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos del causante DOMINGO REINALDO QUIÑONES (DNI N° 06.535.487) para que comparezcan a estar a derecho en los autos "CRISTALDO CIRILA AMALIA Y OTROS c/ CAJA DE RETIROS JUBILAC. Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL s/Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg." (Expte. N°57758/2019).

DRA. KARINA ALONSO CANDIS Juez - DRA KARINA ALONSO CANDIS JUEZA FEDERAL

e. 27/09/2023 N° 77627/23 v. 29/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. YOLANDA BARCASIA, D.N.I. 02.787.923, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "BARCASIA YOLANDA Y OTROS c/ CAJA DE RETIROS JUBILAC.Y PENS.DE LA POLICIA FEDERAL s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. N° 70752/2018. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2023.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 27/09/2023 N° 70151/23 v. 29/09/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIÁN GIMENEZ ARENA	25/09/2023	OLGA MARÍA MINASSIAN	77054/23

e. 27/09/2023 N° 5870 v. 29/09/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO.55**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULOS Y MAQUINARIA UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE TRES LAGOS, CMTE. LUIS PIEDRA BUENA Y LAGUNA GRANDE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/92) que el día 2/11/2023 a las 9:30 hs (en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nro. 545 CABA, las martilleras Silva Montenegro, Bibiana Calicchia y María Gervasoni, rematarán los bienes de la fallida según catálogos agregados a fs. 437/441, fs. 442/446 y fs. 447/453 compuesto por: Bienes ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Batallón Ingenieros Mecanizados XI, sito en la Av. Gregorio Ibañez, provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 57'55.6"S 68° 53'04.2"W) Lote 1 a 7 compuesto por grupo electrógeno, camiones tractores, rodillo aplanadora, camión tanque aguatero, camión hormigonero, semirremolque batea. Bienes ubicados en el obrador de Austral Construcciones S.A. en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz (coordenadas S 49° 58'59"S 68° 56'19" W), Lote 8 a 17 compuesto por semirremolques, excavadora, camión tractor, camión con caja volcadora, moto-compresores, tráiler vivienda múltiple destino, contenedores de uso múltiple destino, tanques de acopio gasoil. Bienes ubicados en el Puesto de Seguridad Vial Piedra Buena RN 3 Km 237 provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 58'37.9"S 68° 55'39.4"W), Lote 18 y 19 compuesto: pick ups marca Toyota. Bienes ubicados en el Paraje Laguna Grande, provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 30'44"S 70° 09'12"W) Lote 1 a 19 compuesto por: Trailers casillas, zaranda seleccionadora, cintas transportadoras con tolva y seleccionadoras de ripio, tanques para asfalto, planta trituradora de ripio con bomba hidráulica, planta de asfalto, semirremolques, planta dosificadora, tanque de acopio aceite, camión chasis doble cabina con pluma hidráulica y caja con baranda, grupo electrógeno, contenedores usos múltiples y chapas sinusoidales. Bienes ubicados en el Obrador de Austral Construcciones S.A. sito en la calle Belgrano entre las calles Crio. Ramón Santos y José Bertotti Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 35'58.9"S 71° 26'47.7"W), Lote 1 a 26 compuesto por: camiones marca: Ford e Iveco, semirremolques, motoniveladora, cargadoras frontal, rodillo neumático y contenedores usos múltiples. EXHIBICION: a) Bienes muebles ubicados en el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz: 26/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; b) Bienes muebles ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz: 27/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; y c) Bienes muebles ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena (Batallón de Ingenieros Mecanizados XI, Obrador y Puesto de Seguridad Vial RN 3 km 237), Provincia de Santa Cruz: 28/10/23 de 11:00 a 15:00 hs. BASES, CONDICIONES Y CARACTERISTICAS consultar en expediente digital por la web del P.J.N.(<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.inforemate.com. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador de los bienes cuyo remate fue dispuesto, podrá abonar el precio, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos (Clave 0002-028-055-0879-0307-6 - C.B.U. 02900759-01248087903077 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3), debiendo acreditar ello ante las martilleras en acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. La toma de posesión deberá ser efectivizada dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tenga por adquirente. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 1141715967 - 1151013910 y 1156661111. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (arts. 208 y 273 inc. 8° LCQ) que en los autos “MANFICO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE RURAL MOSCAS, ENTRE RIOS. INC. 22” EXP. 19411/2016/22, el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10.30 HORAS “EN PUNTO” en Jean Jaures 545, CABA, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble de titularidad de Manfico SA, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Uruguay, Distrito Moscas, Grupo línea 23, Colonia Lucienville, Lote N° 1 (Matrícula 1.241). BASE: U\$ D 46.666, suma que deberá convertirse a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del día anterior a la subasta. CONDICIONES DE VENTA: En el acto del remate el comprador deberá abonar, sobre el precio de venta, el 25% del precio total del bien, el 3% por comisión (art. 160 RJC), el 1% de sellado de Ley, y el 0,25% por arancel conforme Ac. 10/1999 y 24/2000 CSJN, en la moneda fijada para la base conforme conversión ya señalada. Se admitirán las ofertas bajo sobre, conforme las siguientes pautas: a) Se recibirán ofertas que igualen o superen esa suma (ya sea en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al valor dólar MEP de cierre del día anterior a la oferta). Los ofertantes deberán acompañar, junto con la oferta, constancia de depósito en la cuenta bancaria del expediente, de la seña fijada para la subasta (25%) más el 3% destinado a comisión y el sellado con su correspondiente discriminación, a la cuenta bancaria judicial de estas actuaciones (cuenta en pesos: 877-794-7, CBU 02900759-01253087707949; cuenta en dólares 914-345-1, CBU 02900759-11253091403454). También podrán acompañar cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Las ofertas podrán presentarse hasta dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la subasta que fije la Oficina de Subastas. b) Hasta las 13.30 hs del día fijado precedentemente, las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en el que se indicará la carátula del expediente. Quedan prohibidas la oferta en comisión y por poder, y en general cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario. La secretaria o la prosecretaria administrativa expedirá recibo si el oferente lo requiriese. A dicho fin, deberá consignar el día y hora de presentación, y la fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: (i) Se presentará por duplicado; (ii) Contendrá el nombre del oferente y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; (iii) Individualizará el bien que desea adquirir; (iv) para presentar la oferta no se requerirá patrocinio letrado. c) El día hábil siguiente, es decir, un día hábil antes de la subasta, en audiencia pública que se celebrará a las 10.30 hs, la secretaria procederá a la apertura de los sobres recibidos. A la audiencia deberá comparecer el martillero, el síndico (o persona autorizada por él) y los oferentes que así lo deseen. La actuario suscribirá cada uno de los pliegos y entregará al martillero el que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. d) Al día siguiente, en el acto de la subasta, el martillero dará lectura de la oferta mayor luego de leer el edicto y antes de la realización del remate. Esa oferta servirá como base para recibir nuevas posturas superadoras. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero adjudicará el bien a su presentante. La suma a abonar se deberá convertir a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del Banco Nación Argentina del día anterior a la subasta que el martillero informará a viva voz. Se hace saber que los posibles interesados podrán optar por: realizar el pago en efectivo, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos actuados, o bien mediante transferencia bancaria a realizarse en el acto, a las cuentas abiertas a nombre de estas actuaciones: CBU 02900759-01253087707949 ó 02900759-11253091403454 en pesos y dólares, respectivamente. e) La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y su aceptación, así como las demás decisiones y constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el inmueble y el procedimiento de llamado de oferta. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE: Destrucción y abandono, agravados por el vandalismo y por un incendio que habría ocurrido antes del cierre de la planta, dejando la parte edilicia con pocas posibilidades de salvación. En el terreno se observan grandes cantidades de desechos de la producción de harinas de carne. Los piletones de decantación para los afluentes líquidos están totalmente cubiertos de malezas. SUPERFICIE TOTAL: 20 HECTAREAS; ESTADO GENERAL: Malo. EXHIBICIÓN: 02, 03, 06, 07 y 08 de noviembre de 2023 de 12.00 a 16.00 Hs. Por tratarse de un predio totalmente abierto y sin restricciones para su ingreso, se puede visitar libremente en los días y horarios antes fijados. CONDICIONES GENERALES: Dentro del plazo de 5 días aprobada la subasta, el adjudicatario del bien deberá depositar en la cuenta del expediente el saldo de precio (valor MEP de cierre del día anterior a la oferta) y el 1% del sellado de ley sobre el precio de venta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 581 CPCCN, no así el arancel de 0,25% conforme Ac. 10 /1999 y 24/2000 CSJN, el cual deberá abonarse en el acto de subasta. Al adjudicatario que planteara cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio y/o sellado de Ley, se le impondrá una multa. Una vez ordenada la entrega de la posesión del inmueble respectivo, acto que deberá cumplir la sindicatura y, el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días corridos posteriores a que quede firme el auto de adjudicación y, a partir de ese momento quedará, a su cargo el pago de servicios, impuestos, tasas y contribuciones. Respecto a las deudas que registre el inmueble, hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas (art. 32 LCQ);

las devengadas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión quedarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ) y las devengadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del adquirente. Se hace saber que la operación se encuentra exenta del impuesto al valor agregado, por tratarse de un terreno sin cosas muebles incorporadas ni valorizadas. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre, incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. La sindicatura deberá estar presente en el acto de la subasta. CUIT DE LA FALLIDA: 30-57874966-3. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, el 21 de septiembre de 2023. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 25/09/2023 N° 76599/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por 5 días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES CALLE SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 608/610. CABA", Expte. N° 5487/2019/7, que el martillero Fernando Maidana Soloaga, Mat. N° 7 F° 287 L° 79, CUIT 20244888675 subastará el día 06 de noviembre de 2023 a las 10.30 hs en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, los siguientes inmuebles ubicados en la calle Sánchez de Bustamante 608/610 Esq. Humahuaca de la C.A.B.A.: a) Unidad Funcional 12 ubicada en el piso 6 departamento "C", Matrícula FRE 9-2293/12, Nom. Catastral: Circ. 9 Sec. 13 Manzana 30 Parcela 25. Se trata de un departamento en dúplex. La planta inferior consta de un living comedor integrado a la cocina y parcialmente dividido por un tabique de durlock. El living posee salida a balcón con orientación sur de aprox. 2,5m de longitud. Cuenta con baño completo. La cocina cuenta con mueble bajo mesada y termotanque eléctrico. La planta superior de similar superficie que planta inferior cuenta con placard con puertas corredizas, un gran ventanal y baño completo. Pisos cerámicos en planta inferior y piso flotante en planta superior. Cortinas sistema roller y 3 equipos de AA. La unidad se encuentra en muy buen estado y desocupada. Excelente luminosidad. Superficie Tot. 37,29 m2 BASE: U\$S 45.999,75; y b) Unidad Funcional 15 ubicada en el piso 7 departamento "A", Matrícula FRE 9-2293/15, Nom. Catastral: Circ. 9 Sec. 13 Manzana 30 Parcela 25. Se trata de un departamento con destino a oficina de 3 ambientes. El ambiente principal de aproximadamente 6m x 5m con salida a balcón orientación sur y a balcón terraza de aprox. 7m x 2,5m. Posee 2 oficinas más, una de ellas con placard con puertas corredizas, piso flotante y equipo de AA, la otra con salida al balcón terraza y con equipo de AA. Un baño completo con bañadera y ducha regador de mano. El resto de la unidad cuenta con pisos cerámicos, amplias mamparas con cortinas sistema roller y agregados de estructuras de durlock en ambiente principal. El estado de la propiedad es en general bueno advirtiéndose detalles de pintura y faltantes de algunos cerámicos. Excelente luminosidad y desocupada. Superficie Tot. 85,03 m2 BASE: U\$S 81.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel CSJN 0,25%. La venta se realizará Ad Corpus. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta 5 días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo 3 días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también quienes

efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente plantee la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 23 y 24 de octubre de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los informes de dominio de los inmuebles del fallido y fotografías de los bienes. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Informes al 1565003608. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 22/09/2023 N° 76286/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino; Secretaría 15 a cargo del Dr. Rodrigo Jaime; con domicilio en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, C.A.B.A., en autos: "Coviesa S.A. s/ Quiebra" (EXPTE. N° 84131/2002), se ha dispuesto el llamado Mejora de Oferta de Compra bajo sobre en audiencia pública del día a 25 de octubre de 2023 a las 10:30 horas, puntualmente, a fin de mejorar la oferta de Guillermo Nelson Haure por la suma de U\$S 15.000, más comisión e IVA correspondiente, respecto del 100% del inmueble sito en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, zona de quintas, identificado como Quinta N° 153, Manzanas 35 NORTE, 28 OESTE, Lote: 1, Sec.: Concordia Urbana, Matricula: 127.060, Plano: 51.918, Partida: 52.753, Matricula: 127.060, demarcado por las actuales calles 11 de Noviembre, Pbro. J. Odiard, Germán Abdala y 2 de Abril. Superficie 13.949,528 m2. El inmueble se encuentra ocupado y se procederá a su adjudicación en las condiciones de ocupación y construcción imperantes. Hágase saber que, por cuestiones sanitarias, a la audiencia solo podrá asistir una persona por oferente. A dichos fines la recepción de ofertas mediante presentaciones en formato digital, hasta las 12:00 horas del día a 24 de octubre de 2023. Hágase saber que, oportunamente, se procederá al archivo de las presentaciones que se efectúen a tales efectos hasta el momento de la celebración de la audiencia. El acto de adjudicación se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, séptimo piso, en la cual se procederá a la apertura de las ofertas en acto público ante la Actuaría. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: a. Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; b. Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; c. Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Acto seguido, será el martillero actuante, Osvaldo Diez Alvarez, quien llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta; utilizándose el mismo porcentual para las que sucesivamente se fueran realizando con posterioridad. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del auxiliar rematador, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación, la pérdida de su derecho y de la garantía de mantenimiento de la oferta (arg. LCQ: 205.8). De producirse la situación descripta en el párrafo precedente, el bien será adjudicado al segundo mejor oferente, en los mismos términos y condiciones descriptos en la presente, y así sucesivamente. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma fija de \$ 380.000 establecida en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 466 F° 349 DV 4- en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- (art. 205 inc. 5°, segundo párrafo LCQ), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Se deja expresamente dispuesto que el depósito en garantía deberá acreditarse mediante la respectiva boleta de depósito y que las sumas efectivamente deberán estar disponibles en la cuenta. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta, se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, respecto de aquellas ofertas que no fueron aceptadas, previa solicitud efectuada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio, llegado el caso. Se deja constancia que una vez realizada la apertura de los sobres resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigida por el pliego (C.Com.Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/ quiebra). Aceptadas las ofertas y pagados los precios totales por parte de los adquirentes, los bienes se entregarán en el estado en que se encuentren, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de su conservación. En cuanto a las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien, se dispone que las mismas se dividirán en tres periodos: i. anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir

por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223); ii. desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (LCQ: 240); iii. a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del bien (CCCN: 1924). La adjudicación de los bienes, recaerán en las que obtengan el más alto precio (art. 205 inc. 7° LCQ), decisión que será irrecorrible. Asimismo, todas las cuestiones que se susciten en relación al presente llamado de oferta, tendrán el mismo carácter. Hágase saber que se eximió al martillero de exhibir el bien a subastar por cuanto los lotes se identifican perfectamente a través de la demarcación de las calles, por lo cual pueden ser observados libremente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2023. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 27/09/2023 N° 77500/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 16, Sec. 32, sito Callao 635, PB, de esta Ciudad, comunica por el término cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados BERNASCONI JAIME ALBERTO S/ QUIEBRA S /INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN AV. LAS HERAS 1773 UF 51, CABA, N° 16367/2022/3, que la Martillera Pública Marcela Selva Agusti, CUIT 23131392494 (Tel 1555775432) rematará el día MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023 a las 10:30 hs (reserva N° 37231) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional (Cochera) N° CIENTO SESENTA Y CINCO, Propiedad del Edificio Las Heras 1773 S.A., ubicada en el ENTRE PISO con entrada por el número 1771 de la calle AVENIDA LAS HERAS, que forma parte del edificio ubicado en la ZONA NORTE de la CAPITAL FEDERAL, Parroquia del Socorro, circunscripción veinte, calle AVENIDA GENERAL LAS HERAS, números MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE, MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO Y MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES, entre la Avenida Callao y la calle Rodríguez Peña, designado según Título como bajo la característica M.H. 618/82, cuyos ejemplares se encuentran agregados al folio 2111, designados como Parcela trece b, de la manzana siete – NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Sección siete, manzana siete, parcela trece b, con una superficie cubierta y total por piso de TRECE METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS, correspondiéndole un PORCENTUAL de CERO ENTERO SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIEZ MILESIMOS POR CIENTO. Según constatación fs. 21/23: se trata de una cochera unidad funcional identificada como N° 51, Nro. 165 conforme título de propiedad, ubicada en el Entre Piso del Piso 6to, en la ocasión ocupada por un vehículo Volkswagen Gol, Dominio GCR 430. Todo en regular estado de conservación y uso. BASE: U\$S 12.000. Condiciones: al contado y al mejor postor, del 100% del inmueble, Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de ley. Dicha suma deberá ser realizada en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o dólar "Bolsa", del día anterior a la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Visita: 4/10/2023 en el horario de 10.00 a 12:00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76662/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, 3° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "RUTA SIETE S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA" (Expte 9236/2007/1), que los martilleros Matías Nahuel QUINTEROS SUAREZ, CUIT 20-32690398-2, Luis Román GARCÍA, CUIT 20-17019275-4, y Gustavo LAURIA, CUIT 23- 04386302-9, rematarán el 11 de Octubre de 2023, 12:00hs, en la Oficina de Subastas Judiciales en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% de los lotes de terreno ubicados en la intersección de la Ruta Nacional N° 8 y Ruta Provincial N° 41 de la ciudad y partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, designados como: A) Lote N° 1, matrícula 4270, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parc. 20; B) Lote N° 3, matrícula 4580, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XI, Parc. 17; C) Lote N° 5, matrícula 4919, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XI, Parc. 19; D) Lote N° 4, matrícula 4585, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parc. 17; E) Lote N° 9, matrícula 4227, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XIII, Parc. 1; F) Lote N° 6,

matrícula 4920, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XI, Parc. 20; G) Lote N° 3, matrícula 4584, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parc. 18; H) Lote N° 2, matrícula 4583, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parc. 19; I) Lote N° 5, matrícula 4671, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parc. 16; J) Lote N° 4, matrícula 4582, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XI, Parc. 18; K) Lote N° 1, matrícula 4269, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XI, Parc. 15; L) Lote N° 8, matrícula 4226, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XIII, Parc. 20; M) Lote N° 9, matrícula 4229, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XII, Parc. 12; N) Lote N° 6, matrícula 4672, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción X, Parcela 15; y O) Lote N° 7, matrícula 4225, N.C: Circ. I, Sec. C, Qta. 2, Fracción XIII, Parc. 19. Se trata de lotes baldíos, a excepción de la Parcela 1, Fracción XIII, a la que se accede por tranquera, en la cual se encuentra una construcción precaria de aprox. 7m x 11m. Otra excepción es la Parcela 15, Fracción XI, donde se ubica otra construcción precaria tipo galpón de aprox. 7m x 10m. Los lotes se encuentran alambrados parcialmente. La Parcela 12, Fracción XII, y las Parcelas 19 y 20, Fracción XIII, se encuentran parcialmente afectadas al cono de visibilidad. Las Parcelas 17 y 18, Fracción XI, presentan corrales para la cría de animales. La superficie de cada lote, se aproxima a los 850m² c/u. Siendo 15 terrenos, hay una superficie total aproximada de 12.750m². En la vivienda vivirá Liliana Beatriz ANDRADA, con sus hijas Martina SOCCHI y Juana Candela SOCCHI, lo que no se pudo corroborar por no encontrarse ninguna presente. En BLOCK y AD-CORPUS. BASE: U\$S 90.000,--. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Sellado de Ley provincial 1,2%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24 /00 C.S.J.N.). Comisión 3%. IVA s/comisión martilleros García y Lauria 21%. El adquirente en subasta podrá en su caso cancelar el precio ofertado en dólares entregando la suma de pesos necesarias para adquirir la misma cantidad de dólares estadounidenses bajo la variante del "dólar MEP", conforme a la cotización del día hábil anterior a la fecha del acto de la subasta y a su vez al de la cancelación del saldo de precio. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las sumas adeudadas por impuestos, tasas y contribuciones, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra con privilegio art. 240 LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento de hacerlo cargo de las cargas que pesen sobre el inmueble a partir de dicha fecha. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Se deja constancia del CUIT de la fallida: 30-52143812-2. Para mayor información, consultar a los martilleros al celular (011) 15-4195-0453 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.- Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.- Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

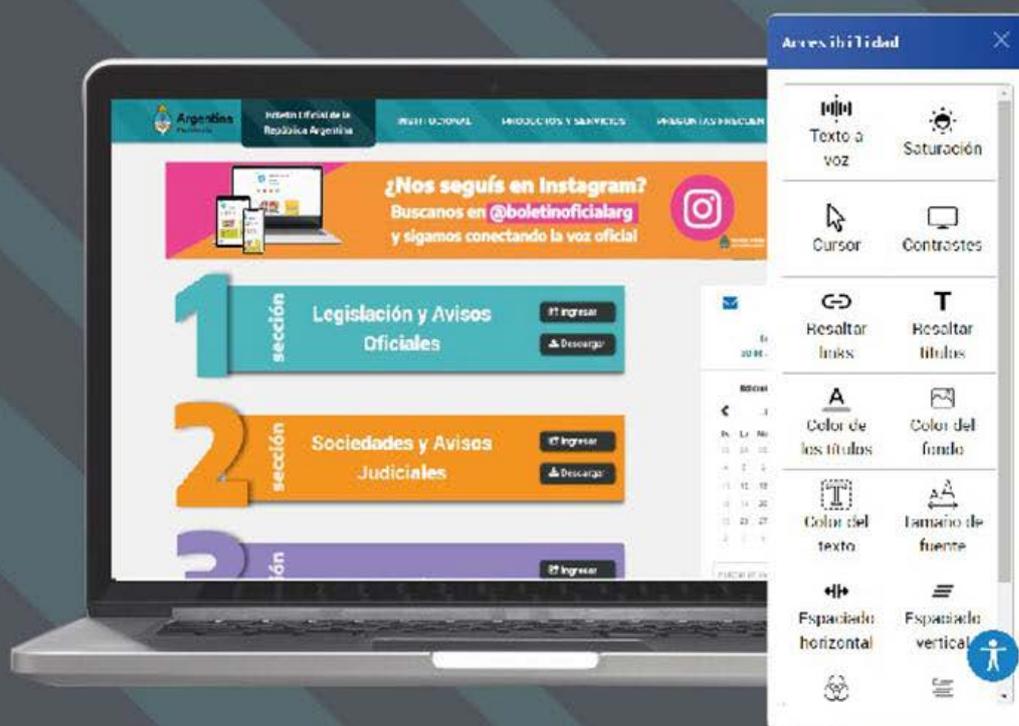
e. 27/09/2023 N° 77814/23 v. 28/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay N°714 Piso 5° de C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "FRYDMAN, ENRIQUE LUIS C/ FRYDMAN, ELENA ROSA S/DIV. DE CONDOMINIO" Expte. 86752/2015 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 4 de Octubre de 2023 a las 12 horas en la calle Jean Jaurés 545 C.A.B.A.; el inmueble ubicado en calle Tucumán N° 2132 /34/36 Piso Planta Baja UF: 5 de C.A.B.A.- Matrícula 11-64/5.- Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 55, Parcela 5.- Se trata de un inmueble Desocupado en Planta Baja interno y consta de: Patio, recepción, un dormitorio con placard, baño con ducha y cocina, pisos de parquet, servicios individuales, con faltante de calefón.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Según constatación obrante en autos. BASE: U\$S42.000,- (Dólares Estadounidenses cuarenta y dos mil) ó su equivalente en Pesos a la cotización del Dólar "MEP" al día del pago.- "Ad-Corpus" al contado y mejor postor.- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 y 584 del Cód. Proc.) - No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto (art. 598 inc. 7° Cod. Proc.)- DEUDAS: O.S.N.: No registra deuda al 30-03-22, AYSA: al 27-04-22 \$ 390.631,46 AGIP: al 28-03-22 \$ 78920.14 (administrativa) y \$ 32.485,23 (judicial), Expensas: al 31-07-2023 \$ 12.257,00.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc.- Exhibe: 28 y 29 de Septiembre de 2023 de 10 a 12 Hs.- Para concurrir al presente acto de remate, quien desee participar del mismo deberá inscribirse en www.csjn.gov.ar.- Buenos Aires, a los 25 días de Septiembre de 2023. SILVIA Y. TANZI Juez - ROSALA I. AGUILAR SECRETARIO

e. 27/09/2023 N° 77287/23 v. 28/09/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

